


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**



**APLICACION DE CORRIENTES DIDACTICAS EN LA FORMACION
DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE**

TESIS

PRESENTADA POR:

MARLON DONELY MORALES SAMAYOA

**PREVIO A OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE
MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Quetzaltenango, Agosto 2012.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE**

AUTORIDADES

RECTOR MAGNIFICO

Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTORA GENERAL DEL CUNOC MSc. Maria del Rosario Paz Cabrera

SECRETARIO ADMINISTRATIVO Lic. Cesar H. Milian R.

REPRESENTANTE DE CATEDRATICOS

Dr. Oscar Arango Benecke

MSc. Teódulo Cifuentes Maldonado

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS DEL CUNOC

Dr. Luis Emilio Búcaro

REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Br. Luis E. Rojas Menchú

Br. Victor Lawrence Diaz Herrera

DIRECTOR DE POSTGRADOS

MSc. Osberto A. Maldonado de León

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL
EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente: MSc. Osberto A. Maldonado de León
Secretario: MSc. Benito Rivera Garcia
Examinador: MSc. Betty Argueta Chun

ASESOR(A) DE TESIS

MSc. Edgar Merida

NOTA: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en la presente tesis (artículo 31 del reglamento de Exámenes Técnicos y profesionales del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

INDICE

CONTENIDO

Introducción

CAPITULO I

1.1 Reseña Histórica U.S.A.C.....	2
1.1.1 La Universidad y sus Fines	4
1.1.2 Integración del Sub-Sistema Operativo	5
1.1.3 Atribuciones y Responsabilidades	5
1.2 Reseña Histórica C.UN.O.C.	5
1.2.1 Planta Física	7
1.2.2 Oficina Auxiliar de Registro en Quetzaltenango	8
1.3 Facultad de Ciencias Económicas	13

CAPITULO II

2.1 Fundamentos Científicos del Proceso Enseñanza	32
2.1.2 Ciencias que interviene en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje	33
2.1.3 La Didáctica como síntesis Praxiológica de la Educación	35
2.1.4 Principios Didácticos de la Enseñanza Superior	36

CAPITULO III

APLICACIÓN DE LAS CORRIENTES DIDACTICAS UTILIZADAS ACTUALMENTE EN LA CARRERA DE C.P.A.

3.1 Corriente Tradicional	39
3.2 Tecnología Educativa	45
3.3 Social Crítica como Corriente Superior	55

CAPITULO IV

CORRIENTES DIDACTICAS A IMPLEMENTAR

4.1 Aprendizaje Basado en Problemas	67
4.2 Aprendizaje Colaborativo	93
4.3 Método del Caso	97

CAPITULO V

5.1 Conclusiones	104
5.2 Recomendaciones	106
5.3 Propuesta	107
Bibliografía	110

ANEXOS

Diseño de Investigación	111
-------------------------------	-----

INTRODUCCION

Este trabajo se realizó con el objetivo específico de enriquecer la Formación del Contador Público y Auditor con nuevas corrientes didácticas, así como la Metodología de Aprendizaje, tomando como ejemplo el proceso formativo del Centro Universitario de Occidente, debido a que la formación como hasta ahora se ha dado con una corriente tradicional, ha dejado fuera del contexto a los profesionales que han egresado de esta casa de estudios debido a que el mercado laboral es cada día más exigente y al no estar preparados pedagógicamente tanto los docentes como los estudiantes se deja un segmento del mismo mercado laboral sin atender y/o satisfacer.

Teniendo como fin específico escribir sobre el tema "APLICACIÓN DE CORRIENTES DIDACTICAS EN LA METODOLOGIA DE LA FORMACION DEL CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE " El describir desde el punto de vista muy personal, ya que la misma experiencia adquirida en el ramo laboral y el interés que causo la aplicación de nuevas corrientes pedagógicas para mejorar la formación al utilizar la mismas, tomando al Centro Universitario de Occidente/USAC como punto de partida debido a que en la investigación realizada surgieron varias limitaciones o vacíos, siendo la principal, la metodología que actualmente se realiza en la formación del CPA; siendo esta de tipo tradicional. Cuando al egresar un CPA de este centro de estudios debe estar preparado tanto para el campo laboral como para ejercer docencia y por la misma formación efectúa investigación cumpliendo así a cabalidad con el principio constitucional (Artículo No.82) encomendado por la carta magna de hacer docencia, extensión e investigación, debido a que como profesionales de este centro representan cada uno de los egresados a la misma casa de estudios y al no estar preparado despierta morbo de cómo se están preparando a los futuros ciudadanos de esta cada vez más golpeada República.

Trazando como objetivo principal el identificar la importancia de la Aplicación y el uso de las diferentes corrientes didácticas en la formación del Contador Público y Auditor. Así como los objetivos específicos: Indicar la metodología utilizada por el catedrático en el desarrollo de la formación del C.P.A. Evaluar que tipo de corrientes didácticas son validas para la metodología actual de la carrera de C.P.A. del cunoc. Establecer deficiencias que causan la no aplicación de las diferentes corrientes didácticas. Proponer cambios en la aplicación de nuevas corrientes pedagógicas para la mejora de la metodología docente en la carrera de C.P.A. del cunoc.

Este trabajo consta de cuatro capítulos, en donde se pretende explicar y hacer sobresalir los parámetros más significativos del tema o problema escogido. En el primero de los capítulos se analizan los objetivos y reseña histórica tanto del CUNOC como de las Ciencias Económicas, en el segundo de ellos se analizan Fundamentos Científicos del Proceso Enseñanza, así como también el tercer capítulo se abordan corrientes tradicionales como lo es la social crítica; en el cuarto Capítulo se profundiza una de las nuevas corrientes didácticas como lo es el Aprendizaje Basado en Problemas ABP; Así como también en el capítulo quinto se encuentran las recomendaciones como la propuesta y encontrando en los anexos el diseño de investigación utilizada para la obtención de los datos presentados, utilizando un método-inductivo el cual indica el enunciado y este fue científico en la medida que su veracidad fue confirmada por la experiencia del autor.

CAPITULO I

1.1 Reseña Histórica Universidad de San Carlos de Guatemala

“La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada por medio de la Real Cédula de Carlos II, de fecha 31 de enero de 1,676. Los estudios universitarios aparecen en Guatemala desde mediados, del siglo XVI, cuando el primer obispo del reino de Guatemala, Licenciado Don Francisco Marroquín, funda el colegio Universitario de Santo Tomás, en el año 1,562, para becados pobres, con las cátedras de filosofía, derecho y teología. Los bienes dejados para el colegio universitario sirvieron un siglo más tarde para formar el patrimonio económico de la Universidad de San Carlos juntamente con los bienes que legó para fundarla, el correo mayor Pedro Crespo Suárez. Hubo ya desde principios del siglo XVI otros colegios universitarios como el Colegio de Santo Domingo y el Colegio de San Lucas, que obtuvieron licencia temporal de conferir grados. Igualmente hubo estudios universitarios desde el Siglo XVI tanto en el Colegio Tridentino como en el Colegio de San Francisco, aunque no otorgaron grados.

La universidad de San Carlos logró categoría internacional, al ser declarada Pontificia por la Bula del Papa Inocencio XI, emitida con fecha 18 de Junio de 1,678. Además de cátedras de su tiempo: ambos derechos (civil y canónico) medicina, filosofía y teología, incluyó en sus estudios la docencia de lenguas indígenas. Durante la época colonial cruzaron sus aulas más de cinco mil estudiantes y además de las doctrinas escolásticas se enseñaron la filosofía moderna y el pensamiento de los científicos ingleses y franceses del Siglo XVIII.

Sus puertas estuvieron abiertas a todos: criollos, españoles, indígenas y entre sus primeros graduados se encuentran nombres de indígenas y personas de extracción popular. Los concursos de cátedras por oposición datan también desde esa época y en muchos de ellos triunfaron guatemaltecos de humilde origen, como el Doctor Tomás Pech, de origen indígena y el Doctor Manuel Trinidad de Avalas y Portes, hombres de modesta cuna a quien se atribuye la fundación de la investigación científica en la Universidad de San Carlos, por la evidencia que existe en sus trabajos médicos experimentales, como transfusiones e inoculaciones en perros y otros animales.

La legislación contempló desde sus fases iniciales, el valor de la discusión académica. El comentario de textos, los cursos monográficos y la lección magistral. La libertad de criterio está ordenada en sus primeros estatutos que exigen el conocimiento de doctrinas filosóficas opuestas (dialécticas), para que el esfuerzo de la discusión beneficiara con sus aportes formativos la educación universitaria.

El afán de reforma pedagógica y de lograr cambios de criterios científicos es también una característica que data de los primeros años de existencia de la universidad. Fray Antonio de Goicoechea fue precursor de estas inquietudes. En las ciencias jurídicas, cuyo estudio comprendía los derechos civil y

canónico, también se registraron modificaciones significativas al incorporar el examen histórico del derecho civil y romano así como el derecho de gentes, cuya introducción se remonta al Siglo XVIII en nuestra universidad. Además, se crearon cátedras de economía política y de letras.

La Universidad de San Carlos ha contado también, desde los primeros decenios de su existencia, con representantes que el país recuerda con orgullo. El doctor Felipe Flores sobresalió con originales inventos y teoría que se anticiparon a muchas de ulterior triunfo en Europa, el doctor Esparragoza y Gallardo puede considerarse un extraordinario exponente de la cirugía científica y en el campo del derecho la figura del doctor José María Álvarez, autor de las renombradas "Instituciones de Derecho Real de Castilla y de Indias" publicadas en 1,818.

Los primeros atisbos de colegiación pueden observarse desde el año 1,810, cuando se fundó en Guatemala el ilustre colegio de Abogados, cuya finalidad principal era la protección y depuración del gremio. Esta institución desapareció en el último cuarto del siglo XIX, para resurgir en el año de 1,947.

A semejanza de lo que ocurrió en otros países de América latina, nuestra universidad luchó por su autonomía, que había perdido a fines del siglo pasado y lo logró con fecha 9 de noviembre del año de 1,944, decretada por la Junta Revolucionaria de Gobierno. Con ello se restableció el nombre tradicional de Universidad de San Carlos de Guatemala y se le asignaron rentas propias para lograr un respaldo económico. La constitución de la República de Guatemala promulgada en el año 1,945, consagró como principio fundamental la autonomía universitaria y el Congreso de la República complementó las disposiciones de la Carta Magna con la emisión de una Ley Orgánica de la Universidad y una Ley de Colegiación Obligatoria.

Desde Septiembre del año 1,945, la Universidad de San Carlos de Guatemala funciona como entidad autónoma con facultades para elegir sus propias autoridades.

Libertad de elegir autoridades universitarias y personal docente o de ser electo para dichos cuerpos sin injerencia alguna del estado.

Asignación de fondos que se manejan por el Consejo Superior Universitario con entera autonomía.

Libertad administrativa y ejecutiva para que la Universidad trabaje de acuerdo a sus propias leyes o a las disposiciones que emita.

Dotación de un patrimonio consistente en bienes registrados a nombre de la Universidad.

Selección del personal docente por méritos en examen de oposición.

Participación estudiantil en las elecciones de autoridades universitarias.

Participación de los profesionales catedráticos y no catedráticos en las elecciones de autoridades.

1.1.1 La Universidad y sus Fines.

La Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución con personalidad jurídica; mantiene su carácter de institución autónoma y tiene capacidad de crear sus propios estatutos y reglamentos. Le corresponde organizar, dirigir y desarrollar la enseñanza estatal superior de la nación y la educación profesional universitaria.

El fin fundamental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, promoviendo, conservando, difundiendo y transmitiendo la cultura, en la forma siguiente:

Como Institución superior docente del Estado, corresponde a la Universidad:

- Impartir la enseñanza profesional en todos los ramos que corresponda a sus facultades, Institutos, Laboratorios, Centros y demás organizaciones universitarias y conexas.
- Organizar y dirigir estudios de cultura superior y enseñanzas complementarias en el orden profesional.
- Resolver en materia de su competencia las consultas u obtención de títulos superiores en el orden profesional académico.
- Organizar enseñanzas para nuevas ramas profesionales.
- Promover la organización de la extensión universitaria.

Como centro de investigación le corresponde:

- Promover la investigación científica, filosófica, técnica o de cualquier otra naturaleza cultural, mediante los elementos más adecuados y los procedimientos más eficaces, procurando el avance de estas disciplinas.
- Contribuir en forma especial al planteamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales, desde el punto de vista cultural y con el más amplio espíritu patriótico.
- Estimular el desarrollo de la investigación, de tal manera que la Universidad estudie permanentemente los problemas nacionales para ofrecer soluciones viables.
- Conocer y resolver lo pertinente en relación a proyectos de investigación a mediano y largo plazo y lo relacionado a su financiamiento.
- Establecer lineamientos y promover la formación de recursos humanos en investigación.
- Establecer la asignación de recursos financieros, de acuerdo a lo establecido en el reglamento para el desarrollo de proyectos de Investigación financiados por medio del Fondo de Investigación.
- Establecer la asignación de recursos financieros para becas de investigación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Becas para realizar investigación por estudiantes de la Universidad de San Carlos.
- Adjudicar premios y reconocimientos de investigación.

- Resolver las situaciones no previstas en el Reglamento del Sistema de investigación de la Universidad de San Carlos.

1.1.2 Integración del Sub-Sistema Operativo.

- Centros, Institutos, Departamentos y coordinaciones de Investigación.
- Programas universitarios de Investigación.
- Centros o Institutos de investigación que se creen y no estén adscritos a unidades académicas.

1.1.3 Atribuciones y Responsabilidades.

- Coordinar, ejecutar y evaluar las actividades de investigación.
- Formular líneas y políticas de investigación en relación a sus necesidades y prioridades.
- Elaborar y ejecutar proyectos de investigación, abordando la problemática nacional y priorizando el enfoque, en base al campo de su disciplina o especialidad.
- Difundir oportunamente los resultados de la investigación.
- Promover acciones tendientes a buscar financiamiento de apoyo a la investigación, tanto nacional como internacional.
- Desarrollar todo tipo de acción que tienda a impulsar la formación de recursos humanos en materia de investigación.
- Participar en forma coherente y funcional dentro del sistema, generando mecanismos de interrelación, en cumplimiento de lo normado y en la búsqueda de la calidad científica de la investigación.
- Realizar estudios de tal forma que la investigación sea un instrumento del desarrollo científico social en nuestro país"¹.

1.2 Reseña Histórica CUNOC

“Los estudios universitarios en Quetzaltenango se iniciaron con la creación de la Universidad de Occidente, el 20 de noviembre de 1876 por medio del Decreto gubernativo No. 167. Estos comprendían jurisprudencia y ciencias políticas, farmacia y ciencias naturales, medicina y ciencias eclesiásticas.

En los primeros años todas las carreras se impartieron a excepción de las ciencias eclesiásticas. Posteriormente sólo quedó la carrera de jurisprudencia (derecho) a consecuencia que en la ciudad no había interés por las demás carreras y los catedráticos no eran suficientes para impartirlas.

La escuela de derecho cerró por primera vez en el año 1883 ante la ausencia de alumnos por espacio de 5 años para seguir con la docencia universitaria hasta el 18 de de abril de 1902, a raíz del terremoto volvió a cerrar sus puertas.

El 15 de Enero de 1922 por orden del Presidente José María Orellana la facultad de derecho inició sus labores hasta el mes de junio de 1931, fecha en que fue cerrada por el entonces Presidente de la República Jorge Ubico, por motivos políticos.

¹ Disponible on line www.usac.edu.gt

La facultad de ciencias económicas, fue fundada según decreto No. 192 del 25 de mayo de 1937.

A principios del año 1947, la Universidad de San Carlos de Guatemala, reanudó actividades universitarias en la Ciudad de Quetzaltenango, con las escuelas facultativas de ciencias jurídicas y sociales y ciencias económicas de occidente, dependiendo de sus respectivas facultades en Guatemala.

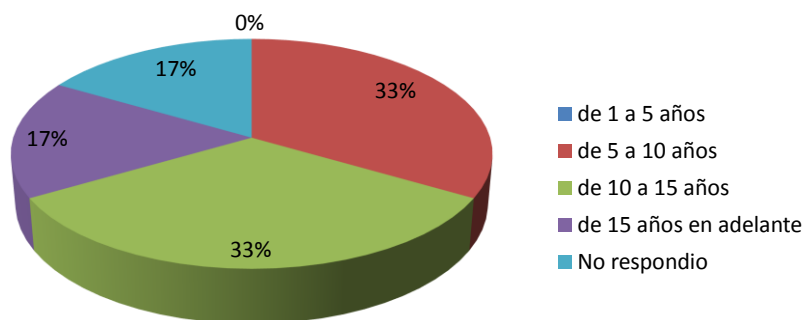
En el año 1958, se estableció la escuela facultativa de humanidades, dependiendo de su similar en la capital, impartiendo únicamente la carrera de licenciatura en pedagogía y ciencias de la educación. Posteriormente la Universidad creó el servicio rural de occidente, la cual inició sus estudios en enero de 1959.

Los estudios generales operaron en Quetzaltenango en los años de 1967 y 1969 quedando después como cátedras comunes.

Para integrar todos estos esfuerzos de la universidad de San Carlos de Guatemala en el área occidental del país fue creado por acuerdo del consejo superior universitario, el 5 de diciembre de 1970, el Centro Universitario de Occidente, habiendo principiado a impartir docencia en el mes de enero de año 1971, con cuatro divisiones, las cuales son: División de ciencia y tecnología, ciencias jurídicas y sociales, ciencias económicas y ciencias sociales y humanidades. Las divisiones mencionadas operan en la actualidad.

Grafica No.1

Cuantos años tiene de ejercer docencia



Fuente: Investigación de Campo Agosto 2011.

El análisis de datos de la encuesta a docentes indica, que un 33% de los encuestados tiene entre 10 y 15 años de ejercer docencia, por lo son docentes que tienen varios años de ejercer y por lo mismo no han buscado alternativas para la mejora de la misma docencia.

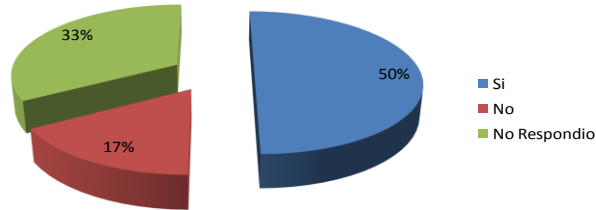
En tal virtud, la búsqueda de corrientes didácticas para la mejora tanto de la docencia como del aprendizaje debería de ser prioridad para los docentes.

En conclusión el claustro de docentes de la carrera de Contador público y auditor del CUNOC, se ha acomodado a ejercer la docencia afectando así la preparación del futuro profesional.

1.2.1 Planta Física.

El Centro Universitario de Occidente, ocupa en su totalidad un área de 52,405 metros cuadrados, tiene construidos 5 edificios: el primero alberga todas las oficinas administrativas, como la dirección general, secretaría administrativa, tesorería, dirección académica, departamento de investigaciones, departamento de registro, control académico y archivo general. El segundo que es de dos niveles alberga a la división de Humanidades y Ciencias Sociales, con las carreras de Pedagogía, Psicología y Trabajo Social Rural. El tercer edificio que cuenta con 3 niveles alberga en el primer nivel a la división de Ciencias Jurídicas y Sociales, segundo nivel, división de ciencias de la salud por la mañana y por la tarde la división de ciencias y tecnología agrícola y en el mismo se encuentra ubicada la biblioteca, en el tercer nivel están instalados los laboratorios de las carreras de Medicina y Agronomía, y en el mismo se encuentra ubicada la Asociación de Estudiantes de Occidente "Willy Miranda". El cuarto edificio alberga todas las carreras de la división de ciencias de la Ingeniería y Arquitectura. El quinto edificio alberga las tres carreras de la división de ciencias económicas las cuales son: Economía, Auditoría y Administración de Empresas. Todo el Centro Universitario se encuentra ubicado al final de la calzada Minerva zona 3, al norte avenida y parque Minerva, al sur y al oriente propiedades privadas y al poniente avenida de las Américas.

Grafica No.2
Satisfacción en la atención de la población
estudiantil que usted atiende dentro de la
carrera de CPA del CUNOC



Fuente: Investigación de Campo Agosto 2011.

De acuerdo con los resultados del presente estudio el 50% de los docentes encuestados creen tener satisfecha a la población estudiantil, esto en base a que conceden espacios de consulta fuera del aula, así como también fuera del horario de clases.

Aunque para la efectiva medición de la satisfacción del estudiante, control académico efectúa encuestas al estudiantado, lo que viene a convertirse en pruebas de Desempeño y si los resultados fueran publicados tendrían impacto en el claustro de docentes, los cuales se verían obligados en mejorar su técnica de dar clases.

En conclusión ni los mismos docentes tienen idea de cómo se encuentra el estudiantado referente a la satisfacción de la enseñanza recibida por parte del claustro docente. Provocando de urgente la publicación de las pruebas de desempeño que control académico realiza, para la mejora de la enseñanza en la carrera de Contador Público y Auditor del CUNOC.

1.2.2 Oficina Auxiliar de Registro en Quetzaltenango.

Esta oficina es una sección del departamento de registro y estadística, la cual fue creada por acuerdo del consejo superior universitario, en el mismo acuerdo en que se estableció el departamento mencionado. Su sede, como su nombre lo indica, es en Quetzaltenango y presta sus servicios en el centro universitario de occidente (CUNOC).

1.2.3 Funciones:

- Atender la inscripción de los estudiantes de las divisiones académicas.
- Suministrar información y atender a los estudiantes, proporcionándoles la orientación que corresponda a la oficina auxiliar de registro.
- Aprobar o denegar de acuerdo con las disposiciones reglamentarias las solicitudes de inscripción de los estudiantes.

- Llevar el registro de inscripción de los estudiantes de las divisiones académicas.
- Anotar los cambios en las listas oficiales de inscripción y comunicarlos al departamento de registro y estadística.
- Tramitar toda solicitud dirigida a la oficina auxiliar de registro y resolverla en consulta con el departamento de registro y estadística.
- Todas las demás funciones que le encargue el departamento de registro y estadística.

1.2.4 Departamento de control académico.

Este departamento se encarga de extender las certificaciones que soliciten en relación con los resultados académicos, derechos de inscripción cancelados y cualquier otra que conste en los archivos de ese departamento. Colaborar en la preparación de las listas de inscripción y otras funciones que el departamento de control académico realiza diariamente.

1.2.5 Biblioteca.

La biblioteca del centro universitario de occidente, cuenta con 21,684 libros, 500 revistas, 8,000 tesis y otros documentos, atiende un promedio de 99,000 usuarios anualmente, incluyendo estudiantes de nivel medio de la región de occidente, tiene un horario de atención de diez horas, de lunes a viernes, de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 21:00 horas.

1.2.6 Unidad de Medios Audiovisuales.

Auxiliar de la docencia en préstamo y producción de material didáctico y audiovisual 5,000 diapositivas, 100 carteles, 10 maquetas VIDEOCUNOC, capacidad para 30 personas, servicio de películas VHS, se cuenta con 250 de Medicina, Psicología, Pedagogía y Sociología, funciona con un horario de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00 horas, se presta el servicio a docentes y estudiantes universitarios, como alumnos de básico y primaria de la ciudad, como a pueblos cercanos.

1.2.7 Videoteca CUNOC.

Dos salones para proyecciones, uno con capacidad para 30 personas y el otro con capacidad para 60 personas. Estos dos salones se encuentran equipados con televisor y video casetera, retroproyector y proyector de diapositivas.

1.2.8 Objetivos y fines:

El Centro Universitario de Occidente, es una institución de enseñanza superior que forma parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala y sus objetivos específicos son los siguientes:

- Realizar las funciones de docencia, investigación y extensión universitaria en el ámbito occidental del país.
- Contribuir a la satisfacción de las necesidades regionales de desarrollo de la educación superior con proyección nacional. Integrar los recursos de que dispone y proceder a la reestructuración de los

servicios académicos – docentes, que ha venido prestando la Universidad en la ciudad de Quetzaltenango y en la región occidental del país.

- Fortalecer la enseñanza profesional actual, mediante la reestructuración académica.
- Atraer a la población de educación media en la región, para que realice estudios universitarios.
- Servir de Centro de Investigación para el estudio de los problemas sociales y económicos de la región occidental del país. Promover el establecimiento de nuevas carreras profesionales de acuerdo con la política general de la Universidad y las necesidades propias de la región.
- Actuar como centro de coordinación de los programas de extensión universitaria en la región occidental del país.
- Constituir un centro piloto experimental para ensayar modalidades diferentes en la integración de recursos y en la reestructuración académica, docente y administrativa.

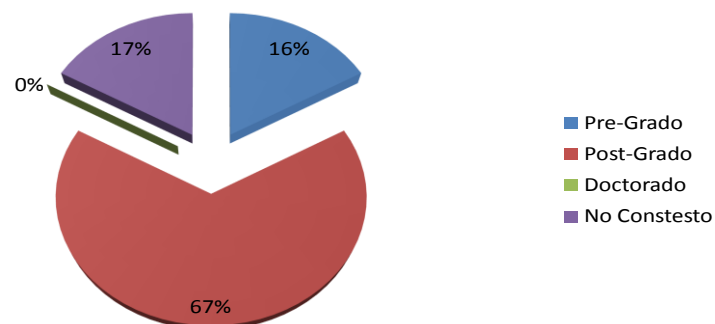
1.2.9 Grado y Título.

El Centro universitario ofrece las carreras de: Licenciado en ciencias jurídicas y sociales Abogado y notario, Contador público y auditor, Economista, Administrador de Empresas, Médico y cirujano, Ingeniero Agrónomo en sistemas de producción agrícola, Ingeniero civil, Ingeniero mecánico, Ingeniero industrial, Psicólogo, Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la educación y Trabajo social, todas en el grado académico de Licenciado.

A nivel intermedio: Profesorado de Enseñanza media en Pedagogía y Ciencias de la educación, Trabajo social rural y Profesorado de enseñanza media en Psicología.

Grafica No.3

Cual es su Grado Académico



Fuente: Investigación de Campo Agosto 2011.

El resultado del análisis indica que un 67% de los profesionales docentes cuenta con un grado académico equivalente a Post-Grado.

El resultado anteriormente mencionado es contrastante, debido a que si esto fuera cierto la aplicación de corrientes didácticas en la formación de contadores públicos y auditores en el CUNOC, no sería un tema de investigación sino fuera una realidad en las aulas.

En conclusión es urgente aplicar en la formación del C.P.A. del CUNOC aplicar nuevas corrientes didácticas y así mejorar la transmisión del conocimiento dándose en ambas vías docente-estudiante.

1.2.10 Campo de Actividades.

El campo de actividades de las carreras que ofrece el Centro Universitario de Occidente, a nivel de licenciatura, puede ser consultado en la sección que le corresponde a cada una de las divisiones académicas. Lo anterior también es válido para las carreras de nivel intermedio.

Dentro del campo de actividades del Centro Universitario de Occidente, se contribuye eficazmente al desarrollo nacional de la región, preparando profesionales que puedan ser útiles en la búsqueda de soluciones a los distintos problemas de nuestra realidad planteada en su contexto socioeconómico y cultural.

Algunas de sus carreras ofrecen problemas de desarrollo a la comunidad dentro de su contexto docente.

1.2.11 Ciclo de Estudio.

El Centro Universitario de Occidente funciona en su gran mayoría de carreras con un régimen semestral, a excepción de la carrera de Médico y Cirujano que es anual.

1.2.12 Organización académica.

Sus actividades administrativas y académicas están integradas de la manera siguiente:

- Consejo Directivo.
- Director General
- Dirección Académica
- Divisiones académicas.

La administración general del Centro, corresponde al consejo directivo, como máximo organismo de la más alta jerarquía.

En la organización existe la particularidad que dentro de las organizaciones de la Universidad, el Centro Universitario es el único que tiene un gobierno paritario a nivel docente y estudiantil.

El Centro Universitario de Occidente, se encuentra organizado por Divisiones Académicas, siendo estas las siguientes:

- División de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- División de Ciencia Económicas.
- División de Humanidades y Ciencias Sociales.

- División de Ciencia y Tecnología.
- División de Ciencias de la salud
- División de la Ingeniería.

El Centro Universitario de Occidente, está formado en el sector administrativo con los siguientes departamentos.

- Consejo Directivo
- Dirección General
- Secretaría Administrativa
- Oficina Auxiliar de Registro
- Agencia de Tesorería
- Bienestar Estudiantil
- Unidades de Administración y Servicio

El sector de Docencia está integrado en la siguiente forma.

- Departamento de Investigaciones (DIES)
- Comisión Académica
- Dirección Académica
- Seis Divisiones:
 - Ciencia y Tecnología
 - Ciencias Jurídicas y Sociales
 - Ciencias de la Salud
 - Ciencias Económicas
 - Humanidades y Ciencias Sociales
 - Ciencias de la Ingeniería.

Catedráticos y el Secretario, quienes evalúan al sustentante sobre el derecho notarial, derecho civil, derecho penal, derecho laboral y derecho administrativo, examen oral que se realiza en cinco sesiones de una hora cada una.

El examen público, que se verifica en un solemne acto académico se realiza posteriormente a una investigación, que constituye el trabajo de tesis, que hace el estudiante sobre un tema de Derecho o Ciencias Sociales”².

1.3 Facultad de Ciencias Económicas

1.3.1 Reseña Histórica Ciencias Económicas

“La facultad de Ciencias Económicas fue creada por el Decreto No. 1972 del 25 de Mayo de 1937 e inició sus actividades académicas el 6 de agosto de ese año con 37 alumnos, para establecer en el país estudios económicos superiores. Fecha que se considera como su aniversario. Es un centro de estudios superiores, instituido con el fin primordial de promover el estudio de las Ciencias Económicas en su categoría universal, orientada hacia el conocimiento de la realidad nacional. En este sentido contribuirá a propiciar el cambio de las estructuras y del desarrollo material de la sociedad, para crear condiciones que permitan el perfeccionamiento de la personalidad humana en función de sus necesidades materiales y espirituales.

² Disponible on line www.cunoc.usac.edu.gt

1.3.2 División de Ciencia Económicas.

Se imparten los cursos de las tres carreras que son: Contador Público y Auditor, Economía y Administración de Empresas. Cuenta con cuatro coordinaciones: área común y las coordinaciones de cada una de las carreras. Se imparten ciclos semestrales, es decir de enero a junio y de julio a noviembre con inscripciones cada año.

Los pensum de estudios de las carreras, son los mismos que se desarrollan en la capital en la Facultad de Ciencias Económicas.

1.3.3 Servicios que presta la División a la Comunidad.

Además de graduar profesionales que dominen la teoría general para tener capacidad de conocer, analizar y enfrentarse a su actividad práctica para que contribuyan a la solución de los problemas socioeconómicos del suroccidente y del país en general. Están implementadas a las carreras de la división, prácticas estudiantiles en la comunidad y experiencias Docentes (PECED), cuyo reglamento fue aprobado según sesión del consejo el 18 de noviembre de 1981, según Acta No. 3681 (reglamento actualizado).

La definición y delimitación es la siguiente: El programa de prácticas estudiantiles en la comunidad y experiencias docentes (PECED) de la facultad de Ciencias Económicas, es un proceso de actividades académicas y docentes, esencialmente cognoscitivas, aplicativas y formativas que tienen un carácter integrador de la enseñanza-aprendizaje en las distintas áreas que comprenden los planes de estudio de las carreras y que persiguen poner al estudiante en contacto con la realidad para que conozca, analice e intérprete de manera científica y técnica los problemas socioeconómicos del país y otros específicos de las áreas profesionales para contribuir a la búsqueda de soluciones.

Las PECED se desarrollan de acuerdo con los altos principios y objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Ciencias Económicas y mantendrán el principio de autonomía universitaria y el criterio de libertad docente y de investigación. No se subordinarán o ligarán a organizaciones o asociaciones que disminuyan o tergiverse en tales valores o contribuyan a la dependencia económica y política del país.

El programa PECED, forma parte del currículum del plan de estudios 1975 de la Facultad de Ciencias Económicas y se vincula con otros programas docentes, de evaluación, de investigación y de extensión.

1.3.4 Planta Física

La facultad de Ciencias Económicas realiza sus actividades docentes, de investigación y administrativas en un edificio "E".

1.3.5 Objetivos.

El propósito fundamental de la facultad es brindar al futuro profesional el conocimiento de la teoría y la práctica de la carrera que estudia, a fin de colocarlo en condiciones que le permitan afrontar satisfactoriamente los retos de su profesión en los campos social y económico.

Los objetivos de la facultad son los de preparar economistas, contadores públicos y auditores, así como administradores de empresas; crear otras carreras conforme lo exijan las necesidades del país, impulsar los estudios de postgrado y contribuir a la unidad gremial y defensa profesional.

1.3.6 Grado y Título.

La Facultad de Ciencias Económicas otorga los títulos profesionales de economista, contador público y auditor y de administrador de empresas, en el grado académico de Licenciado. La duración de los estudios, según el Plan de Estudios 1995, es de once semestres, más el tiempo necesario para realizar los exámenes de áreas prácticas básicas, los exámenes privados de tesis y públicos, o el Ejercicio Profesional supervisado.

La Facultad otorga actualmente los grados académicos de Maestro en Ciencias, mediante la realización de estudios de postgrado en dos años, en las áreas de formulación y evaluación de proyectos, administración financiera, administración de recursos humanos y consultoría tributaria.

1.3.7 Campo de Actividades.

El Economista, el Administrador de Empresas y el Contador Público y Auditor, pueden así como los egresados de la Escuela de postgrado, ejercer su profesión en empresas privadas o públicas, nacionales e internacionales. Su contribución es valiosa en actividades de organización y administración y asesorías técnicas.

1.3.8 Ciclos de Estudio.

La Facultad imparte sus cursos de licenciatura en dos ciclos semestrales; el primero de enero a junio y el segundo de julio a diciembre, con una sola inscripción en el mes de enero en tanto que a nivel de postgrado lo hace en ciclos trimestrales. El mes de junio y diciembre son períodos de vacaciones.

1.3.9 Organización Académica.

La organización académica de la facultad comprende cuatro escuelas: Economía, Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y postgrado.

1.3.9.1 Planes de Estudio.

De acuerdo a los registros, hasta la fecha han existido seis planes generales de estudio, identificados de acuerdo al año en que fueron implantados dichos planes son los siguientes:

1.3.9.2 Plan 1938

Comprendía seis años de estudios: un año de preparatoria y cinco años propiamente de la carrera. Se cursaban 18 asignaturas en total. Grado de promoción: Doctor. Título: Economista, Contador Público y Auditor.

1.3.9.3 Plan 1949

En este plan fueron separadas las carreras de Economistas y la de Contador Público y Auditor. Se contemplaban los grados académicos de Licenciado y Doctor, en ambas carreras.

Este plan tenía un pequeño grado de flexibilidad académico-administrativo, pues contemplaba el aumento, disminución o cambio de los cursos de la lista de materias complementarias a los planes de estudios de cada año académico, de acuerdo con la situación del presupuesto de la facultad, número de estudiantes inscritos en los respectivos cursos, así como la posibilidad de encontrar catedráticos para los mismos.

1.3.9.4 Plan 1960

Debido a fallas del plan anterior, la Facultad decidió modificarlo, surgiendo como consecuencia el plan 1960, según actas de Junta Directiva de diciembre de dicho año.

En este nuevo plan, algunos de los cursos que figuraban en el anterior sufrieron cambios de nombre otros de contenido, mientras que algunas de las materias complementarias dejaron de ser impartidas. Se creó la carrera de Administración de Empresas. Para sustentar el examen general privado era necesario comprobar, mediante otro examen, conocimientos de lectura y escritura del idioma inglés y haber practicado por lo menos durante dos años, el ejercicio de la contaduría pública, con firmas de contadores públicos de experiencia, o en su defecto, en oficinas de fiscalización del Estado o en empresas privadas.

1.3.9.5 Plan 1966

Aunque en 1964 se fundó la Escuela de Estudios Generales dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las facultades de Ciencias Económicas, Humanidades y Derecho, se incorporaron y hasta el siguiente año.

Cuando los primeros egresados de la Escuela de Estudios Generales se inscribieron en la Facultad de Ciencia Económicas, en el año de 1966, la Facultad tuvo que hacer un cambio radical en su plan de estudios, de manera que las asignaturas quedaron distribuidas en cuatro años en lugar de seis, siendo eliminados del currículum los cursos de los primeros años que se impartían en la Escuela de Estudios Generales.

En este plan, el examen de idioma inglés fue excluido definitivamente de las pruebas de examen promocional.

1.3.9.6 Plan 1969

Con la supresión de la Escuela de Estudios Generales, la facultad de Ciencias Económicas se vio obligada a reorganizar su plan de estudios, por lo que surge el plan 1969. Cuyas características básicas son las siguientes:

El currículum de estudios era semi abierto, a base de requisitos, con tres áreas de estudios:

Área Común: 10 cursos obligatorios y 2 cursos optativos.

Área Profesional: 15 cursos obligatorios, 2 cursos optativos y 2 seminarios.

Área Complementaria Electiva: 5 cursos obligatorios.

El plan tenía 36 cursos en total.

El Área Común se orientaba a proporcionar al estudiante conocimientos básicos para la comprensión de la problemática nacional y crear las condiciones adecuadas para una mejor comunicación del egresado con la sociedad guatemalteca. El Área Profesional tenía por objeto dar al estudiante de cada carrera una preparación homogénea y una visión global de la realidad nacional. En tanto que el Área Complementaria Electiva proporcionaba una enseñanza por ramas específicas.

1.3.9.7 Plan 1975

Este plan surgió ante la necesidad de actualizar el plan 1969. Suprimió el Área Complementaria Electiva, modificó el Área Profesional y cambió el nombre de algunos cursos del cuarto semestre del Área Común, además estableció requisitos específicos a los cursos del segundo, tercero y cuarto semestre.

En este nuevo plan, se crearon las Práctica Estudiantiles en la Comunidad y Experiencias Docentes, cuya finalidad fue establecer la correspondencia de los conocimientos científicos adquiridos en el aula con la realidad y la problemática nacional y contribuir a la formación de nuevos docentes.

El plan de Estudios 1975, fue aprobado en Acta No. 15-76, punto segundo de sesión celebrada el 5 de mayo de 1976, por el Honorable Consejo Superior Universitario.

1.3.9.8 Plan de Estudio 1995

1.3.9.8.1 Justificación.

El nuevo plan de estudios, surgió de la necesidad de dotar a los futuros egresados de esta casa de estudios de los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos que exige el entorno nacional e internacional, para impulsar el desarrollo integral del país de acuerdo con los cambios que suceden en forma continua y permanente, al interior de su población.

1.3.9.8.2 Elaboración y Aprobación.

El plan de estudios 1995, es producto del VII Seminario Académico de la facultad, realizado del 3 al 24 de noviembre de 1992. Fue aprobado por la Junta Directiva de esta unidad académica según resoluciones contenidas en el numeral 6 del Acta 46-93 y numeral 4.3 del punto Cuarto del Acta No. 48-93 y por el Consejo Superior Universitario según punto Cuarto del Acta No. 31-94 del 10 de agosto de 1994.

1.3.9.8.3 Objetivos Específicos.

El plan de Estudios 1995 establece los objetivos siguientes:

- Preparar Economistas.
- Preparar Contadores Públicos y Auditores.
- Preparar Administradores.
- Crear otras carreras de acuerdo a las exigencias del país.
- Impulsar estudios técnicos de especialización.
- Establecer estudios de postgrado.
- Contribuir a la unidad gremial y a la defensa profesional.

1.3.9.8.4 Áreas de Formación Académica.

El plan de estudios 1995, comprende dos áreas de formación académica. Área Común y Área Profesional.

1.3.9.8.5 Área Común

1.3.9.8.5.1 Descripción.

Desde el punto de vista académico, el área común es la parte del plan de estudios que tiene como propósito brindar al estudiante de Ciencias Económicas, la base general que le permita comprender los conocimientos específicos de su profesión, los cuales aplicará en la práctica, tiene un carácter particular forman parte de un conocimiento más general.

1.3.9.8.5.2 Objetivos.

Al concluir el área común el estudiante de la facultad de ciencias económicas estará en la capacidad de:

- Comprender la realidad social y económica de Guatemala, del hombre en el mundo y de la sociedad en general, mediante la adquisición y aplicación del conocimiento científico.
- Tener conciencia respecto a su medio y su época: con un esclarecimiento de las opciones que han de presentársele a lo largo de su existencia y del papel que pueden desempeñar en la toma de decisiones frente a la problemática económica y social de Guatemala en el ejercicio de su profesión.
- Desarrollar su capacidad de investigación en el área social y económica, mediante la aplicación de técnicas e instrumentos científicos.

1.3.9.8.5.3 Pensum.

El Área Común comprende los primeros cuatro (4) ciclos académicos de las carreras que se imparten en la facultad, el pensum de estudios está integrado con diez (10) cursos de contenidos social-humanísticos y seis (6) cursos de otras áreas de conocimiento comunes a las carreras de Administración y Economía. En la carrera de Contaduría Pública y Auditoría de éstos últimos seis cursos, uno no es común a las otras carreras.

El total de cursos que comprende el área común es de 16, los que se distribuyen en cuatro (4) por cada ciclo académico semestral.

Los cursos del Área Común son los siguientes:

PLAN 1995			
Código	Asignatura	Código	Requisito
Primer Ciclo			
01460	Socioeconomía general		Ninguno
01420	Derecho I		Ninguno
01430	Técnicas de Investigación Documental		Ninguno

01410	Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas		Ninguno
Segundo Ciclo			
02410	Recursos Económicos de C.A.		Ninguno
02411	Elementos de Lógica formal y Lógica Dialéctica	01410	
	Fundamentos		
02440	Matemática I		Ninguno
02461	Economía Política Socioeconomía	01460	
Tercer Ciclo			
03402	Contabilidad		Ninguno
03403	Ciencia Política		Ninguno
03441	Matemática II	02440	
	Matemática I		
03462	Historia Económica de C.A. Socioeconomía	01460	
Cuarto Ciclo			
04103	Contabilidad II	03402	Contabilidad I
04421	Administración I		Ninguno
0444	Matemática III	03441	Matemática II
04463	Microeconomía I	02461	Economía
04490	Problemas Socioeconómicos de Guatemala (Incluye Práctica del Área Común)	01430	Técnicas de Inv.

1.3.9.8.5.4 DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS DEL ÁREA COMÚN:

01410 Fundamento Teóricos de las Ciencias Económicas.

Primera Unidad. Las ciencias económicas. Rasgos generales de la ciencia. Estructura del conocimiento científico. Esencia social de la ciencia. La ciencia y la práctica social. Objetivos y alcances de la ciencia. Ciencias naturales y ciencias sociales. Las ciencias económicas. Objeto de la ciencia económica. La economía y sus relaciones.

Segunda Unidad. Fundamentos filosóficos de las ciencias económicas. Objeto de la filosofía. El problema fundamental de la filosofía. Materialismo e idealismo de las manifestaciones fundamentales. Los diferentes métodos. Surgimiento de la filosofía como ciencia. Relación entre las leyes generales del desarrollo del mundo objetivo y las que presiden el desarrollo del conocimiento. La materia y formas de existencia. Concepto de materia. Filosofía y ciencias naturales. La revolución de las ciencias naturales. Cuadro científico natural del mundo. El origen de la materia. Carácter relativo del tiempo y del espacio. Desarrollo de la materia inorgánica. La materia y la conciencia. Concepto, categorías y leyes de científicas. Leyes de la dialéctica. Categorías de la dialéctica.

Tercera Unidad. Teoría de la verdad como fundamento de las ciencias económicas. Verdad y teoría de la verdad. Los métodos de la filosofía. La práctica como criterio de verdad. La verdad absoluta y la verdad relativa. Función del método dialéctico en la investigación científica.

Cuarta Unidad. El hombre, las ciencias económicas y la cultura. La concepción mítica del origen del hombre. La concepción científica del proceso de hominización. La asimilación de la cultura. Actividad económica en el panorama de la cultura.

01420 Derecho I.

Estructura y supraestructura. Base: fuerzas productivas, relaciones sociales de producción (relaciones de producción, de distribución, de cambio, de consumo), modo de producción. Supraestructura: Instituciones jurídico-políticas, referencia a concepciones políticas, jurídicas, filosóficas, religiosas y artísticas. Interrelación dialéctica a la estructura y supraestructura. Referencia a la realidad nacional.

El estado y el derecho: origen y evolución del estado y del derecho, diversas corrientes, esencia del estado y del derecho, fines y funciones del estado y del derecho, relaciones entre el estado y el derecho, el estado y el derecho en Guatemala, semblanza general.

Principios generales del derecho: el mundo de lo normativo: ley natural, concepto de norma en general, diferencia entre norma ética. Convencionalismo social y normas jurídicas. Conceptos jurídicos fundamentales: estructura de la norma jurídica hechos y actos jurídicos, la persona jurídica (concepto, clases de personas, capacidad, personería y personalidad).

Las fuentes del derecho: fuentes reales como motivaciones y factores del orden social, económico y políticas que determinan el surgimiento del derecho, fuentes formales: legislación, tratados internacionales más importantes, la costumbre, la jurisprudencia, la doctrina.

Fuentes históricas, señalamiento de las más importantes. Principales acepciones de la palabra derecho. Derecho público y derecho privado, derecho objetivo y subjetivo, derecho vigente y derecho positivo, derecho real y derecho personal.

Relaciones del derecho con las ciencias económicas y sociales. El ordenamiento constitucional en Guatemala. La soberanía: sujeto de la soberanía, órganos del estado, sistema de gobierno y poder constituyente, el patrimonio nacional, su conservación y defensa. Nacionalidad, ciudadanía y derechos políticos.

Garantías constitucionales: enfoque y análisis selectivo de las principales garantías constitucionales, efectividad de las garantías en la práctica social.

El problema agrario en Guatemala: análisis crítico de la legislación vigente; reforma agraria: concepto, tipos de reforma agraria, causas que la impiden, la contrarreforma, intervención del estado en la agricultura, bases para una reforma agraria a escala nacional.

El régimen laboral en Guatemala: el régimen salarial: salario nominal, salario real y salario mínimo. Sindicatos y su forma de lucha, la seguridad en el trabajo: problemas de desempleo y del subempleo. Examen crítico del régimen de seguridad social.

01430 Técnicas de Investigación Documental.

El conocimiento: introducción, grado o etapas, proceso de adquisición del conocimiento. El estudio como forma del aprendizaje humano: en la investigación bibliográfica y en la investigación de campo. Técnicas de recolección y registro de información: en la investigación bibliográfica y en la investigación de campo.

La investigación científica: definición y características, tipos de investigación, naturaleza de la investigación, los propósitos de la investigación, actitudes y valores en la investigación.

El método científico de la investigación: definición, métodos y técnicas; procedimientos del método científico (métodos de investigación), el proceso del método científico, la metodología de las ciencias sociales y económicas, la investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala. El plan de investigación. El informe de la investigación.

01460 Socio economía General.

Interpretación científica de la sociedad: peculiaridades y dificultades del estudio de la sociedad, objeto de estudio de la Socio-economía general; principios; sistema de categorías: base, supra estructura, modo de producción, formación económico-social, fuerza productivas, relaciones sociales de producción, ser social, conciencia social, clases sociales, lucha de clases, estado, derecho y otros.

Sistema de leyes: el ser social determina la conciencia social, las fuerzas productivas determinan las relaciones sociales de producción, la base determina a la supra estructura. Método y valor metodológico de la socio economía general.

Formaciones sociales pre capitalistas: comunidad primitiva, comunidad despótica tributaria, comunidad germánica, formación esclavista, formación feudal. Formación social capitalista; capitalismo pre monopolista, capitalismo monopolista y capitalismo monopolista de estado. Disolución de la formación social capitalista: formación socialista.

02410 Recursos Económicos de Centro América.

Característica y comportamiento de los recursos naturales, humanos, financieros, tecnológicos, turísticos y energéticos de Centro América. Los

recursos como elementos fundamentales del proceso de producción. El marco geográfico de Centro América. Características de la agricultura centroamericana. Características de la industria centroamericana. La planificación como actividad fundamental para el aprovechamiento racional de los recursos.

02411 Elementos de Lógica formal y Lógica dialéctica.

Lógica formal. Objeto y significado de la lógica. El concepto y el proceso general de la abstracción. La definición. El juicio: su definición y estructura. Inducción y deducción. La hipótesis: su estructura y utilidad en el desarrollo de la ciencia. Lógica Dialéctica. Niveles de la realidad a los que convergen la lógica formal y la lógica dialéctica: Lógica de la identidad y lógica del desarrollo y el cambio. Las categorías de la dialéctica materialista y su aplicación al conocimiento científico. El fenómeno y la esencia; el conocimiento como proceso de descubrimiento de la esencia de los fenómenos. Contenido y forma. Lo abstracto y lo concreto en la lógica formal y en la lógica dialéctica.

02440 Matemática I.

Lógica. Propiedades de la igualdad. Representación geométrica de los números reales. El concepto de número. Operaciones fundamentales de fracciones, razones y proporciones. Álgebra: terminología básica. Operaciones: suma, resta, multiplicación y división en expresiones. Expresiones fraccionarias. Expresiones: exponentes, raíces y radicales. Logaritmos. Funciones logarítmicas. Representación gráfica.

02461 Economía Política.

Objeto y método de la economía política. Concepto de economía política: tendencias fundamentales de la ciencia económica (lo objetivo y lo subjetivo). Antecedentes históricos y la escuela clásica como punto de partida de ambas corrientes. El concepto de economía en la corriente subjetiva.

El concepto de economía en la corriente objetiva. Diferenciación entre lo subjetivo y lo objetivo. Valor en la teoría objetiva: la producción mercantil. La mercancía, sus características; valor de uso valor como contradicción esencial. Trabajo concreto y trabajo abstracto. Magnitud del valor. Trabajo privado y trabajo social, desarrollo como sujeto. Las relaciones sociales entre ellas.

El capitalismo mercantil y la división social del trabajo. El fetiche. El dinero: las características del dinero. Funciones del dinero: medida y valores, medio de circulación, medio de atesoramiento. Dinero mundial. Dinero y precios, el fetichismo del dinero. Poder social y poder privado. Teoría de la plusvalía: transformación del dinero en capital, concepto de capital. La circulación mercantil simple.

La circulación mercantil capitalista. La fuerza de trabajo como mercancía, sus características (valor de uso y valor). La creación de plusvalía. El capital constante el capital variable. La cuota de plusvalía. Plusvalía absoluta, relativa y extraordinaria. Subsunción formal y subsunción real como formas de creación de plusvalía. Masa de plusvalía. El salario: esencia del salario. Salario nominal y salario real, formas fundamentales del salario, crítica a las modernas teorías sobre el salario. Ciclo y rotación del capital. Capital fijo y precio de producción: la ganancia media. El precio de producción y el valor. La ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia. El proceso de acumulación de capital: la reproducción simple. La reproducción ampliada. La acumulación originaria.

03402 Contabilidad I.

Aspectos de la ciencia contable. Ética profesional. La formación financiera y los principios de contabilidad. La partida doble y la cuenta. Registro de operaciones. El control de la compra y venta de mercaderías. Métodos de valuación de inventarios. Métodos y manuales para el procesamiento de transacciones financieras. Métodos electrónicos para transacciones financieras. Estudio del activo, del pasivo y del capital. Cuentas de orden. El cierre contable, el estado de resultados y el balance general.

03403 Ciencia Política.

Primera Unidad. Metodología de la ciencia política. Objeto de la ciencia política; la política (relación de la política con la economía, las clases sociales y el estado); lo político. Otras concepciones de la ciencia política. Desarrollo histórico de la ciencia política. El poder. El estado. La violencia. La ideología.

Segunda Unidad. Los partidos políticos. Los grupos de presión. El populismo. El fascismo.

03441 Matemática II.

Polinomios: operaciones elementales, factorización, expresiones racionales. Exponentes, raíces y radicales. Ecuaciones lineales. Relaciones y funciones. Ecuaciones de la recta. El sistema de ecuaciones simultáneas. Desigualdades lineales simultáneas con dos variables. Operaciones con logaritmos. Sucesiones y series. Análisis combinatorio.

03462 Historia Económica de Centro América.

Concepto de historia y de historia económica. Grado de desarrollo económico y organización social de las sociedades indígenas a principios del siglo XVI. La conquista como fenómeno económico en sus motivaciones, en su realización y en sus proyecciones. Estructuración de la sociedad colonial. El pueblo de indios como pieza económica básica de aquella estructura. El régimen de trabajo colonial y los orígenes del latifundismo en Centro América. El proceso de formación de las clases y capas sociales de la sociedad colonial centroamericana. Motivaciones económicas en el proceso de independencia de Centro América. Fundamentos y realizaciones económicas de la reforma liberal en Guatemala. Propósitos y realizaciones

económicas de la revolución 1944-1954. El desarrollo de las inversiones extranjeras hasta los indicios del proceso integracionista en Centro América.

04421 Administración I.

Introducción a la administración. Conceptos básicos. Los enfoques administrativos occidentales: clásicos, neoclásicos y modernos. El enfoque administrativo japonés: el modelo de calidad total. Las funciones gerenciales modernas: visión estratégica. Integración. Globalización, negociación, concertación, innovación y liderazgo. Las funciones administrativas clásicas: planificación, organización, integración, dirección y control.

04444 Matemática III (Financiera I).

Conceptos generales. Operaciones financieras a corto y largo plazo. Clases de interés. Gráficas de tiempo y valor. Interés, tiempo y tasa. Homogenización de los factores en el interés simple. Cálculo del interés, del monto, del valor actual, del tiempo y de la tasa. Métodos de cálculo del interés simple. Casos especiales cuando cambia la tasa de interés en el plazo pactado e interés sobre el total de la deuda. Descuento simple, racional y bancario. Descuento por pronto pago. Descuento en serie. Relaciones entre los métodos de descuento y el interés simple. Interés compuesto. Principales aplicaciones. Factores de acumulación y de descuento. Casos especiales cuando se utiliza interés compuesto e interés simple. Tasa equivalente. Anualidades. Conceptos generales. Épocas de valuación. Clasificación. Factores de anticipación y de diferimiento. Métodos para liquidar obligaciones por anualidades y otras formas.

04463 Microeconomía I.

Conceptos básicos y análisis de los agentes económicos. Teoría de la demanda: Génesis de la oferta individual y del mercado; el nivel de equilibrio del productor individual, la teoría de la oferta como consecuencia de la producción. Proyecciones de la microeconomía a la macroeconomía: explicación de las principales variables macroeconómicas (Producto nacional bruto, producto interno bruto, valor agregado).

04103 Contabilidad II.

Bonos y obligaciones. Arrendamiento. Conciliaciones bancarias. Estados financieros con datos incompletos. Estado de flujo de efectivo. Agencias y sucursales. Cambio extranjero. Matrices y subsidiarias. Ciclos de transacciones. Temas generales de control interno.

04490 Problemas Socioeconómicos de Guatemala.

(Incluye Práctica del Área Común). Desarrollo desigual: el papel del desarrollo en el capitalismo monopolista; la dependencia, estructura agraria guatemalteca: vías del desarrollo en el agro. Caracterización de la estructura agraria guatemalteca. Estructura industrial: etapas del desarrollo de la industria; el desarrollo de la industria guatemalteca. La integración centroamericana y la industria guatemalteca; estado actual de la industria. Problemas sociales de la formación social guatemalteca: analfabetismo,

desnutrición, vivienda, ocupación y desocupación, pobreza y actividades económicas informales. Análisis coyuntural de las políticas gubernamentales.

1.3.9.8.5.5 Área Profesional

El área profesional está integrada por las carreras de Contaduría Pública y Auditoría, Administración y Economía.

La facultad de Ciencias Económicas, otorga el grado académico de Licenciado y los títulos profesionales de Contador Público y Auditor, Economista y Administrador.

Carrera de Contaduría pública y Auditoría.

1.3.9.8.6 Descripción de la carrera.

Según el plan de estudios 1995, constituye el estudio de normas de calidad, principios técnicos y éticos, que permiten a los profesionales que la ejercen, interpretar, opinar y otorgar confianza a la información financiera que utilizarán los grupos sociales (empresas públicas y privadas) para la toma de decisiones.

1.3.9.8.6.1 Objetivos

Desarrollar un pensum de estudios actualizado, que comprenda todas las áreas de actuación profesional que las necesidades del país requieren del Contador Público y Auditor.

Propiciar la formación de profesionales que influyan de manera determinante, dentro de su campo de acción, en el sector económico del país.

Dotar al futuro profesional no sólo del conocimiento científico, sino también de la formación social humanística que los sitúe en la sociedad guatemalteca, en su campo de acción y le permita la adecuación de la ciencia y la tecnología al servicio del país.

1.3.9.8.6.2 El perfil del Profesional.

El contador Público y Auditor debe reunir las características siguientes:

- Capacidad intelectual y científica, para desarrollar su trabajo.
- Madurez necesaria para la toma de decisiones en los aspectos de la profesión.
- Criterio amplio que le permita discernir sus conocimientos.
- Valores morales y éticos que garanticen transparencia, responsabilidad y dedicación en todas las labores que realice.
- Libertad de criterio para realizar sus labores.
- Formación social-humanística que le permita interpretar la realidad nacional.
- Conocimientos científicos que le permitan distinguir, comprender e interpretar los hechos socio-económicos y sus repercusiones en el país y las entidades económicas en las que se desarrolle.

1.3.9.8.6.3 Pensum.

Los cursos de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría son los siguientes:

PLAN 1995			
Código	Asignatura	Código	Requisito
Quinto Ciclo			
05121	Derecho II	01420	Derecho I
05115	Auditoría I	04103	Contabilidad II
05104	Contabilidad III	04103	Contabilidad II
05145	Matemática IV	05444	Matemática III
Sexto Ciclo			
06116	Auditoría II	05115	Auditoría I
06125	Organización y Sistematización	05104	Contabilidad III
06105	Contabilidad IV	05104	Contabilidad III
6142	Estadística I	03441	Matemática II
Séptimo Ciclo			
07122	Derecho III	05121	Derecho II
07117	Auditoría III	06116	Auditoría II
07126	Procesamiento Elec. de datos	06125	Org. Y Sist.
07106	Contabilidad V	06105	Contabilidad IV
Octavo Ciclo			
08163	Microeconomía	-----	Tener aprobados los cursos del Área de Economía del Área Común (*)
08118	Auditoría IV		
08107	Contabilidad VI		
08170	Finanzas I		
(**)	Práctica Área Profesional (Incluida en Curso Integrador)		
Noveno Ciclo			
09119	Auditoría V	08118	Auditoría IV
		07126	y Procesamiento
09108	Contabilidad VII	08107	Contabilidad VI
09109	Contabilidad VIII	08107	Contabilidad VI
09175	Finanzas II	07106	Contabilidad V
Décimo Ciclo			
10123	Seminario de procesamiento legales Y Administrativos	07122	Derecho III
10120	Seminario de Casos de Auditoría	08118	Auditoría IV
10110	Seminario de Casos de Conta.	09119	Auditoría V
		09108	Contabilidad VII y
10146	Finanzas III	09109	Contabilidad VIII
		05145	Matemática IV
Undécimo Ciclo			
11196	Seminario de Integración Profesional		

(Incluye Práctica Integrada)

Para el seminario Integración: 40 cursos (Incluye seminarios). Para la práctica integrada: 34 cursos aprobados del primero al noveno semestre y aprobada la práctica del área profesional.

(*) Fundamentos teóricos de las ciencias económicas, Socioeconomía general, Historia económica de Centroamérica, Economía política, Problemas socioeconómicos de Guatemala, Recursos económicos de Centroamérica. (**)

Se identifica con el Código del Curso integrador.

Descripción de los cursos de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría:

05121 Derecho II. Objetivo general. Estudio de los actos que regula el código de comercio y en general el derecho mercantil, las sociedades mercantiles y otros temas relacionados. Contenido fundamental. Fuentes de derecho mercantil. Los actos comerciales. El comerciante. Los auxiliares del comerciante. Sociedades mercantiles (Teoría general). Sociedades mercantiles en particular. El registro mercantil general de la república. Obligaciones y contratos mercantiles. Las cosas mercantiles. Proceso de ejecución colectiva.

05115 Auditoría I. Objetivo general. Aplicar la auditoría en su sentido amplio y en las normas técnicas y procedimientos en que se fundamenta. Contenido fundamental. La Auditoría como actividad profesional, clasificación, características e implicaciones éticas. Normas de auditoría generalmente aceptadas. Pronunciamiento sobre auditoría emitidos por órganos competentes. Uso del trabajo de otros especialistas, de otros auditores y de la auditoría interna. Responsabilidad del auditor para detectar e informar sobre errores e irregularidades. Actos ilegales cometidos por los clientes. Estimaciones contables para efectos de auditoría. Consideraciones del auditor sobre la habilidad de una entidad para continuar en marcha. Procedimientos y técnicas de auditoría. Planeación técnica y administrativa de la auditoría. Supervisión de la auditoría. Contenido fundamental.

05104 Contabilidad III. Objetivo general. Integrar y evaluar estados financieros, así como proponer y comprobar el control interno. Contenido fundamental. Bonos y obligaciones. Arrendamiento. Conciliaciones bancarias. Estados financieros con datos incompletos. Estado de flujo de efectivo. Agencias y sucursales. Cambio extranjero. Matrices y subsidiarias. Ciclos de transacciones. Temas generales de control interno.

05145 Matemática IV. Objetivo general. Estudiar las anualidades y su aplicación práctica en la valuación de adeudos, activos y otros bienes, y fundamentos de cálculo actuarial, principalmente en el campo de las rentas vitalicias y el seguro de vida. Contenido fundamental. Anualidades especiales (aritméticas y geométricas). Rentas a plazo indefinido. Depreciación, métodos de interés compuesto y agotamiento. Bonos. Nociones de cálculo actuarial.

06116 Auditoría II. Objetivo general. Estudiar temas complementarios de la teoría de auditoría, los papeles de trabajo y la estructura del control interno. Contenido fundamental. La información financiera, responsabilidad. Riesgos en auditoría. Muestreo en la auditoría. Ciclo de transacciones. Papeles de trabajo. Estudio y evaluación de la estructura de control interno. Controles. Planificación de auditoría PED. Estudio y evaluación del control interno en PED. Auditoría de aplicaciones. Uso de paquetes de auditoría. Evidencia del trabajo de auditoría (papeles de trabajo) Fraudes en PED. Participación del auditor en la implementación de aplicaciones.

061285 Organización y Sistematización contable. Objetivo general. Proporcionar conocimientos e instrumentos necesarios para el desarrollo y evaluación de sistemas y procedimientos contables y administrativos. Contenido fundamental. El departamento de sistemas. Sistemas de información. El sistema contable. Técnicas de sistematización. Organización y métodos. Aplicaciones en áreas específicas. El CPA y la sistematización.

06105 Contabilidad IV. Objetivo general. Enseñar el registro de operaciones contables especiales, revelaciones obligatorias en los estados financieros y entidades no lucrativas. Contenido fundamental. Re expresión de estados financieros. Contabilidad de contratos a largo plazo. Revelaciones obligatorias en los estados financieros. Información contable sobre segmentos. Ajustes por modificaciones a ejercicios anteriores. Estados financieros de entidades no lucrativas. Activos y pasivos intangibles.

06142 Estadística I. Introducción a su estudio. Probabilidades. Distribución normal. Series cronológicas. Números índices. Introducción al muestreo-

07122 Derecho III. Objetivo general. El estudio de los propósitos de la auditoría de estados financieros. Aplicación de procedimientos de auditoría. Elaboración de papeles de trabajo y del informe. Contenido fundamental. Estudio de la estructura del control interno y su relación con las pruebas de auditoría. Auditoría de activo. Auditoría de pasivo. Auditoría de resultados. Auditoría del capital contable. Auditoría de flujo de transacciones. Finalización de la auditoría. Informe de auditoría.

07126 Procesamiento electrónico de datos. Objetivo general. Introducir al estudiante al conocimiento de procesamiento de datos y su aplicación en el área contable. Contenido fundamental. Objetivo. Ciclo de procesamiento de datos. Concepto general del computador. Esquema simplificado de un sistema de procesamiento electrónico de datos. Elementos materiales.

Lenguajes de computación. Sistema operativo. Procesador de palabras. Hoja electrónica. Bases de datos. Aplicaciones del PED a la contabilidad. Otras aplicaciones prácticas.

07106 Contabilidad V. Objetivo general. Analizar y evaluar los sistemas de costos en las entidades, utilizando cada parte de los mismos, como base para la toma de decisiones. Distinguir y calcular los costos en sus diferentes conceptos, sistemas y procedimientos, utilizando la técnica de costos históricos, para registrar, analizar integrar y evaluar los resultados de entidades industriales en orden a la toma de decisiones. Contenido fundamental. Contabilidad administrativa. Generalidades sobre los sistemas de costos. Teoría general sobre la contabilidad de costos industriales. Control y contabilización de los elementos del costo. Costos de distribución, administración y financiero. Procedimientos de control y contabilización por órdenes de producción y por clases de producto. Procedimientos de control y contabilización por procesos y por operaciones. Costos de transferencia. Material dañado, desperdicios y subproductos.

08163 Microeconomía. Conceptos básicos y análisis de los agentes económicos. Teoría de la demanda. Génesis de la demanda individual y de mercado; el equilibrio del consumidor individual. Teoría de la oferta; génesis de la oferta individual y de mercado; el nivel de equilibrio del productor individual, la teoría de la oferta como consecuencia de la producción. Proyección de la microeconomía a la macroeconomía. Explicación de las principales variables macroeconómicas (Producto Nacional Bruto, Producto Interno Bruto, valor agregado, la producción y otros.)

08116 Auditoría IV. Objetivo General. Estudio de las particularidades de la labor que efectúan los Contadores Públicos como Auditores internos y en otros campos de la actuación profesional. Contenido fundamental. Auditoría interna. Auditoría administrativa. Otros campos de actuación profesional, Informes especiales. Temas de actualización.

08107 Contabilidad VI. Objetivo General. Dar a conocer al estudiante la utilización de la técnica de costos predeterminados, señalando la importancia de su registro, análisis, evaluación e interpretación de resultados para la toma de decisiones en entidades industriales. Contenido fundamental. Costos estimados. Costos estándar. Costeo directo. Efecto del método de costeo en la ganancia. Mezcla, rendimiento e investigación. Modelos de decisión e incertidumbre. Costo integral de producción conjunta. Procedimientos para la implantación de un sistema de costos industriales.

08170 Finanzas I. Objetivo general. Analizar e interpretar los estados financieros y aplicar los fundamentos y técnicas de la administración financiera circunscritas a la administración del capital de trabajo, para la toma de decisiones. Identificar las bases de la administración financiera, interpretar los fenómenos financieros de la sociedad guatemalteca y

proponer soluciones específicas en relación con las necesidades de financiamiento o inversión a mediano y largo plazo. Contenido fundamental. La administración financiera en la organización. Sistema financiero guatemalteco e internacional. Fundamentos de la administración financiera. Fuentes de financiamiento. Análisis e interpretación de estados financieros. Curso integrador (Incluye práctica del área profesional).

09119 Auditoria V. Objetivo general. Estudiar la auditoria en un ambiente de procesamiento electrónico de datos, estudio de las fortalezas y debilidades del control interno en un ambiente como el indicado. Objetivo fundamental. Controles. Planificación de auditoría del PED. Estudio y evaluación del control interno en PED. Auditoria de aplicaciones. Uso de paquetes de auditoría. Evidencia del trabajo de auditoría (papeles de trabajo) fraudes en PED. Participación del auditor en la implementación de aplicaciones.

09108 Contabilidad VII (de instituciones financieras). Objetivo general. Estudiar las características de la contabilidad de actividades especiales, como bancaria, de seguros, almacenes generales de depósito y otras. Contenido fundamental. Sistema financiero nacional. Función de la bolsa de valores. Manuales e instructivos contables de entidades financieras. Aspectos relevantes de la contabilidad de entidades financieras. Entidad fiscalizadora del sistema financiero. Aspectos relevantes de la contabilidad de la banca central. Contabilidad de cooperativas. Contabilidad de otras entidades.

09109 Contabilidad VII (Agrícola). Objetivo general. Estudio de la contabilidad de las actividades típicas del sector agropecuario nacional, así como de la legislación aplicable. Contenido fundamental. Conceptos básicos de la contabilidad agrícola. Contabilidad ganadera.

10123 Seminario de Procedimientos legales y administrativos. Objetivo general. Estudio de los procedimientos administrativos y aplicación práctica de los mismos a casos, que se realizará bajo la dirección de los docentes del seminario. Contenido fundamental. Los organismos del estado y sus funciones. Contenido del derecho administrativo. Medios de control administrativo y jurisdiccional de la administración pública. Legislación administrativa. El proceso, su naturaleza y objetivos. Procedimientos administrativos en general. Proceso contencioso administrativo (recursos). Procedimientos específicos. Resolución de casos de aplicación de procedimientos legales.

10120 Seminario de Casos de Auditoria (del CPA). Objetivo general. Las aplicaciones prácticas de los conocimientos adquiridos en los diferentes cursos de auditoría y actualización de conocimientos de acuerdo con las últimas declaraciones de los organismos que regulan la actividad profesional. Contenido fundamental. Información general. Resolución de casos de auditoría. Aplicación práctica de procedimientos de auditoría en otras áreas. Últimas regulaciones emitidas por los organismos nacionales e internacionales de la contaduría pública.

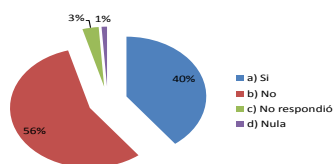
10110 Seminario de casos de contabilidad. Objetivos generales. Evaluar conceptos teóricos en los que se fundamenta la contabilidad y aplicarlos a casos que permitan ejercitar al estudiante en el área contable. Contenido fundamental. Análisis de la teoría contable. Organismos nacionales e internacionales que regulan la profesión. Resolución de casos de contabilidad. Diseño de un sistema contable.

10146 Finanzas III. Objetivos generales. Aplicar los conceptos, principios y técnicas fundamentales de la elaboración y desarrollo de proyectos de inversión para la creación y crecimiento de empresas. Identificar las fuerzas de los mercados de valores, tendencias de los precios y las herramientas para diagnosticar el comportamiento de los precios en las acciones, así como interpretar las circunstancias dinámicas de cambio e incertidumbre en los mercados financieros internacionales y nacionales, para la toma de decisiones. Contenido fundamental. Promoción y desarrollo industrial en Guatemala. Detección, clasificación e identificación de los proyectos de inversión. Elaboración de proyectos. Evaluación de proyectos. Mercados internacionales de capitales y bolsa de valores. Análisis bursátil.

11196 Seminarios de integración profesional (Incluye práctica integrada)³.

Grafica No.4

Perfil de ingreso a la carrera de C.P.A. del CUNOC, con lo requerido actualmente por el mercado laboral



Fuente: Investigación de Campo Agosto 2011.

De acuerdo a los resultados presentados del presente estudio se establece que el 56% del estudiantado encuestado no está de acuerdo al perfil de ingreso, requerido para ingresar a la carrera de contaduría pública y auditoría.

En conclusión se evidencia que la mayoría conoce que en el curriculum de la carrera de contaduría pública y auditoría del CUNOC, circunscribe el perfil para ingresar a estudiar la carrera ya mencionada a que sea perito contador.

³ Ob Cit página 9

Grafica No.5

Perfil de egreso para ser C.P.A.
del CUNOC



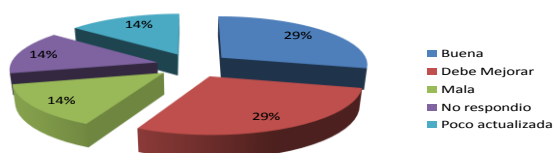
Fuente: Investigación de Campo Agosto 2011.

En relación a cómo califica el perfil el estudiantado encuestado, para ser egresado de la carrera de contaduría pública y auditoría del C.U.N.O.C el 57% lo considera bueno. Aun cuando se carece de nuevas corrientes didácticas en la formación de los C.P.A., la transmisión de valores no se da en la mejor forma, haciendo que el graduado pule lo aprendido en aulas hasta cuando ya está en el mercado laboral.

En conclusión el perfil de egresado del contador público y auditor egresado del CUNOC, debe de llenarse y constatarse en aulas, a modo que el graduado al ingresar al mercado laboral ya no tenga que ajustar su comportamiento y conocimiento al mismo mercado laboral, sino sus principios y valores vengán reforzados desde la universidad.

Grafica No.6

Formación del CPA egresado del
CUNOC



Fuente: Investigación de Campo Agosto 2011.

Según los resultados del presente estudio en relación a como consideran los docentes encuestados la actual formación del Contador público y auditor egresado del CUNOC, indicando que el 29% de los encuestados la considera buena y otro 29% esta consiente que la misma debe mejorar. Mostrando con ello que los mismos docentes están consientes que urge un cambio en la transmisión del conocimiento hacia el estudiantado y de ser posibles lograr una retroalimentación hacia el claustro docente.

En conclusión la formación del C.P.A. egresado del CUNOC si bien es cierto es buena, la misma debe mejorar y la única forma de realizar esto es incluyendo nuevas corrientes didácticas a la formación del Contador público y Auditor egresado de esta casa de estudios.

CAPITULO II

2.1 FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Se fundamenta en varios pilares que sustentan la enseñanza aprendizaje como proceso que tiene varios elementos que la conforman como un todo.

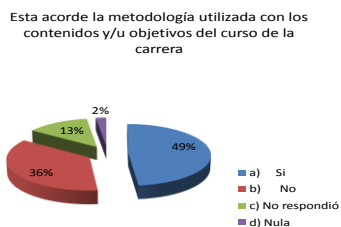
En esencia, se parte de la enseñanza como didáctica, en donde van conjuntándose distintas partes que encaminan su integración dentro de un proceso. Se sabe que la integración de sus elementos se realiza por medio de una autogestión de actores, éstos constituyen la parte fundamental en la ejecución pedagógica, la cual puede enmarcarse en una didáctica generalizada. Aunque se dan casos en que el centro de atención es una parte determinada de la población, a este suceso se le llama Didáctica Especial.

Pero, como educadores universitarios es imprescindible preguntarse... ¿cuáles son los fundamentos de la didáctica?, para responderla, es necesario partir con estas preguntas como principios de Didáctica:

- ⇒ ¿Para qué se aprende?
- ⇒ ¿Qué se aprende?
- ⇒ ¿Quién propone esos contenidos?
- ⇒ ¿Cómo se dirige el aprendizaje?
- ⇒ ¿Qué materiales educativos se necesitan?
- ⇒ ¿Cómo podemos conocer los resultados y logros de los estudiantes?

Estas preguntas conducirán a comprender de mejor manera el campo de la Didáctica, concretamente en la ejecución de la tarea docente.

Grafica No.7



Fuente: Investigación de Campo Agosto 2011.

Los resultados de la presente investigación indican que el 49% del estudiantado encuestado cree que si está acorde la metodología utilizada con los contenidos y/u objetivos del curso de la carrera, mientras que un 36% no está de acuerdo, convirtiéndose así en población estudiantil no satisfecha con los contenido y objetivos impartidos en aula por el claustro de docentes.

En tal virtud se concluye que la actual metodología utilizada para la formación del C.P.A. deja un buen porcentaje de población estudiantil insatisfecha.

2.1.2 CIENCIAS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

Se parte de la Didáctica como ciencia, la cual va ligándose con otros campos científicos para conglomerar varios elementos que conducen a la integración de una estructura sólida y compleja.

La siguiente representación nos muestra las Funciones de la Didáctica:



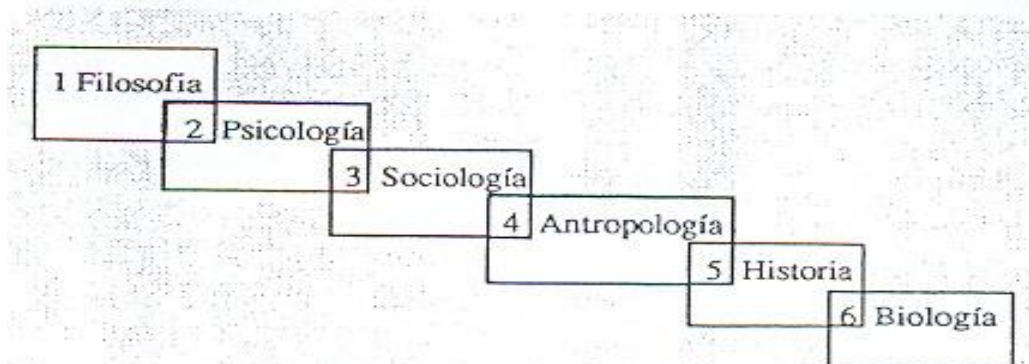
Grafica No.8

Fuente: Pérez Rivera, Arredondo. Didáctica General

Estas son las ciencias con que se relaciona la Didáctica en el proceso de enseñanza aprendizaje.

RELACIONES DE LA DIDACTICA

Grafica No.9



Fuente: Pérez Rivera, Arredondo. Didáctica General

La Filosofía contribuye con la lógica, la ética y la estética.

La Psicología ofrece reflexiones sobre la naturaleza psicosocial del binomio alumno-profesor.

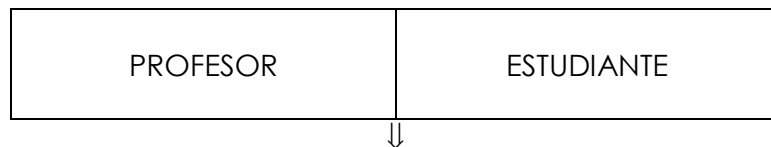
La Sociología ofrece un marco teórico, imprescindible para la fundamentación de la actividad educativa, considerando en todos los factores la realidad de Guatemala.

La Antropología ofrece un estudio del pasado, presente y devenir del hombre.

La Historia interactúa en la actividad docente y en la percepción del discente, como auxiliar de primera magnitud en la acción educativa. La Biología estudia las leyes que rigen el fenómeno de la vida.

TEORÍA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

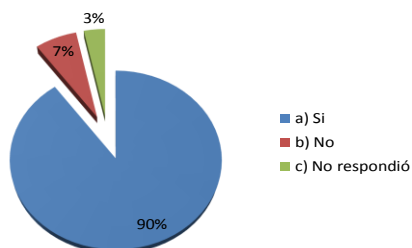
Propone una educación bilateral, porque argumenta la intervención de dos factores:



Los dos interactúan en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Grafica No.10

Cree que los docentes de CPA del CUNOC, en general puedan mejorar la forma de dar docencia



Fuente: Investigación de Campo Agosto 2011.

Según los resultados de la investigación indican que el 90% de los estudiantes encuestados creen que los docentes deben de mejorar la forma de dar docencia. Por lo que la población estudiantil no está conforme con la actual forma de dar clases, adquiriendo con esto el claustro docente una mejor visión de la errónea forma, hasta el día de hoy de dar docencia.

Por lo anterior se concluye a que el estudiante si no existieran presiones al realizar las pruebas de desempeño del claustro docente, los docentes no saldrían tan bien librados de las ya mencionadas pruebas de desempeño, las cuales no indican la alta población que se encuentra insatisfecha con la forma de dar docencia por parte del claustro docente.

2.1.3 LA DIDÁCTICA COMO SÍNTESIS PRAXIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

En América Latina se han tipificado tres tipos de educación que generan tres tipos de sociedades:

1. SOCIEDAD ESTÁTICA: Genera un ser humano conformista, sumiso y oprimido.
2. SOCIEDAD INGENUA: Produce un ser humano ingenuo.
3. SOCIEDAD DINAMICA Y CAMBIANTE: Genera un ser humano crítico.

Esta última es la que se necesita para cambiar y transformar el país, porque a través de una formación intelectual realista y crítica, se percibe lo que ocurre alrededor y se proponen alternativas de solución.

LA OBTENCIÓN Y ELABORACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR

Se crea a través del uso de la gnoseología, la cual trata de explicar el origen del conocimiento. Aquí se orienta al individuo para que trascienda los campos de los conocimientos y pueda pasar "del no saber al saber".

Para investigar y descubrir los elementos que interactúan en todo proceso, se necesitan de métodos que los faciliten:

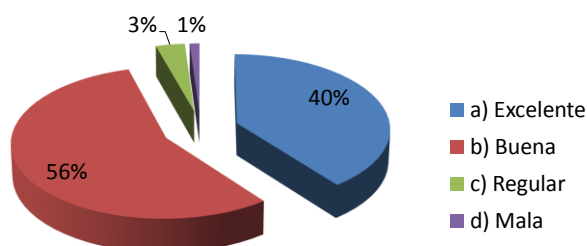
Inducción	Deducción	Análisis	Síntesis
-----------	-----------	----------	----------

Todo origen del conocimiento solo se consigue investigando, y las personas idóneas para realizar la investigación son:

Profesores	Estudiantes	Investigadores	Personas recurso
------------	-------------	----------------	------------------

Grafica No.11

La metodología utilizada por el docente dentro del aula, Es:



Fuente: Investigación de Campo Agosto 2011.

Los resultados del trabajo de campo indican que el 56% del estudiantado encuestado cree que la metodología utilizada por el docente es buena, contraponiendo esto al resultado de la grafica No.10, debido a que en esta grafica un 90% del estudiantado indico que debería mejorar la forma de dar clases el docente.

Por lo anterior se concluye que el estudiante no tiene claro que es metodología y que es forma de dar clases, por lo que aun cuando la carrera de C.P.A. es técnica se ha dejado a un lado la parte humanística.

2.1.4 PRINCIPIOS DIDÁCTICOS DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

En los Centros de Enseñanza Superior debe valorarse en primer lugar, "la adquisición de la capacidad de creación personal", esto significa que el alumno deberá tener una potencialidad mental para la deducción e inducción. Capacidad de análisis y síntesis, para responder y enfocar la realidad dialécticamente para comprender y descubrir las leyes del desarrollo de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

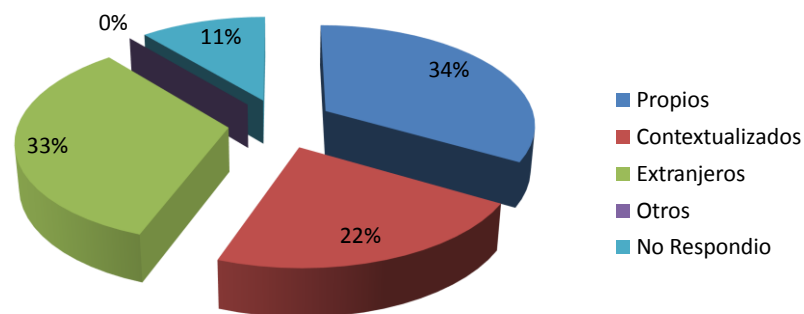
Sin embargo, para lograr este propósito se debe integrar una serie de elementos que interrelacionados entre sí, conduzcan la educación del estudiante a una transformación intrínseca y extrínseca. Debe tenerse claro en todo momento que este proceso debe trabajarse como una conexión que va ligando otras partes que complementan la orientación real y contextualizada hacia una percepción del entorno. Así como hay una fundamentación teórica, entonces debe haber una fundamentación científica y esto se logra únicamente con la investigación y una adecuada y eficiente planificación perfilada desde puntos integradores de un proceso, así como dice Jacobo Rousseau: colocar al educando en el medio natural para que "descubra e invente la ciencia"

Por último se menciona la propuesta de Morrison, que con base a la propuesta de una organización bien estructurada se puede establecer el aprendizaje en unidades:

1. Unidades de centros de interés.
2. Unidades de materias, lugar en donde se aborden los problemas.
3. Unidad de adaptación, la cual concilia las materias consignadas en el currículum con los intereses y peculiaridades del educando.

Grafica No.12

Tipo de texto utilizado en sus cursos



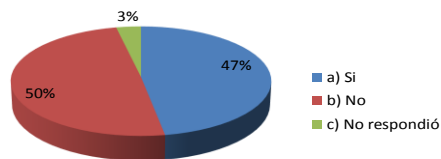
Fuente: Investigación de Campo Agosto 2011.

Según resultado de las encuestas el 34% de los docentes utiliza sus propios textos, mientras que el 33% utiliza textos contextualizados, por lo que resalta que al docente de C.P.A. del CUNOC le gusta escribir sus propios textos.

Por lo anterior se concluye que así como le gusta escribir al docente de la carrera de C.P.A. del C.U.N.O.C sus propios textos, no le costara adaptarse a las nuevas corrientes didácticas propuestas más adelante.

Grafica No.13

Uso de la Bibliografía del curso



Fuente: Investigación de Campo Agosto 2011.

Según resultados del presente estudio se estableció que el 50% del estudiantado encuestado no se conforma con la bibliografía de cada curso impartido en la carrera de C.P.A. del CUNOC y por lo mismo investiga. Mientras que un 47% si se conforman con la bibliografía dada por el docente, cayendo así el 50% en una clara falacia debido a que se ha comprobado que al estudiantado en general le cuesta investigar, prueba de ello es que cuando realizan el trabajo de graduación final, pocos son los que se gradúan.

En conclusión se debe orientar al estudiante a investigar más allá del tema en clase, a modo que el estudiante sepa el porqué y para que esta estudiando determinado tema.

CAPITULO III

APLICACIÓN DE LAS CORRIENTES DIDACTICAS UTILIZADAS ACTUALMENTE EN LA CARRERA DE C.P.A.

3.1 CORRIENTE TRADICIONAL

3.1.1 METODOLOGÍA.

La didáctica tradicional (encargada de los métodos) como "métodos didácticos" al analítico, sintético, inductivo y deductivo que son los métodos generales lógicos, es decir los métodos propios de todo pensar y no del enseñar en particular. Porque el hombre pensaba como "logos", como inteligencia, razón, pensamiento. Los métodos lógicos son los que utilizamos en cualquier actividad diaria, permanente, en nuestra vida cotidiana. De "didácticos" no tienen nada de particular.

En la concepción moderna, los momentos del "pensar" es "pensar para actuar", pensar con fin. Los métodos didácticos deberán asentarse sobre una nueva lógica, la que explica la estructura del método científico: delimitar o definir el problema, buscar los datos necesarios, formular hipótesis o alternativas de solución, búsqueda de nuevos datos para cada una de las hipótesis, previsión de las consecuencias en caso de elegir una determinada alternativa, prueba o comprobación de las alternativas. En una CLASE TRADICIONAL, nos encontramos con una persona que habla mientras que las demás escuchan. Lo importante es la transmisión de conocimientos. La que podemos llamarla autocrática. El profesor está separado físicamente de los alumnos con un lugar reservado para su actuación que es la que más importa. En esta educación el que más aprende, el que más crece es el educador, ya que él hace lo que los alumnos debieran hacer.

En la concepción moderna es todo lo contrario por haber trasladado el eje de la actividad escolar a los educandos, por hacerlos conocedores de los fines y por darles responsabilidades en la ejecución de los mismos. En la educación tradicional, el fin era solo conocido por el educador. El alumno no tenía idea de hacia dónde se dirigía, ni de lo que le iría a enseñar mañana ni para que le enseñan lo que le están enseñando hoy. El fin era externo a la actividad escolar. La concepción moderna, el fin es interno, inmanente a la actividad escolar. El alumno debe comprender el sentido y la finalidad de lo que hace, ello significa saber el fin de su actividad. Aquí no existe escisión entre fin y medio.

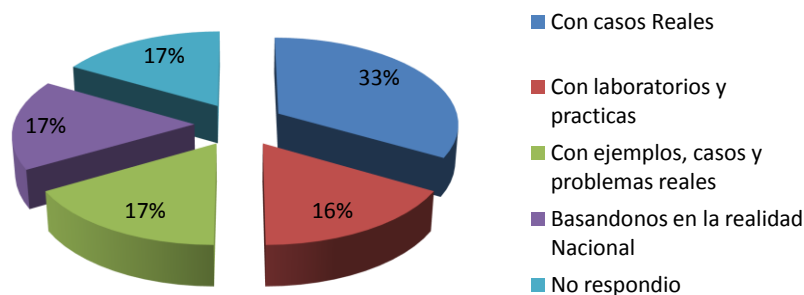
3.1.2 LA LECCIÓN.

En la concepción tradicional, se reduce a ser una repetición. No solamente el alumno debería repetir lo que estaba en los libros, el profesor también. La duración de la lección estaba regulada a cuarenta y cinco minutos a una hora por el criterio de la resistencia de la inteligencia y memoria en la captación de datos.

En la concepción moderna, la lección horaria, es reemplazada por sesiones de trabajo que se rigen por el criterio temporal múltiple, variable según sea la naturaleza, de la actividad en que se está empeñado y lo que la experiencia recomienda como más adecuado.

Grafica No.14

Relación Teórico-Practica de los cursos impartidos



Fuente: Investigación de Campo Agosto 2011.

Al analizar los resultados del presente estudio los docentes encuestados indican en un 33% que relacionan la teoría-práctica con los cursos impartidos con el alumnado con casos reales. Contrastando esto con la metodología utilizada por el claustro docente, debido a que en su mayoría utilizan la corriente tradicional, la cual se encuentra descontextualizada con la vida real.

3.1.3 EL MATERIAL O CONTENIDO.

En la concepción tradicional, se presenta en materias aisladas o independientes. Se trata de una división lógica. Las materias reflejaban las divisiones por sectores de la realidad al estilo de los tratados, en cierto sentido considerado como asignaturas o material didáctico. Se les creaba separaciones mentales entre las materias.

Les resultaba difícil imaginar que lo que aprendía en una asignatura podría tener alguna relación con la otra, ya que se le entregaba la realidad por fragmentos o partes diferentes. El tiempo se dividía en horas y a tal hora tal materia teniendo en cuenta que no se colocaran juntas materias muy fuertes por el cansancio de la inteligencia o la fatiga de la memoria. Hay que

considerar que una persona mientras no sepa lo que está haciendo, es simplemente una máquina que efectúa correctamente la operación que se le asigna. Con esto se dice que el alumno aprende a distinguir dos esferas que no se compaginan, la escuela y la de vida. Aquí se puede hacer colocación la nota de alejandrismo aplicada por Klipatrick a la educación tradicional, específicamente por la famosa biblioteca de Alejandría: "la biblioteca era un depósito de todo el saber", lo tradicional se asemeja, el sacar de los libros y pasarlos a las cabezas.

Haciendo un paralelo, el aprender y resolver problemas que afectan vitalmente en lo que uno se juega de algún modo mientras que en la educación tradicional es repetir lo que poseen los libros, he ahí la gran diferencia. La capacidad de repetir algo no es ninguna garantía para que se aprenda para la vida, la concepción moderna por su parte, busca sistematizar para comprobar si las experiencias obtenidas han quedado como aptitud, como capacidad para actuar como posibilidad para resolver nuevos problemas.

Cabe resaltar que el producto de la educación tradicional desde el punto de vista de nuestras necesidades actuales es un amputado, pues tal educación si no anula el desarrollo de ciertas capacidades al menos las impide. Una clase tradicional nos indica que una buena clase es aquella donde todos están callados. Si hubiera mucho ruido y conversación, evidentemente algo andaría mal ¿Por qué? Los alumnos deben guardar silencio para que pueda actuar la persona eje de la actividad escolar, en cambio en una clase moderna encontraremos bullicio muchos que hablan al mismo tiempo, movimiento y hasta otra distribución de asientos. El que estaría callado sería el profesor porque los alumnos estarán realmente trabajando son los grupos que están haciendo su propia investigación, su aprendizaje, su actividad, así como todos tienen la posibilidad de participar de intentar su propia solución, de equivocarse.

De todo esto se concluye que es importante que un individuo sea capaz de llegar a una calle de una ciudad dada que conocer de memoria los nombres de todas. La experiencia demuestra que es más difícil ubicarse en una concepción moderna porque es más desafiante y compleja. Más fácil resulta para un educador recurrir al libro que ya posee lo que se debe enseñar y transmitirlo al alumno. En cambio no es tan fácil organizar el medio ambiente o el conjunto de experiencias o situaciones de actividades que posibilitan crecer y alcanzar futuras disposiciones de conducta.

Desde la perspectiva de una educación tradicional y una educación moderna considera que se debe ser una disquisición de las mismas para optar por una o ser una mixtura de ambas con el propósito pedagógico de mejorar la calidad de los aprendizajes; no es fácil desarraigar una concepción tradicional puesto que los parámetros de ciertos docentes están establecidos de esa manera. Tampoco se puede ser mezquino con esto debido a que también ha tenido resultados favorables.

El problema se ha hecho mayor en esta concesión cuando se ha hecho una hipérbole de memorismo soslayando ciertas habilidades como el análisis y la síntesis que han podido ser desarrolladas con ciertas estrategias metodológicas que proponen y propugna la nueva concepción de la educación. Parece que esta nueva forma de enseñar complementa de algún modo a la que tratamos de desterrar dado a que se tenía el concepto del aprendizaje se reflejaba a través de la conducta y se tenía en consideración lo observado, en cambio hoy en día con el aporte de Vigosky, Piaget, Brunner, Ausubel, Montessori, entre otros, el aprendizaje del niño se mide y se considera como proceso mental, cognitivo que se puede evidenciar a través de las conductas observables. Se le estudia en su interior desde el punto de vista psicológico y antropológico.

Con los cambios vertiginosos en los diferentes campos del saber toca al maestro ser susceptible a los cambios que le depara la pedagogía moderna dado a que la globalización, la cibernética, la robótica y la informática lo exige. El buen maestro pues es aquel que se ajusta a las transformaciones, a las modificaciones del mundo moderno porque se correría el riesgo de desarrollar una educación primitiva obsoleta con fines incompetentes de sus productos los que quedarían rezagados en el subdesarrollo y en la incapacidad de forjar posibilidades de destacar en el devenir de la vida.

En conclusión menciono que la educación tradicional es un cambio cuantitativo de conocimientos modernamente este es un cambio cualitativo en la conducta.

3.1.4 Recursos

Todo material utilizado en la educación en el hogar cae dentro de dos categorías principales: planes de estudios con libros de texto y planes de estudios sin textos. La primera provee libros de textos para cada grado y en cada materia y la misma cubre una secuencia diaria la cual va incrementando a través de 12 años, 180 días por año académico. Generalmente, se proveen manuales para instructores, exámenes y recortes que corresponden a cada texto. Los planes con libros de textos asumen que el hogar-escuela será administrado como una escuela institucional.

Los textos de trabajo son el instrumento para que los niños aprendan sus lecciones, hagan sus asignaciones y sean examinados. Cada texto de trabajo contiene pruebas o exámenes para medir si el material ha sido comprendido por el estudiante antes de continuar a la próxima sección. Dichos textos permiten más tiempo de estudio independiente y requieren tiempo, preparación y supervisión mínima.

3.1.5 Consideraciones a Favor:

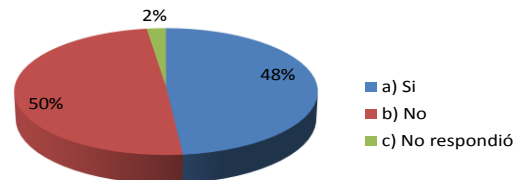
- Todo material ya está provisto para fácil utilización.
- Mantiene un alcance y una secuencia estandarizada, comúnmente al de las escuelas públicas.
- Hace sentir que realmente se está haciendo o asistiendo a la escuela.
- Tiene piedras miliarias definitivas de realización.
- Examinar y adjudicar notas es fácil.

3.1.6 Consideraciones en CONTRA:

- Conduce al niño genérico. No toma en consideración las debilidades o fortalezas de cada niño.
- Asume que hay un cuerpo de información el cual comprende la educación y que la misma puede ser dividida en incrementos diarios.
- Trata la mente del niño como un recipiente a ser llenado de información.
- Enfoca la transmisión de información mediante experiencias artificiales en lugar de conocimiento aplicado.
- Es orientado hacia la pizarra y dirigido por la maestra/o.
- Niños de diferentes edades estudian diferentes materiales.
- Es costoso cuando son varios niños.
- Desanima pensamiento original o independiente.
- Tiene porcentaje alto de ("burn out") "quemazón académica".

Grafica No.15

El programa de cada curso es propuesto y discutido dentro del aula

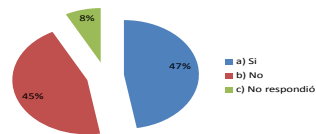


Fuente: Investigación de Campo Agosto 2011.

Según los resultados de la investigación se establece que el 50% de los estudiantes encuestados no ha sido tomado en cuenta para la discusión del programa de cada curso, evidenciando así que lo que dice el docente dentro del aula es ley.

Grafica No.16

Alcance de Objetivos de la carrera de CPA del CUNOC, en cada curso.



Fuente: Investigación de Campo Agosto 2011.

Los resultados del presente estudio en cuanto a si los docentes han cubierto los objetivos de cada curso impartido dentro de las aulas de la carrera de contaduría pública y auditoria del CUNOC el 47% de los estudiantes encuestados opino que si. Contrariando este resultado con el de la grafica No.15, debido a que si el estudiante no fue tomado en cuenta para la discusión del programa y sus distintos contenidos, los objetivos han sido realizados unilateralmente por los docentes.

En conclusión el docente de la carrera de C.P.A. del CUNOC no toma en cuenta al alumnado de la misma carrera, para la realización del programa de cada curso impartido dentro de las aulas, por lo que así se le facilita realizar los objetivos de cada programa impartido.

3.2 TECNOLOGÍA EDUCATIVA:

3.2.1 CARACTERÍSTICAS:

Busca progreso, eficiencia, eficacia, desarrollo, utilidad, instrumental, tecnista, pensamiento tecnocrático, conductas observables.

Se apoya en supuestos teóricos de la psicología conductista, entiende el aprendizaje como un conjunto de cambios y modificaciones de la conducta que opera en el sujeto como resultado de acciones determinadas.

Interactúan una serie de prácticas educativas pero son que haya mayor reflexión sobre ellas, se cae en el practicismo.

El poder del profesor reside en dominio de las técnicas condición que le permite el control de la situación educativa.

3.2.2 OBJETIVOS:

Se basan en el positivismo. Ideología pragmática, cuyo principio se centra el control de conductas de pensamiento individual o social.

Se apoya en la teoría de sistemas aplicada a la educación, es decir la Tecnología Educativa.

Forma recurso humano de corte empresarial, determinando sus características y funciones.

Los objetivos se estructuran según la Teoría de Sistemas dentro del campo educativo.

Dirigidos a las tareas de desempeño comunicando la conducta que deberá mostrarse por haber pasado por la instrucción.

Aprende y muestra lo aprendido, mostrando los objetivos pre-establecidos.

Su propósito es la instrucción, la transmisión de conocimientos válidos.

Los objetivos de aprendizaje se enfocan a la descripción y delimitación, precisa y clara de las conductas que se espera que un estudiante logre y manifieste al final de un tema, una unidad, un capítulo, un curso, un área y otros.

Se especifican los objetivos de aprendizaje, porque desempeñan un papel central.

3.2.3 CONTENIDOS:

Influenciados por la corriente positivista.

El conocimiento se concibe con lo inmediatamente observable, es decir lo conocido. La producción del conocimiento científico comienza con la formulación de una hipótesis y la comprobación de la misma. Cuando se confronta un marco teórico y la realidad.

El aprendizaje se basa en la familia asociacionista de las teorías del condicionamiento del estímulo respuesta (E-R) en el cambio de conducta.

La familia asociacionista responde a la corriente Psicológica del Conductismo clásico, metodológico y radical.

El Conductismo Clásico considera que el aprendizaje es un producto de asociaciones hechas por la persona entre sensaciones "copias" de la realidad y de las experiencias previas, el conocimiento se adquiere por asociaciones existentes entre las ideas.

La información debe ser manejada a manera que excluya la memorización y desarrollar destrezas en el procesamiento y manejo de la información por medios individuales y grupales, junto con el uso de una tecnología compuesta por aparatos seleccionados.

El tiempo es flexible en términos de las necesidades individuales. La función del profesor es controlar estímulos, conductas y reforzamientos.

Rechaza la improvisación, la planeación y la estructuración son importantes.

El aula se convierte en un laboratorio donde se experimenten técnicas, recursos y experiencias de aprendizaje donde los datos y las cifras cobran vida y se convierten en facturas de eficiencia y eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.2.4 METODOLOGIA:

Utiliza una metodología inductiva.

Dentro de la investigación experimental, hace uso de una gran variedad de medios: auditivos, visuales, presentaciones en vivo los cuales se aplicarán de acuerdo a los objetivos de la instrucción.

Necesidades, características de los estudiantes y las estrategias de aprendizaje.

La toma de decisiones es compartida, el rol de los estudiantes es activo, participativo, se consideran destrezas y actitudes para trabajar en forma cooperativa y compartir experiencias.

La educación debe estar basada en necesidades individuales y grupales, actividades y discusiones en grupos y proyectos pequeños. La responsabilidad del aprendizaje recae en estudiantes y equipo docente. Pasa del receptivismo de la didáctica tradicional al activismo.

El poder del maestro, cambia de naturaleza, domina las técnicas para el cómo enseñar.

3.2.5 RECURSOS

Instrumentos, herramientas, materiales. Máquinas, aprendizaje por ordenadores. Material preparado, libros aparatos mecánicos o electrónicos. Proyector de cine, televisor, grabadora, video, circuito cerrado, simulaciones y juegos, cañonera.

3.2.6 EVALUACION

La evaluación considera diferentes componentes del hecho pedagógico, relaciona metas y conductas a largo plazo en forma individual y grupal.

Tiene como objetivo la formación de los participantes: la evaluación es más frecuente en relación con las necesidades de formación de los estudiantes y se basa en criterios y objetivos preestablecidos.

La evaluación se concibe directamente relacionada con los objetivos de aprendizaje.

La conducta expresada en el objetivo debe ser clara, precisa y unívoca, por lo que se hace necesario elaborar instrumentos de evaluación para este fin. A partir de esto se hace necesario elaborar pruebas objetivas por considerarse que reúnen propiedades técnicas de validez, objetividad y confiabilidad, para confirmar el carácter observable y medible del aprendizaje.

Se evalúa la enseñanza por el cambio ocurrido en la conducta del estudiante y si va siguiendo o no la dirección correcta hacia los objetivos enunciados.

La Tecnología Educativa dice que el aprendizaje es una modificación en la conducta, se interesa en la conducta observable y particularizada que puede ser provocada y controlada.

El profesor controla la conducta deseada y tiene como función el control de estímulos, conductas y reforzamientos, aunque la tecnología pretende prescindir del profesor.

El estudiante se somete a la tecnología a los programas creados para él, de acuerdo a su ritmo personal de trabajo y sus diferencias individuales, así como sus instrumentos de enseñanza:

Libros, máquinas, procedimientos y técnicas, a la ideología del individualismo y la neutralidad, se le vuelve eficiente y se le impulsa a competir con otros y con él mismo.

Imagen No.1



Fuente: James D. Wilson/Liaison Agency

3.2.7 Multimedia en la escuela

Un equipo multimedia, que combina sonidos, gráficos, filmaciones y vídeos, es todo un instrumento educativo. Permite estudiar cualquier materia de varias formas como: consultar una enciclopedia electrónica, ver imágenes, revisar una película o escuchar un debate. Este grupo de alumnos que lo está empleando estudia el Sistema Solar.

3.2.8 LA INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA EN LA PERSPECTIVA DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA

La tecnología educativa es un fenómeno de la expansión económica y tecnológica. Pregona tres nociones básicas: progreso, eficiencia y eficacia, su discurso carece de una reflexión teórica.

Esta corriente didáctica es un espacio donde convergen e interactúan una serie de prácticas educativas, pero sin que haya una reflexión mayor sobre ellas, con lo que se cae en un practicismo inmediateista, que carece de una crítica previa a su implantación.

Si bien es cierto que la tecnología educativa se propone explícitamente superar los problemas de la escuela tradicional, en la práctica esta pretendida idea de superación giró en torno a las formas, es decir, al cómo de la enseñanza, sin cuestionarse el qué y para qué del aprendizaje.

La introducción de la tecnología educativa en el campo de la didáctica tradicional cambia en alguna medida su dinámica: se pasa del receptivismo al activismo. A este estado de cosas, algunos estudiosos de la tecnología educativa, entre ellos Vainstein, lo califican como la ocurrencia de un "salto vertiginoso del problema a la solución", sin mediar para ello un proceso de reflexión y de elaboración, como condición necesaria para reelaborar el marco teórico de esta propuesta didáctica.

Una de las premisas de la tecnología educativa es el replanteamiento del rol de poder del profesor con respecto al alumno; pero lo que en realidad sucede, es que el poder del maestro cambia de naturaleza, en el sentido de que su autoridad ya no reside tanto en el dominio de los contenidos, como sucedía en la didáctica tradicional, sino en el dominio de las técnicas, condición que le sigue permitiendo el control de la situación educativa.

Es decir, en esta corriente educativa se da la impresión de que el maestro se eclipsa, que desaparece del centro de la escena y deja el papel principal al alumno. Pero esta actitud no deja de ser una simple ilusión, porque detrás de ese clima democrático se esconden principios rigurosos de planeación y de estructuración de la enseñanza.

La tecnología educativa, se apoya en los supuestos teóricos de la Psicología conductista, entiende al aprendizaje como conjunto de cambios y/o modificaciones en la conducta que se operan en el sujeto como resultado e acciones determinadas y a la enseñanza como el control de la situación en la que ocurre el aprendizaje.

De ahí que la didáctica en esta versión puramente instrumental, brinde una amplia gama de recursos técnicos para que el maestro controle, dirija, oriente y manipule el aprendizaje, es decir, que el maestro, así se convierte, modernamente hablando, en un ingeniero conductual.

3.2.8.1 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Se definen como la descripción y delimitación clara, precisa y unívoca de las conductas que se espera que el estudiante logre y manifieste al final de un ciclo de instrucción que puede corresponder a un tema, una unidad, un capítulo, un curso, un área y otros.

Mager, señala recomendaciones precisas para redactar los objetivos: redactarlos en términos del alumno, identificar la conducta observable deseada, establecer las condiciones en que se muestra la conducta y los criterios de realización aceptables.

Benjamín Bloom tiene un enfoque de la taxonomía de los objetivos, el cual influye poderosamente en la programación didáctica, el cual fragmenta la conducta humana, pues subyace un concepto fragmentado y mecanicista del aprendizaje, del conocimiento y consecuentemente de la realidad.

3.2.8.2 ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS:

En la tecnología educativa el problema de los contenidos pasa a segundo plano. Estos son algo ya dado y validado por la institución educativa y sus grupos de "expertos". En estas condiciones pensamos que no hay diferencias sustantivas al respecto entre la didáctica tradicional y la tecnología educativa.

Es un hecho que los contenidos constituyen la columna vertebral de los planes y programas de estudio y consecuentemente, de la instrumentación didáctica con la que el profesor promueve el aprendizaje en sus alumnos; sin embargo, en el contexto de la tecnología educativa, el estudio del contenido ha sido desvirtuado por la aplicación de diversas técnicas surgidas fundamentalmente de la enseñanza programada y por tanto, bajo la tutela del conductismo.

Lo cierto es que los contenidos, dada la gran carga ideológica que comportan, se oficializan, se institucionalizan y por lo tanto, pocas veces se someten a discusión, cuestionamiento y menos aun, a replanteamientos o revisiones críticas. Es algo legitimado sobre lo cual el profesor y el alumno, las más de las veces, tienen vedado opinar, porque su tarea consiste, sólo en acatar pasivamente.

De ahí que en la tecnología educativa el maestro idóneo es el ingeniero conductual, no el especialista en contenidos.

En el marco de la tecnología educativa este control ideológico de los contenidos de la enseñanza tiene graves consecuencias para la orientación de la educación, en el sentido de que dichos contenidos se conciben constitucional y socialmente como asépticos, neutrales y científicos, válidos para todos y cada uno de los horizontes educativos.

3.2.8.3 ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

Para la tecnología educativa, la enseñanza se define como el control de la situación en que ocurre el aprendizaje. Una noción complementaria al respecto es la que explica la tecnología como cualquier cosa que se realice en el salón de clase para enseñar.

Uno de los valores o aportaciones que se ponderan con instancia y que se atribuye a la tecnología educativa, lo constituye el rechazo terminante de la improvisación. Suele decirse, cuando se establecen comparaciones, que "la diferencia capital con respecto a los enfoques tradicionales consiste en que el profesor debe tener organizado el curso antes de impartirse, evitando así toda improvisación irresponsable". Los procedimientos y las técnicas didácticas son estudiados, seleccionados, organizados y controlados con anticipación al proceso de enseñanza, y a mayor abundamiento, se habla de que a cada tiempo de enseñanza o clase le corresponde un tiempo mayor aun de preparación.

Es evidente que en este modelo educativo se privilegia sobremanera la planeación y estructuración de la enseñanza, sin tomar en cuenta las condiciones siempre diferentes y cambiantes de cada situación de aprendizaje. Cuando no se reconoce esto y se actúa pasando por alto la consideración anterior, se desvirtúa la esencia misma de la emergencia y la creatividad que encierra toda experiencia docente.

La propuesta tecnológica hace énfasis en el carácter objetivo y fácilmente interpretable de la programación, de tal suerte que las condiciones de la enseñanza propicien la experimentación y la modificación constantes, así como los productos del aprendizaje rigurosamente previstos en los objetivos especificados.

Esta concepción considera al salón de clase como un auténtico laboratorio donde se experimentan técnicas, recursos y experiencias de las cifras y los fenómenos cobran vida y se convierten en facturas de eficiencia y de eficacia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

3.2.8.4 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

En la corriente tecnológica resulta muy importante la formulación técnica de los objetivos de aprendizaje consecuentes con la concepción conductista del aprendizaje, es decir, que la conducta explicitada en el objetivo deberá ser clara, unívoca y precisa.

En concordancia con esta línea de pensamiento, la evaluación en tanto que se ocupa de la verificación y/o comprobación de los aprendizajes planteados en los objetivos, busca evidencias exactas y directamente relacionadas con las conductas formuladas en dichos objetivos. Para el cabal cumplimiento de estas prescripciones de la tecnología educativa, se hace necesario elaborar instrumentos de evaluación idóneos para tal fin. A partir de esta noción de evaluación cobra auge el uso casi indiscriminado de las pruebas objetivas, por considerarse que éstas reúnen las propiedades técnicas de validez, objetividad y confiabilidad, avalando así el carácter observable y medible del aprendizaje.

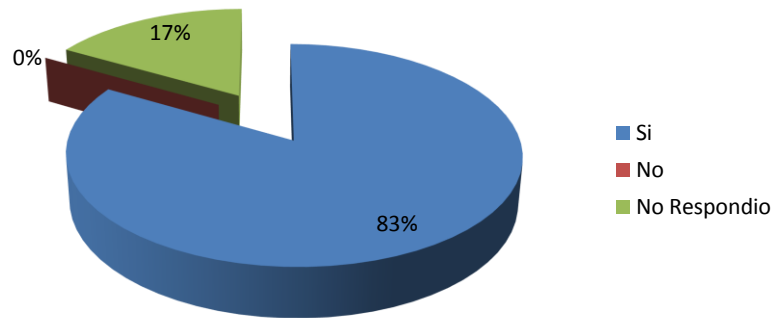
Villaro menciona "la acelerada tecnificación de la evaluación ha originado que se conciba a ésta como una estructura solamente psicometría, divorciada casi totalmente del aspecto didáctico".

Esta tendencia a "tecnificar" la evaluación lleva aparejada la idea de adjudicarle un carácter de objetividad a través del perfeccionamiento técnico de los instrumentos y de la aplicación del tratamiento estadístico a los datos arrojados por los mencionados instrumentos. Esta pretensión es parcial, y además, equivocada, puesto que el aspecto realmente importante de esto radica en la concepción e instrumentación de la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje y no sólo en centrar la atención en los resultados de exámenes u otras evidencias de aprendizaje.

En la tecnología educativa se maneja una noción de evaluación cuyos rasgos distintivos se expresan en mecanismos de control de eficiencia y retroalimentación del sistema o de cosificación del sujeto sometido al proceso, considerándolo como un ente aislado, sin determinaciones, es decir descontextualizado de lo social.

Grafica No.17

Aplicación del proceso de evaluación en nuevas corrientes didácticas



Fuente: Investigación de Campo Agosto 2011.

De acuerdo a los resultados del presente estudio se establece que el 83% de los docentes encuestados cree que si mejora el proceso de evaluación la utilización de nuevas corrientes didácticas, debido a que concatena la corriente didáctica utilizada en la docencia con la forma de evaluar, haciendo evidente y lógico dicho proceso.

En conclusión el mismo claustro de docentes acepta que la aplicación de nuevas corrientes didácticas en la formación del contador público egresado del CUNOC facilitara la transmisión del conocimiento, creando un conocimiento es espiral ascendente.

3.2.9 Multimedia en la escuela

Un equipo multimedia, que combina sonidos, gráficos, filmaciones y vídeos, es todo un instrumento educativo. Permite estudiar cualquier materia de varias formas como: consultar una enciclopedia electrónica, ver imágenes, revisar una película o escuchar un debate. Este grupo de alumnos que lo está empleando estudia el Sistema Solar.

3.2.9.1 Educación audiovisual

Método de enseñanza que utiliza soportes relacionados con la imagen y el sonido, como películas, vídeos, audio, transparencias y CD-ROM, entre otros.

3.2.9.2 Historia:

La educación audiovisual surgió como disciplina en la década de 1920. Debido a los avances de la cinematografía, los profesores y educadores comenzaron a utilizar materiales audiovisuales como una ayuda para hacer llegar a los estudiantes, de una forma más directa, las enseñanzas más complejas y abstractas. Durante la II Guerra Mundial, los servicios militares utilizaron este tipo de materiales para entrenar a grandes cantidades de población en breves espacios de tiempo, poniéndose de manifiesto que este tipo de método de enseñanza era una valiosa fuente de instrucción que contaba con grandes posibilidades para el futuro.

A finales de la década de 1940 la UNESCO decidió impulsar la educación audiovisual en todo el mundo. En noviembre de 1947, al celebrarse en México la II conferencia general de esta organización, la delegación mexicana presentó un informe titulado "La educación audiovisual, fines y organización internacional", que fue aprobado.

En las décadas de 1950 y 1960 el desarrollo de la teoría y sistemas de comunicación promovió el estudio del proceso educativo, poniendo especial hincapié en la posible interacción de los elementos que intervenían en el proceso: el profesor, los métodos pedagógicos, la transmisión de conocimientos, los materiales utilizados y el aprendizaje final por parte de los alumnos. Como resultado de estos estudios, los métodos audiovisuales dejaron de ser considerados un mero apoyo material en la educación, pasando a ser una parte integrante fundamental del proceso educativo, ámbito hoy conocido como comunicación audiovisual.

3.2.9.3 VENTAJAS DE LA EDUCACIÓN AUDIOVISUAL:

Los diversos estudios de psicología de la educación han puesto en evidencia las ventajas que presenta la utilización de medios audiovisuales en el proceso enseñanza-aprendizaje. Su empleo permite que el alumno asimile una cantidad de información mayor al percibirla de forma simultánea a través de dos sentidos: la vista y el oído. Otra de las ventajas es que el aprendizaje se ve favorecido cuando el material está organizado y esa organización es percibida por el alumno de forma clara y evidente.

Por otro lado, la educación a través de medios audiovisuales posibilita una mayor apertura del alumno y del centro escolar hacia el mundo exterior,

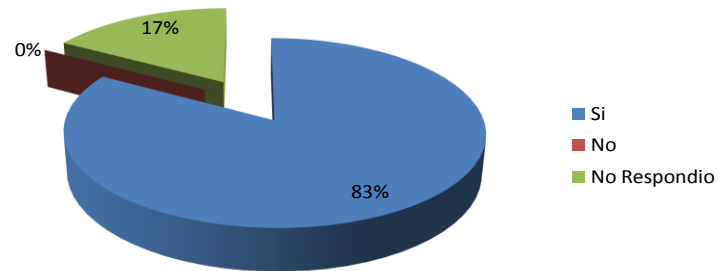
ya que permite superar las fronteras geográficas. El uso de los materiales audiovisuales puede hacer llegar a los alumnos experiencias más allá de su propio ámbito escolar y difundir la educación a otras regiones y países, siendo accesible a más personas.

En España, por ejemplo, desde comienzos de la década de 1970 se utilizan dispositivos audiovisuales para transmitir programas educativos a todas las comunidades autónomas. Asimismo, este país ha experimentado con satélites para la difusión de este tipo de programas en los canales públicos de las televisiones de América Latina. En Estados Unidos, los satélites de comunicación también distribuyen programas educativos a todos los canales públicos, algunos de ellos no sólo a nivel nacional, sino internacional; otros pueden ser vistos en circuitos cerrados. En el Reino Unido, la Open University (Universidad a distancia) emite cursos de enseñanza superior a través de la radio, la televisión y los centros regionales de apoyo. Otras naciones han utilizado medios audiovisuales para transmitir programas educativos a larga distancia, como Canadá, Francia y Brasil.

Con el desarrollo y evolución de las tecnologías se ven incrementadas las potencialidades educativas. El rápido avance tecnológico de soportes informáticos, como los ordenadores (computadoras), los discos de vídeo digital y los discos compactos, permite el uso de mejores herramientas para profesores y alumnos en el ámbito de la educación. Los discos compactos (el CD-ROM y el CD-I) se utilizan para almacenar grandes cantidades de datos, como enciclopedias universales y especializadas o películas sobre cualquier tema de interés. Con estos nuevos equipos informáticos interactivos, un estudiante interesado en cualquier materia podrá consultar el texto en una enciclopedia electrónica, ver además fotografías o una película sobre el tema, o buscar asuntos relacionados con sólo presionar un botón. Estos soportes tienen la ventaja de que ofrecen la posibilidad de combinar textos con fotografías, ilustraciones, vídeos y audio para ofrecer una visión más completa, además de que presentan una gran calidad. Con los últimos avances tecnológicos, aún en desarrollo, la enseñanza y el aprendizaje comienzan a ser tareas gratas e incluso divertidas.

Grafica No.18

Actualización bibliográfica del curso



Fuente: Investigación de Campo Agosto 2011.

Según los resultados de la presente investigación en cuanto a la incorporación de nueva bibliografía año con año, los docentes encuestados opinaron en un 83% que si lo realizan, porque actualizan conocimientos del estudiantado haciendo necesario por lo que la profesión así lo requiere.

De lo anterior se concluye que el mismo docente universitario sabe que hay que mantenerse actualizado, no se entiende ni se comprende, porque es que no se ha avanzado en la utilización de nuevas corrientes didácticas para la formación del C.P.A. egresado del CUNOC

3.3 SOCIAL CRÍTICA COMO CORRIENTE SUPERIOR

La escuela crítica surge como tal en la segunda mitad del siglo XX. Cuestiona las corrientes didácticas anteriores, la tradicional que data del siglo XVIII y la tecnocrática, que se relaciona con la modernidad a partir de los años 50; propone la reflexión colectiva (maestros y alumnos) sobre problemas comunes. Parte de la reflexión y el análisis de la problemática social y sus relaciones dialécticas estableciendo la acción como un aspecto importante del proceso que revalora la formación docente y propone nuevos elementos para el proceso de aprendizaje. La relación maestro-alumno se estrecha, se discute la relación de poder y sus contradicciones; se recupera el aspecto afectivo. El conocimiento es constructivista, parte de la problematización de la realidad para una transformación social.

La Teoría crítica, o mejor aún la escuela crítica, es la corriente filosófica que llega al campo de la educación en primera instancia con el libro de Carr y Kemmis Teoría crítica de la Enseñanza, el cual propone un enfoque práctico

del hecho educativo y un criterio de análisis deliberante y reflexivo, que busca más allá de la autorreflexión propia del enfoque práctico, el descubrimiento de las distorsiones ideológicas e institucionales que pueden impedir la comprensión de los hechos a analizar.

3.3.1 El concepto de trabajo en discusión

Como es bien sabido, en la actualidad se desarrolla en los países capitalistas occidentales una compleja discusión, académica y política, sobre los cambios que se están produciendo en la realidad laboral; esta discusión incluye temas sumamente variados, que hacen referencia al sentido del trabajo, la supuesta «crisis de centralidad» del mismo, las formas no mercantiles de trabajo, los cambios en el trabajo asalariado y en la organización social de la producción, las consecuencias de esos cambios en la estructura social, las propuestas políticas de reducción del tiempo laboral o de disociación de trabajo, renta y otros. Existe ya un volumen de literatura ingente sobre el particular y de la misma se suele desprender un cierto consenso, a veces algo difuso, en torno a la necesidad de repensar y ampliar el concepto mismo de trabajo tal y como lo hemos conocido. El objetivo de este artículo no es entrar a analizar tales discusiones, sino abordar los prolegómenos de una tarea que a mi juicio resulta previa: la de entender las implicaciones teóricas del concepto de trabajo que subyace a las mismas y hacerlo desde la tradición de teoría social crítica que se inició con la obra de Marx.

En este cuadro observamos tres dimensiones posibles de la acción inspiradas en la obra de Jürgen Habermas (1981), con sus respectivos criterios de validez y la posible aplicación que podrían tener a la acción humana específica que es el trabajo:

La dimensión cognitivo-instrumental consistiría en la búsqueda de resultados según criterios de eficacia o eficiencia; aplicada al trabajo, correspondería a la producción o creación de valores de uso.

El concepto de actividad autotélica procede de Aristóteles (está conceptualmente implicado en su distinción entre praxis y poiesis) y ha sido recuperado y aplicado al trabajo por autores contemporáneos como ELSTER (1989) o CSIKZENTMIHALYI (1975, 1990).

La dimensión práctico-moral corresponde a los aspectos significativos y al sentido social y moral que tiene toda acción y se regiría por criterios de corrección o adecuación moral y social; aplicada al trabajo, puede manifestarse, a grandes rasgos, de dos maneras: concibiendo el trabajo como deber social o disciplina coercitiva (como la ética del trabajo tradicional), o bien entendiéndolo como medio de solidaridad social y de creación de vínculos sociales; puede observarse que, en el primer caso, tenemos una concepción del trabajo que tiende más hacia la racionalidad cognitivo-instrumental, mientras que en el segundo se abriría el campo para

un tipo de racionalidad autónoma respecto de la instrumental y orientada en un sentido más comunicativo en términos habermasianos.

Por último, la dimensión estético-expresiva abarcaría los aspectos de autoexpresión y autorrealización que puede contener la acción humana y que estarían regidos por criterios de autenticidad; aplicándolos al trabajo, éste sería entendido como un medio de autorrealización personal. Pues bien, una definición teóricamente más elaborada del concepto amplio de trabajo sería la siguiente: el concepto amplio es el que abarca las dimensiones de la acción que van más allá de la racionalidad instrumental, esto es, el que puede considerar el trabajo no sólo como producción instrumental de valores de uso, sino también, al mismo tiempo, como medio de solidaridad social y de autorrealización personal; el concepto amplio tiende a incorporar así las tres dimensiones o racionalidades que pueden estar presentes en la acción humana: cognitivo-instrumental, práctico-moral y estético-expresiva.

El concepto reducido, por el contrario, sólo podría considerar el trabajo bien como acción instrumental destinada a la producción de valor de uso, bien como deber social o disciplina coercitiva; en ambos casos, el concepto reducido supone que el trabajo no puede dar lugar a ningún potencial de autonomía ni de autorrealización individual.

Productivismo versus anti productivismo en relación con el trabajo, otro eje que puede considerarse relevante para estudiar el concepto de trabajo en la teoría social es el que opone una posición productivista a una anti productivista. No cabe duda de que la palabra productivismo puede tener sentidos muy diversos y se hace necesario por tanto detallar a cuáles de ellos nos referimos. Concretamente, cabe considerar que una concepción del trabajo es productivista cuando se basa en alguno de los siguientes supuestos teóricos:

HABERMAS (1981, I: 292 s.) o ZOLL (1991) han mostrado cómo la ética del trabajo que provino del protestantismo era en el fondo una manifestación harto acabada de racionalidad instrumental.

3.3.2 Contextualización de la situación social y política en la que surge la corriente Crítica.

En cuanto a la situación social y política en que surge dicha corriente hay que mencionar los rasgos más sobresalientes de la globalización neoliberal, entre los que se destacan las siguientes características:

- Los movimientos financieros de los últimos años se han disparado espectacularmente y han perdido paulatinamente su relación con los movimientos de bienes. Aumentando las transacciones, se han incrementado las inversiones directas en el exterior, se han hecho presentes los grandes capitales foráneos en los mercados financieros y ha aumentado el comercio mundial.

- Los flujos especulativo-financieros han propiciado una concentración del capital. La fusión de numerosas empresas ha originado un volumen de operaciones mayor que el producto interior bruto de muchos estados.
- La movilidad de los capitales ha propiciado la integración de ambiciosas cadenas de producción y distribución. Este proceso ha originado el fenómeno de la deslocalización, de tal manera que esas empresas se han desplazado a lugares ventajosos para ellas.
- Para ejecutar las operaciones anteriores, la economía global ha exigido y conseguido una política de desregulaciones o supresión de reglas limitadoras de la libre circulación de capitales. Aunque más que de desregulación universal se menciona de regulación unilateral de los mercados por el capital dominante.
- El resultado final ha sido y sigue siendo la prevalencia del “todo vale” como principio que gobierna la “ética” del mercado. Las empresas planifican sus actividades productivas y comerciales, autorregulándose por sí mismas.
- La doctrina que priva la propiedad privada, reduce la acción de los estados y permite al mercado obrar sin obtener nada a cambio.
- Con el poderío adquirido tanto económico como ideológico, la globalización neoliberal y quienes la defienden se presentan ante los pueblos como la clase social que otorga “a sus pensamientos forma de universalidad” y los representa “como los únicos razonables, los únicos universalmente válidos” (Marx y Engels, 1970).

La crítica de Habermas a Marx y al concepto amplio de trabajo, pone fin al paradigma de la producción y el trabajo como acción instrumental. Pero sin duda el desafío teórico más elaborado al que se ha enfrentado el concepto amplio de trabajo de Marx ha sido el de Jürgen Habermas. Como es bien sabido, Habermas acusa a la teoría de Marx de estar encerrada en el paradigma de la producción y en la filosofía de la conciencia que ha atenazado al pensamiento social moderno. La teoría habermasiana de la acción comunicativa (1981) consistirá básicamente en la sustitución de dicho paradigma, considerado ya caduco, por el paradigma de la comunicación. Podemos esquematizar el argumento de Habermas como sigue: el paradigma de la producción parte del modelo de un actor aislado que se enfrenta teleológicamente es decir, buscando el éxito en la consecución de sus objetivos o finalidades con un mundo externo objetivo, ya sea éste social o natural.

Es este modelo el que lleva a Marx, según Habermas, a conceptualizar la categoría de trabajo como la esencial para el proceso de hominización por el cual la especie humana se diferencia del resto de especies animales: el ser

humano es, ante todo, homo faber, ser que se enfrenta al mundo y lo transforma instrumentalmente según sus deseos. Pero esta antropología filosófica, afirma Habermas, es reduccionista: deja de lado otra dimensión esencial para la constitución de la especie humana como tal, cual es la de la interacción social y más concretamente la de la comunicación y el lenguaje. Tanto uno como el otro son esenciales para la auto-reproducción del ser humano y de la sociedad (Habermas, 1976: 136 s.). Marx reduciría así toda la praxis social a trabajo social, sin advertir que en las interacciones lingüísticas existen potenciales no reducibles sin más al tipo de actividad teleológica que domina en la esfera del trabajo. Si el trabajo es para Habermas el modelo de acción del paradigma de la producción, esto quiere decir que se ve reducido a un carácter puramente teleológico, esto es, a su dimensión cognitivo-instrumental.

En la teoría de Habermas, por tanto, el concepto de trabajo sufre la amputación de sus componentes. En otro lugar he tratado de exponer con más detalle la crítica de Habermas a los supuestos antropológicos de Marx (Noguera, 1996).

3.3.3 Principales lineamientos de la "didáctica crítica". La didáctica crítica es un proceso de acciones comunicativas informadas por la Teoría crítica, con el fin de analizar la práctica docente, descubrir el contexto y las teorías que la atraviesan, purificar las distorsiones subyacentes en su aplicación y mejorarla con vistas a la emancipación de los individuos y de la sociedad.

La escuela crítica (o didáctica crítica) establece la enseñanza y el aprendizaje como una dualidad inseparable para introducir al hombre en un proceso de formación que le permita solucionar sus problemas haciendo buen uso de su libertad, privilegiando la creatividad, solidaridad, cooperación y el cultivo de los valores humanos. Para mejorar la calidad de la educación utiliza como medios, recursos o ayudas de la didáctica crítica a las "técnicas grupales de aprendizaje" para procurar la producción del conocimiento y la creatividad a través de la participación activa de los actores del proceso: profesores y estudiantes, privilegiando la investigación.

Entre estas técnicas grupales de aprendizaje citamos: la exposición activa, el interrogatorio, la demostración, la investigación bibliográfica y práctica, el simposio, la mesa redonda, el panel, la discusión dirigida, el foro, el sociodrama, la enseñanza en grupo (o team teach), el seminario, el Philips 66 y el brainstorming.

Para aplicar estas técnicas grupales de aprendizaje, el profesor recurre también a las ayudas didácticas de la escuela tradicional y a los recursos de la didáctica tecnológica convirtiéndolos en instrumentos de apoyo para la discusión reflexiva de la realidad que se cuestiona o aprehende para el análisis crítico.

Los supuestos de esta visión crítica son:

- La enseñanza es una actividad práctica, se trata de hacer algo.
- Es una actividad, y como tal quiere decir que produce cambios, en las personas, en las mentes, o por lo menos esa es su intención.
- Tiene una intención conscientemente realizada.
- Es entendida en tanto se le da sentido.
- La construcción de sentido requiere del lenguaje, esto es, pasar por un sistema de codificación que pueda ser compartido, hecho público y que permita antes que nada pensar la propia acción.
- La teoría es, justamente, esta asignación de comprensión y sentido.
- Es la capacidad de entender lo que se está haciendo, de descubrir las creencias, lo ideológico o idiosincrático, que puede estar más o menos solapado en las prácticas, tal vez por múltiples o fuertes tradiciones, tal vez por falta de compromiso profesional con la propia actividad.
- La transición que se espera no es de la teoría a la práctica, sino de la irracionalidad a la racionalidad, de la ignorancia y la rutina, al saber y el análisis, y si es posible, un paso más hacia la reflexión.
- Los que son capaces de hacer esta teorización son los propios maestros.
- La teoría y la práctica son mutuamente constitutivas, mutuamente autorreferenciales. Digo lo que hago, en la medida que lo entiendo.
- Las teorías que se generan no son teorías formales, generales sino sustantivas. Responden a un caso único y se validan en la consecución de una acción mejor, no en su posibilidad de ser generalizada. Esto permite realmente un proceso de mejora de la educación.
- El sujeto es parte fundamental de la producción teórica y del objeto de estudio. Es parte constitutiva del mismo. Por lo tanto se desplaza la pretensión de objetividad por la subjetividad fundamentada, por la rigurosidad en el tratamiento del tema.
- La configuración o construcción metodológica, es una singularidad dentro de la regularidad de la acción de enseñar, una versión personal, inédita, dentro de una forma más o menos general de hacer las cosas.

Constituye el desafío de la construcción de una profesionalización docente con autonomía debido a la finalidad de la teoría crítica es hacer del docente un ser autónomo, al proponer descubrir los niveles de alineación y tener conciencia de cuanto influyen en nuestras prácticas, nuestras tradiciones de formación; en principio la propia escuela que vivimos como alumnos (es lo que más influye), el instituto de formación y lugar donde se empieza a trabajar.

Esta didáctica nos ayuda a tomar conciencia de cuáles son las prácticas con las que desvalorizamos nuestra profesión. La construcción metodológica de la clase (no una simple planificación por casilleros de modo de facilitar el control) permite que afloren, además de las regularidades, lo singular, lo que les es más propio. El desafío es ayudar a los alumnos a decir lo que hacen y lo que piensan que deben hacer. Así el análisis didáctico le permitirá adueñarse de sus prácticas y explicar por qué hace lo que hace, prever, dominar, dar razones.

Es un tipo de análisis profesional que busca relacionar al sujeto con las personas, la institución y la situación en la que está.

Analizar una situación educativa implica ver las teorías que atraviesan esa situación. En una didáctica de sujetos. La posibilidad de hacer compartido y público el proceso permite una comunidad de representaciones y por lo tanto de un proyecto compartido.

Puesto que la didáctica es socio crítica, debe de analizar la sociedad u orden social en el que vivimos. Analizar críticamente el orden social imperante significa no estar de acuerdo o con todo el sistema o con varios de sus elementos. En efecto, la didáctica crítica enfoca la disciplina de la acción didáctica desde los planteamientos de la teoría crítica y por tanto interpreta al orden social neoliberal como la última fase del capitalismo. Concretamente, se opone a la globalización neoliberal a la que denomina globalización parcializada, a la escuela capitalista y por tanto, a la escuela como empresa.

La escuela crítica es una institución no una organización. Una institución que escribe sus finalidades en el mármol de los valores humanos y no una organización que circunscribe sus planteamientos educativos a la formación de servicios que tienen una utilidad y una eficacia para la sociedad que es su beneficiaria.

La didáctica crítica no se conforma con oponerse o enfrentarse activamente a la escuela y a la didáctica capitalista, propia del desorden neoliberal parcialmente globalizado; sino que busca actuar positivamente como un ariete educativo que ofrece dimensiones propias, métodos específicos y naturaleza de auténtico planteamiento didáctico.

3.3.4 Consecuencias metodológico-didácticas de la teoría sobre la enseñanza:

- Se sitúa en el campo de la teoría de la acción. Y dentro de ella, en la acción comunicativa.
- Las acciones tienden a cumplir intenciones, se rigen por normas y buscan producir cambios.
- Las acciones que se ajustan a intenciones y normas comunitarias generalmente son éticas y por tanto educativas. Pero podrían estar distorsionadas, por lo cual se impone la reflexión y la crítica acerca de la acción.
- Las acciones que se necesitan son las acciones críticas, no cualquier actividad.
Por lo tanto, la acción didáctica es una acción transformadora de situaciones sociales, organizativas y de realidades físicas.
- La acción cultural para ser racional y humana necesita adquirir un sentido de la acción, lo cual requiere un lenguaje o de signos codificables, inteligibles y compartidos para transformar la acción personal y particular en hecho público, debido a que la cultura se ajusta a intenciones o valores universales y comunes, colectivos, consensuados a través del lenguaje y del diálogo.
- La teoría coopera con la construcción de sentido; pero debe ser contrastada con la práctica y ésta siempre se mejorara, luego la construcción de sentido nunca es perenne, ni inmutable, ni para siempre. Vale mientras vale. Tiene un valor histórico, aunque real y demandante.
- La teoría y la práctica; el sujeto y el objeto son mutuamente referenciales. Ambos son necesarios para la construcción del sentido de la acción.
- La pretensión de verdad que se supone a la acción se fundamenta en la relación sujeto-objeto-sujeto, es decir, en la intersubjetividad argumentada, lo cual exige rigurosidad en el uso del lenguaje y de la metodología grupal.
- La rigurosidad metodológica exige la investigación de la acción, lo cual requiere, a su vez, utilizar bien las fases de obtención de datos, el análisis y la validación de los mismos.
- El rigor comunicativo en el grupo requiere utilizar las técnicas grupales de comunicación eficaz, la autonomía personal de cada uno de sus miembros para descubrir los engaños, las alienaciones y los influjos

perversos del poder. Sólo así se podrán tomar decisiones que transformen mejor las prácticas docentes y de aprendizaje.

- La acción didáctico-crítica es interacción entre el profesor y los alumnos; comunicación de éstos entre sí.
- La mejor metodología de la didáctica crítica se percibe cuando ésta usa la investigación como instrumento para la enseñanza. "Aprender investigando" se convierte en un buen lema metodológico de la didáctica crítica.

3.3.5 Cómo se Crea el Currículum en la corriente "didáctica crítica"
El enfoque práctico del currículo, fue una novedad introducida por Schwab en 1969, como respuesta tal vez a los movimientos de reforma que insistían en los fundamentos del currículo con enfoques técnicos para abordar el mejoramiento de la escuela. Los supuestos que tiene que asumir la enseñanza como práctica son varios y realmente conmueven varias de las concepciones que están instaladas de modo hegemónico en las distintas etapas de formación de los docentes.

Considerar la enseñanza, la educación y el currículum como prácticas, significa considerarlas actividades, acciones sociales, que tienen toda la complejidad de éstas, ser históricas, interpersonales, mediadas por el lenguaje, y que incluye múltiples representaciones de los sujetos implicados en las mismas.

La comprensión de lo práctico, se da claramente en comparación con lo concepción de lo técnico y cuando se intenta describir esta concepción, uno se enfrenta de manera muy clara a las concepciones que tenemos más instaladas cuando hablamos de los hechos educativos. Al considerarlos medios para determinados fines, representados generalmente en objetivos que son alcanzables y que están fuera de la acción del maestro, ya que se depositan en el otro sujeto de la relación que es el alumno. Termina sucediendo entonces que se concibe una relación de causalidad entre dos acciones de naturaleza distinta; la enseñanza y el aprendizaje. La naturaleza de la enseñanza es enseñar y por consecuencia se da la acción de enseñar, esto es lo que se analiza crítica y reflexivamente, debido a que ésta es la acción del sujeto profesor.

La otra actividad, la de aprender, tiene una relación ontológica con la enseñanza, debido a que es parte de la naturaleza del acto de enseñar que haya alguien que aprenda, pero no es su consecuencia, no es una acción posterior y fuera de ella.

La concepción práctica considera la realidad educativa como esencialmente fluida, variable, compleja, donde no hay recetas claras, ni relacionamientos simples, sino múltiples decisiones que tomar en el marco de intervenciones razonadas, prudentes, éticas, amparadas en la búsqueda de hacer lo mejor.

La asunción de un enfoque práctico de la didáctica supone compartir un camino de apropiación de un concepto, pero sobre todo de una práctica de la propia didáctica, que implica un recorrido histórico y personal que supone una actitud de compromiso e implicación muy grande del propio sujeto.

Currículo es un proyecto diseñado para una situación educativa. Sirve de orientación para la acción pedagógica. Ilumina la intervención de los agentes educativos porque marca los objetivos hacia donde se quiere llegar. Define los contenidos que se intentan transmitir o que aprendan los alumnos. Propone las estrategias metodológicas y los recursos didácticos con los cuales se conseguirán esos objetivos y conocer los contenidos. Opta por una manera de organizar el espacio y el tiempo de los aprendizajes y de la enseñanza; por fin, señala criterios de evaluación. Según que se sostenga una u otra fundamentación epistemológica de la enseñanza y de la educación, el currículo puede ser más o menos abierto, incluso cerrado. Puede ser una propuesta provisional y modificable a lo largo del proceso o ser un documento monolítico que tiene que ser aceptado obligatoriamente por todos los educadores, funcionarios de un Estado o empleados de un patrón.

El currículo generalmente se emplea para designar todo aquello que se hace en el aula. El término "currículo" ha sido originariamente más empleado en la educación formal que en la no formal. Pero actualmente, se emplea el nombre indistintamente tanto en la enseñanza reglada como en la no reglada.

3.3.5.1 ¿Qué significa currículo crítico? ¿En qué sentido ese significado afecta a la sociedad, convirtiéndose así en sociocrítico?

En primer lugar se entiende por currículo crítico aquella propuesta o proyecto que se ofrece a una situación educativa con la intención de contribuir a cambiar las cosas, en este caso la situación social educativa. Cambiar implica pasar de un estado a otro, de una interpretación a otra, de un enfoque a otro, lo cual va a exigir la comprensión y dominio de materias instrumentales, académicas, escolares y vitales.

Los fundamentos epistemológicos del currículo crítico están en lo que suele entenderse por teoría crítica. En efecto, por teoría crítica se ha entendido desde la Escuela de Frankfurt, aquella revisión del paradigma científico-filosófico imperante en la comunidad de intelectuales de comienzos del siglo XX. Su evolución conceptual ha corrido pareja a la crítica de la modernidad y de la postmodernidad.

En resumen:

- El currículo socio crítico debe de contribuir a eliminar la original desigualdad de la nueva sociedad del conocimiento.
- El currículo socio crítico debe de tener en cuenta la adquisición de competencias que garanticen la inclusión social.
- El currículo socio crítico se empeña en formar mentes estructuradas que

sepan dar razón de los acontecimientos de la modernidad, al revisarlos críticamente, sistematizarlos, y elaborar constructos creíbles con las piezas fragmentadas que abundan en los medios de comunicación.

- El currículo socio crítico destaca los valores universales y educa en comportamientos éticos para tomar decisiones.
- El currículo socio crítico cree y utiliza la pedagogía de la esperanza, opuesta al fatalismo y al catastrofismo.

3.3.6 Como se sitúa en esta corriente la investigación educativa

En el sentido de la Didáctica Crítica, dos condiciones tendrán que cumplir la investigación en el aula:

Diluir la diferenciación entre el sujeto y el objeto; los profesores y los alumnos deberán mantener una distancia suficiente con respecto a los hechos y procesos motivo de estudio, pero también experimentar directamente el efecto de las acciones emprendidas, del trabajo realizado. Así los profesores y los alumnos son sujetos que investigan una realidad de la que forman parte y por tanto, objetos de su propia investigación.

Propiciar un juego simultáneo y alterno de reflexión y acción según lo exija la problemática respectiva, de elaboraciones teóricas o conceptualizaciones y de retorno a la realidad de la que surgieron y a la que se pretende transformar.

3.3.7 Principales representantes de esta corriente

Contra la cultura occidental se levantó la crítica voz de la escuela de Franckfort, representada principalmente por Adorno, Horkheimer y Marcuse.

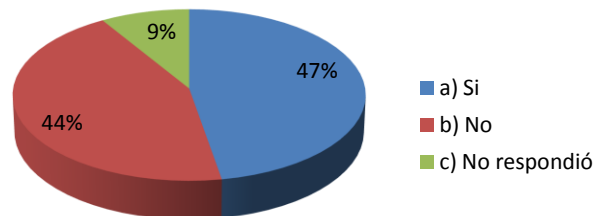
El pensamiento de la escuela de Franckfort, trae a Habermas, que será el inspirador de esta corriente crítica, que apela a la reconsideración personal de la acción, buscando los propios factores ideologizados que se ocultan de manera más o menos inconsciente en ella.

Donald Schon (1998) introdujo en su búsqueda de caminos para diseñar nuevas carreras, que contemplaran las nuevas profesiones, la idea de epistemología de la práctica, considerando que hay cosas que se saben hacer, pero que no es fácil encontrar quien pueda explicar cómo lo hace y mucho menos por lo tanto, enseñar a hacerlo.

La didáctica crítica está ligada a las Pedagogías Alternativas, como el Movimiento Freinet, algunos Movimientos de Renovación Pedagógica, el movimiento de las Comunidades de Aprendizaje y por supuesto, la propuesta del conocido educador Paulo Freire.

Grafica No.19

Instrumentos de medición utilizados por los docentes de CPA del CUNOC



Fuente: Investigación de Campo Agosto 2011.

De acuerdo a los resultados de esta investigación el 47% de los estudiantes encuestados cree los instrumentos utilizados por los docentes de C.P.A. del CUNOC son los más adecuados y acertados. Siendo valedera tal percepción debido a que en la grafica No.18 pagina No.47, los mismos docentes aceptan que la utilización de nuevas corrientes didácticas los ayudara en el proceso de evaluación.

En conclusión tanto estudiantes como docentes están consientes de la mejora que causara la utilización de nuevas corrientes didácticas en la formación del C.P.A. egresado del CUNOC por lo que la aplicación de las mismas debe de ser una prioridad.

CAPITULO IV CORRIENTES DIDACTICAS A IMPLEMENTAR

4.1 APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es uno de los métodos de enseñanza aprendizaje que ha tomado más arraigo en las instituciones de educación superior en los últimos años.

El camino que toma el proceso de aprendizaje convencional se invierte al trabajar en el ABP. Mientras tradicionalmente primero se expone la información y posteriormente se busca su aplicación en la resolución de un problema, en el caso del ABP primero se presenta el problema, se identifican las necesidades de aprendizaje, se busca la Información necesaria y finalmente se regresa al problema.

En el recorrido que viven los alumnos desde el planteamiento original del problema hasta su solución, trabajan de manera colaborativa en pequeños grupos, compartiendo en esa experiencia de aprendizaje la posibilidad de practicar y desarrollar habilidades, de observar y reflexionar sobre actitudes y valores que en el método convencional expositivo difícilmente podrían ponerse en acción.

La experiencia de trabajo en el pequeño grupo orientado a la solución del problema es una de las características distintivas del ABP. En estas actividades grupales los alumnos toman responsabilidades y acciones que son básicas en su proceso formativo.

“El ABP es usado en muchas universidades como estrategia curricular en diferentes áreas de formación profesional. En el caso de este documento, se presenta al ABP como una técnica didáctica, es decir, como una forma de trabajo que puede ser usada por el docente en una parte de su curso, combinado con otras técnicas didácticas y delimitando los objetivos de aprendizaje que desea cubrir”⁴.

⁴ Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo Vicerrectoría Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. “Sin fecha”. Folleto El Aprendizaje Basado en Problemas como técnica didáctica.

Marco Teórico de Psicología de la Educación

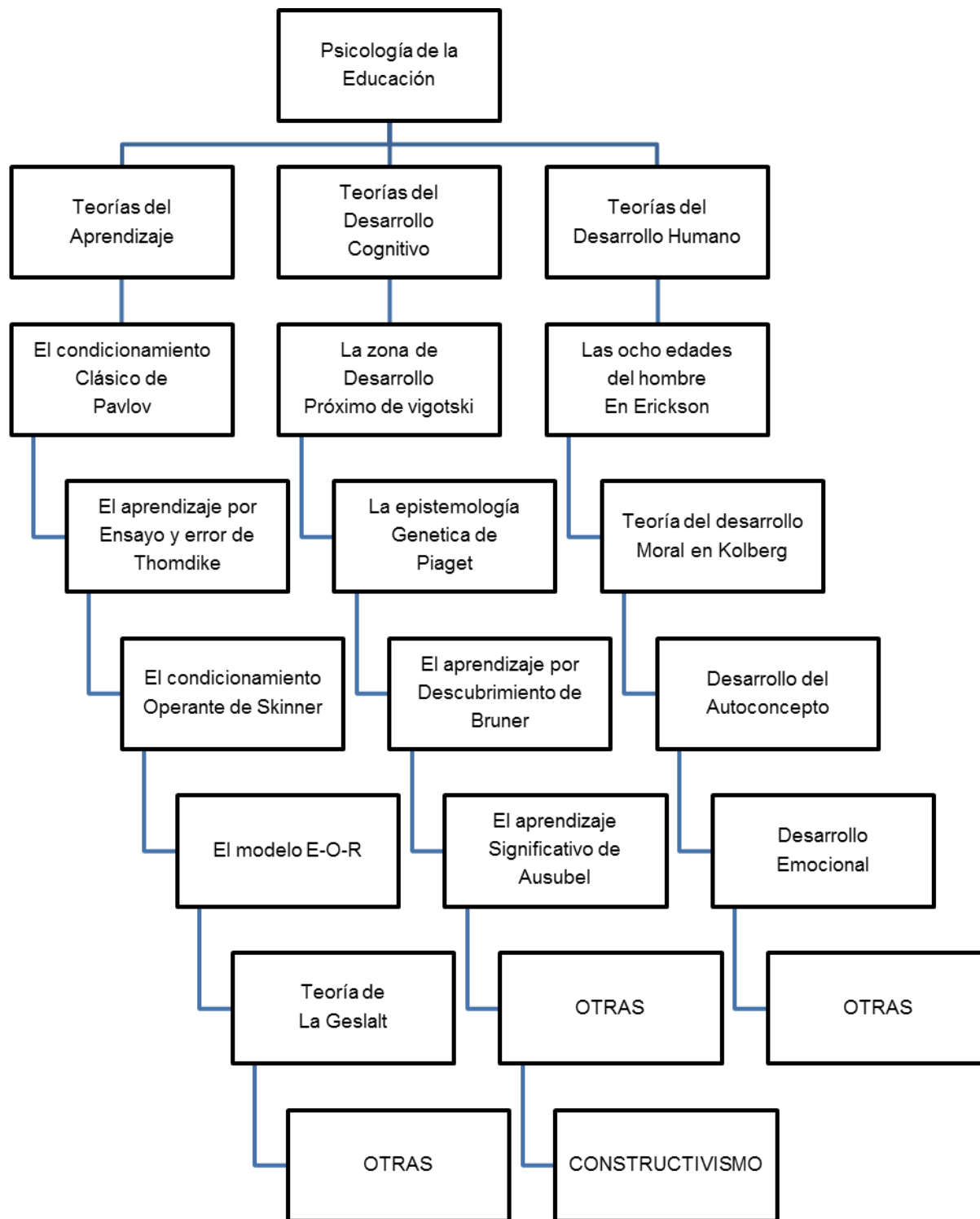


Figura No.1
Fuente. Enciclopedia Psicología de la Educación

4.1.2 Qué es el Aprendizaje Basado en Problemas

El método del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) tiene sus primeras aplicaciones y desarrollo en la escuela de medicina en la Universidad de Case Western Reserve en los Estados Unidos y en la Universidad de McMaster en Canadá en la década de los 60's.

Esta metodología se desarrolló con el objetivo de mejorar la calidad de la educación médica cambiando la orientación de un currículum que se basaba en una colección de temas y exposiciones del maestro, a uno más integrado y organizado en problemas de la vida real y donde confluyen las diferentes áreas del conocimiento que se ponen en juego para dar solución al problema. El ABP en la actualidad es utilizado en la educación superior en muy diversas áreas del conocimiento.

La educación tradicional desde los primeros años de estudios hasta el nivel de postgrado ha formado estudiantes que comúnmente se encuentran poco motivados y hasta aburridos con su forma de aprender, se les obliga a memorizar una gran cantidad de información, mucha de la cual se vuelve irrelevante en el mundo exterior a la escuela o bien en muy corto tiempo, se presenta en los alumnos el olvido de mucho de lo aprendido y gran parte de lo que logran recordar no puede ser aplicado a los problemas y tareas que se les presentan en el momento de afrontar la realidad. Como consecuencia de una educación pasiva y centrada en la memoria, muchos alumnos presentan incluso dificultad para razonar de manera eficaz y al egresar de la escuela, en muchos casos, presentan dificultades para asumir las responsabilidades correspondientes a la especialidad de sus estudios y al puesto que ocupan, de igual forma se puede observar en ellos la dificultad para realizar tareas trabajando de manera colaborativa.

En la mayor parte de los casos, los alumnos ven a la educación convencional como algo obligatorio y con poca relevancia en el mundo real o bien, se plantean el ir a la escuela como un mero requisito social y están imposibilitados para ver la trascendencia de su propio proceso educativo.

En un curso centrado sólo en el contenido, el alumno es un sujeto pasivo del grupo que sólo recibe la información por medio de lecturas y de la exposición del profesor y en algunos casos de sus compañeros.

Ante lo anterior, que aún es vigente en buena medida, surgió el ABP, en este modelo es el alumno quien busca el aprendizaje que considera necesario para resolver los problemas que se le plantean, los cuales conjugan aprendizaje de diferentes áreas de conocimiento.

El método tiene implícito en su dinámica de trabajo el desarrollo de habilidades, actitudes y valores benéficos para la mejora personal y profesional del alumno.

El ABP puede ser usado como una estrategia general a lo largo del plan de estudios de una carrera profesional o bien ser implementado como una

estrategia de trabajo a lo largo de un curso específico, e incluso como una técnica didáctica aplicada para la revisión de ciertos objetivos de aprendizaje de un curso.

Es una estrategia de aprendizaje en la que tanto la adquisición de conocimientos como el desarrollo de habilidades y actitudes resultan importantes, en el ABP un grupo pequeño de alumnos se reúne, con la facilitación de un tutor, a analizar y resolver un problema seleccionado o diseñado especialmente para el logro de ciertos objetivos de aprendizaje. Durante el proceso de interacción de los alumnos para entender y resolver el problema se logra, además del aprendizaje del conocimiento propio de la materia, que puedan elaborar un diagnóstico de sus propias necesidades de aprendizaje, que comprendan la importancia de trabajar colaborativamente, que desarrollen habilidades de análisis y síntesis de información, además de comprometerse con su proceso de aprendizaje.

El ABP se sustenta en diferentes corrientes teóricas sobre el aprendizaje humano, tiene particular presencia la teoría constructivista, de acuerdo con esta postura en el ABP se siguen tres principios básicos:

El entendimiento con respecto a una situación de la realidad surge de las interacciones con el medio ambiente.

El conflicto cognitivo al enfrentar cada nueva situación estimula el aprendizaje.

El conocimiento se desarrolla mediante el reconocimiento y aceptación de los procesos sociales y de la evaluación de las diferentes interpretaciones individuales del mismo fenómeno.

El ABP incluye el desarrollo del pensamiento crítico en el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje, no lo incorpora como algo adicional sino que es parte del mismo proceso de interacción para aprender. El ABP busca que el alumno comprenda y profundice adecuadamente en la respuesta a los problemas que se usan para aprender abordando aspectos de orden filosófico, sociológico, psicológico, histórico, práctico, etc. Todo lo anterior con un enfoque integral. La estructura y el proceso de solución al problema están siempre abiertos, lo cual motiva a un aprendizaje consciente y al trabajo de grupo sistemático en una experiencia colaborativa de aprendizaje.

Los alumnos trabajan en equipos de seis a ocho integrantes con un tutor/facilitador que promoverá la discusión en la sesión de trabajo con el grupo. El tutor no se convertirá en la autoridad del curso, por lo cual los alumnos sólo se apoyarán en él para la búsqueda de información. Es importante señalar que el objetivo no se centra en resolver el problema sino en que éste sea utilizado como base para identificar los temas de aprendizaje para su estudio de manera independiente o grupal, es decir, el problema sirve como detonador para que los alumnos cubran los objetivos

de aprendizaje del curso. A lo largo del proceso de trabajo grupal los alumnos deben adquirir responsabilidad y confianza en el trabajo realizado en el grupo, desarrollando la habilidad de dar y recibir críticas orientadas a la mejora de su desempeño y del proceso de trabajo del grupo.

Dentro de la experiencia del ABP los alumnos van integrando una metodología propia para la adquisición de conocimiento y aprenden sobre su propio proceso de aprendizaje.

Los conocimientos son introducidos en directa relación con el problema y no de manera aislada o fragmentada. En el ABP los alumnos pueden observar su avance en el desarrollo de conocimientos y habilidades, tomando conciencia de su propio desarrollo.

4.1.3 Características del ABP

Una de las principales características del ABP está en fomentar en el alumno la actitud positiva hacia el aprendizaje, en el método se respeta la autonomía del estudiante, quien aprende sobre los contenidos y la propia experiencia de trabajo en la dinámica del método, los alumnos tienen además la posibilidad de observar en la práctica aplicaciones de lo que se encuentran aprendiendo en torno al problema.

A continuación se describen algunas características del ABP: Es un método de trabajo activo donde los alumnos participan constante en la adquisición de su conocimiento.

El método se orienta a la solución de problemas que son seleccionados o diseñados para lograr el aprendizaje de ciertos objetivos de conocimiento. El aprendizaje se centra en el alumno y no en el profesor o sólo en los contenidos.

Es un método que estimula el trabajo colaborativo en diferentes disciplinas, se trabaja en grupos pequeños.

Los cursos con este modelo de trabajo se abren a diferentes disciplinas del conocimiento.

El maestro se convierte en un facilitador o tutor del aprendizaje.

Al trabajar con el ABP la actividad gira en torno a la discusión de un problema y el aprendizaje surge de la experiencia de trabajar sobre ese problema, es un método que estimula el auto aprendizaje y permite la práctica del estudiante al enfrentarlo a situaciones reales y a identificar sus deficiencias de conocimiento.

4.1.4. Objetivos del ABP

El ABP busca un desarrollo integral en los alumnos y conjuga la adquisición de conocimientos propios de la especialidad de estudio, además de habilidades, actitudes y valores. Se pueden señalar los siguientes objetivos del ABP:

Promover en el alumno la responsabilidad de su propio aprendizaje.

Desarrollar una base de conocimiento relevante caracterizada por profundidad y flexibilidad.

Desarrollar habilidades para la evaluación crítica y la adquisición de nuevos conocimientos con un compromiso de aprendizaje de por vida.

Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales.

Involucrar al alumno en un reto (problema, situación o tarea) con iniciativa y entusiasmo.

Desarrollar el razonamiento eficaz y creativo de acuerdo a una base de conocimiento integrada y flexible.

Monitorear la existencia de objetivos de aprendizaje adecuados al nivel de desarrollo de los alumnos.

Orientar la falta de conocimiento y habilidades de manera eficiente y eficaz hacia la búsqueda de la mejora.

Estimular el desarrollo del sentido de colaboración como un miembro de un equipo para alcanzar una meta común.

4.1.5 Cómo difiere el ABP de otras estrategias didácticas

En el siguiente cuadro se señalan algunas diferencias importantes entre el proceso de aprendizaje tradicional y el proceso de aprendizaje en el ABP:

En un proceso de aprendizaje tradicional:

En un proceso de Aprendizaje Basado en Problemas:

El profesor asume el rol de experto o autoridad formal.	Los profesores tienen el rol de facilitador, tutor, guía, coaprendiz, mentor o asesor.
Los profesores transmiten la información a los alumnos.	Los alumnos toman la responsabilidad de aprender y crear alianzas entre alumno y profesor.
Los profesores organizan el contenido en exposiciones de acuerdo a su disciplina.	Los profesores diseñan su curso basado en problemas abiertos. Los profesores incrementan la motivación de los estudiantes presentando problemas reales.
Las exposiciones del profesor son basadas en comunicación unidireccional; la información es transmitida a un grupo de alumnos.	Los profesores buscan mejorar la iniciativa de los alumnos y motivarlos. Los alumnos son vistos como sujetos que pueden aprender por cuenta propia.
Los alumnos son vistos como "recipientes vacíos" o receptores	Los alumnos trabajan en equipos para resolver problemas, adquieren y

pasivos de información.	aplican el conocimiento en una variedad de contextos.
Los alumnos trabajan por separado.	Los alumnos localizan recursos y los profesores los guían en este proceso.
Los alumnos absorben, transcriben, memorizan y repiten la información para actividades específicas como pruebas o exámenes.	Los alumnos conformados en pequeños grupos interactúan con los profesores quienes les ofrecen retroalimentación.
El aprendizaje es individual y de competencia.	Los alumnos participan activamente en la resolución del problema, identifican necesidades de aprendizaje, investigan, aprenden, aplican y resuelven problemas.
Los alumnos buscan la "respuesta correcta" para tener éxito en un examen.	La evaluación es sumatoria y el profesor es el único evaluador. Los alumnos experimentan el aprendizaje en un ambiente cooperativo. Los profesores evitan solo una "respuesta correcta" y ayudan a los alumnos a armar sus preguntas, formular problemas, explorar alternativas y tomar decisiones efectivas. Los estudiantes evalúan su propio proceso así como los demás miembros del equipo y de todo el grupo. Además el profesor implementa una evaluación integral, en la que es importante tanto el proceso como el resultado.

* Adaptado de: "Traditional versus PBL Classroom".
<http://www.samford.edu/pbl/what3.html#>. (16 de Junio 1999).

En el siguiente cuadro (Kenley, 1999) se describen algunas diferencias importantes en cuanto a los elementos propios del aprendizaje entre el método convencional y el ABP como técnica didáctica:

Elementos del aprendizaje En el Aprendizaje convencional En el ABP

Responsabilidad de generar el ambiente de aprendizaje y Responsabilidad de	Presencia del experto.	Los alumnos asumen un papel activo en la responsabilidad de su aprendizaje.
--	------------------------	---

Aprendizaje.		
Es preparado y presentado por el profesor los materiales de enseñanza.	Evaluación.	El profesor es un tutor sin un papel directivo, es parte del grupo de aprendizaje.
Secuencia en el orden de las acciones para aprender.	La situación de aprendizaje es presentada por el profesor y el material de aprendizaje es alumnos.	
Momento en el que se trabaja en los problemas y ejercicios.	Los alumnos participan activamente en la generación de esta secuencia.	El alumno juega un papel activo en su evaluación y la de su grupo de trabajo.
Asumida por el profesor.	Antes de presentar el material que se ha de aprender.	
El profesor representa la imagen del experto.	Determinadas por el profesor.	
Determinada y ejecutada por el profesor.	Después de presentar el material de enseñanza.	

Una forma efectiva de ver las diferencias entre el ABP y las estrategias didácticas más convencionales, puede hacerse tomando una actividad de aprendizaje para mostrar las diferentes formas en que puede ser realizada en cada uno de los modelos. A continuación se presentan la comparación de ABP con las estrategias basadas en la exposición y en la lectura.

En este ejemplo se tiene el objetivo de que los alumnos del curso de Psicología aprendan las características de los exámenes psicométricos, los diferentes tipos de pruebas psicológicas y las ventajas de su aplicación.

Estrategia basada en Exposición Estrategia basada en lecturas ABP como técnica didáctica

El profesor determina las características básicas de los exámenes psicométricos y puede elegir diferentes tipos de exámenes de tal modo que sea una muestra representativa para exponerlos.	Puede comparar y contrastar estas pruebas para mostrar sus aplicaciones y ventajas..	El profesor asesora a los alumnos para identificar las características de las diferentes pruebas.
Les preocupa	Los alumnos parten del	Al leerlos alumnos

<p>particularmente los puestos de quienes trabajarán en el área de urgencias del hospital. Deben determinar qué pruebas son las más indicadas para seleccionar a las personas que ocuparán dichos puestos.</p>	<p>problema para llegar al aprendizaje de los objetivos del tema</p>	<p>pueden identificar conceptos o ideas que el profesor no haya considerado.</p>
<p>El profesor explica a sus estudiantes cómo se conforma una batería de pruebas psicométricas y su aplicación en diferentes contextos.</p>	<p>El profesor elige uno o varios libros sobre pruebas psicométricas y les pide a los estudiantes que lo(s) lean.</p>	<p>Los alumnos junto con el profesor obtienen de manera inductiva las características de las pruebas psicométricas, sus ventajas y los diferentes ámbitos de aplicación.</p>

4.1.6 Algunas ventajas del Aprendizaje Basado en Problemas:

Alumnos con mayor motivación: El método estimula que los alumnos se involucren más en el aprendizaje debido a que sienten que tienen la posibilidad de interactuar con la realidad y observar los resultados de dicha interacción.

Un aprendizaje más significativo: El ABP ofrece a los alumnos una respuesta obvia a preguntas como ¿Para qué se requiere aprender cierta información?, ¿Cómo se relaciona lo que se hace y aprende en la escuela con lo que pasa en la realidad?

Desarrollo de habilidades de pensamiento: La misma dinámica del proceso en el ABP y el enfrentarse a problemas lleva a los alumnos hacia un pensamiento crítico y creativo.

Desarrollo de habilidades para el aprendizaje: El ABP promueve la observación sobre el propio proceso de aprendizaje, los alumnos también evalúan su aprendizaje ya que generan sus propias estrategias para la definición del problema, recaudación de información, análisis de datos, la construcción de hipótesis y la evaluación.

Integración de un modelo de trabajo: El ABP lleva a los alumnos al aprendizaje de los contenidos de información de manera similar a la que utilizarán en situaciones futuras, fomentando que lo aprendido se comprenda y no sólo se memorice.

Posibilita mayor retención de información: Al enfrentar situaciones de la realidad los alumnos recuerdan con mayor facilidad la información ya que ésta es más significativa para ellos.

Permite la integración del conocimiento: El conocimiento de diferentes disciplinas se integra para dar solución al problema sobre el cual se está trabajando, de tal modo que el aprendizaje no se da sólo en fracciones sino de una manera integral y dinámica.

Las habilidades que se desarrollan son perdurables: Al estimular habilidades de estudio auto dirigido, los alumnos mejorarán su capacidad para estudiar e investigar sin ayuda de nadie para afrontar cualquier obstáculo, tanto de orden teórico como práctico, a lo largo de su vida.

Los alumnos aprenden resolviendo o analizando problemas del mundo real y aprenden a aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de su vida en problemas reales.

Incremento de su auto dirección: Los alumnos asumen la responsabilidad de su aprendizaje, seleccionan los recursos de investigación que requieren: libros, revistas, bancos de información y otros.

Mejoramiento de comprensión y desarrollo de habilidades: Con el uso de problemas de la vida real, se incrementan los niveles de comprensión, permitiendo utilizar su conocimiento y habilidades.

Habilidades interpersonales y de trabajo en equipo: El ABP promueve la interacción incrementando algunas habilidades como; trabajo de dinámica de grupos, evaluación de compañeros y cómo presentar y defender sus trabajos.

Actitud auto motivada: Los problemas en el alumno incrementan su atención y motivación.

Es una manera más natural de aprender. Les ayuda a continuar con su aprendizaje al salir de la escuela.

4.1.7. Cómo se organiza el ABP como técnica didáctica

Antes de describir el proceso de organización del ABP es importante hacer un análisis de las condiciones que deben cumplirse para poder trabajar con esta metodología de manera eficiente.

Uno de los puntos centrales en dichas condiciones se observa en el diseño y uso de los problemas, en este apartado también se abordará este tema.

Condiciones para el desarrollo del ABP

El proceso de organización de toda técnica didáctica implica la existencia de ciertas condiciones para su operación. En el caso del ABP, por ser una forma de trabajo que involucra una gran cantidad de variables, dichas condiciones toman particular importancia. A continuación se describen algunas condiciones deseables para el trabajo en el ABP:

Cambiar el énfasis del programa de enseñanza-aprendizaje, requiriendo que los alumnos sean activos, independientes, con auto dirección en su aprendizaje y orientados a la solución de problemas en lugar de ser los tradicionales receptores pasivos de información.

Enfatizar el desarrollo de actitudes y habilidades que busquen la adquisición activa de nuevo conocimiento y no sólo la memorización del conocimiento existente.

Generar un ambiente adecuado para que el grupo (seis a ocho alumnos) de participantes pueda trabajar de manera colaborativa para resolver problemas comunes en forma analítica, además promover la participación de los maestros como tutores en el proceso de discusión y en el aprendizaje.

Estimular en los alumnos la aplicación de conocimientos adquiridos en otros cursos en la búsqueda de la solución al problema.

Guiados por docentes fungiendo como facilitadores del aprendizaje, desarrollar en los alumnos el pensamiento crítico, habilidades para la solución de problemas y para la colaboración, mientras identifican problemas, formulan hipótesis, conducen la búsqueda de información, realizan experimentos y determinan la mejor manera de llegar a la solución de los problemas planteados.

Motivar a los alumnos a disfrutar del aprendizaje estimulando su creatividad y responsabilidad en la solución de problemas que son parte de la realidad.

Identificar y estimular el trabajo en equipo como una herramienta esencial del ABP.

Abrir al grupo la responsabilidad de identificar y jerarquizar los temas de aprendizaje en función del diagnóstico de sus propias necesidades.

Promover que los alumnos trabajen de manera independiente fuera del grupo investigando sobre los temas necesarios para resolver el problema, luego discutirán lo que han aprendido de manera independiente con el resto del grupo, de la misma manera los alumnos podrán pedir asistencia de maestros u otros expertos en el área sobre temas que consideren de mayor importancia para la solución del problema y el aprendizaje de los contenidos.

El diseño y el uso de problemas en el ABP

El eje del trabajo en el ABP está en el planteamiento del problema. Los alumnos se sentirán involucrados y con mayor compromiso en la medida en que identifican en el problema un reto y una posibilidad de aprendizaje significativo.

4.1.8. Características de los problemas en el ABP (Duch, 1999):

El diseño del problema debe, comprometer el interés de los alumnos y motivarlos a examinar de manera profunda los conceptos y objetivos que se quieren aprender. El problema debe estar en relación con los objetivos del curso y con problemas o situaciones de la vida diaria para que los alumnos encuentren mayor sentido en el trabajo que realizan.

Los problemas deben llevar a los alumnos a tomar decisiones o hacer juicios basados en hechos, información lógica y fundamentada. Están obligados a justificar sus decisiones y razonamiento en los objetivos de aprendizaje del curso. Los problemas o las situaciones deben requerir que los estudiantes definan qué suposiciones son necesarias y por qué, qué información es relevante y qué pasos o procedimientos son necesarios con el propósito de resolver el problema.

La cooperación de todos los integrantes del grupo de trabajo es necesaria para poder abordar el problema de manera eficiente. La longitud y complejidad del problema debe ser administrada por el tutor de tal modo que los alumnos no se dividan el trabajo y cada uno se ocupe únicamente de su parte.

Las preguntas de inicio del problema deben tener alguna de las siguientes características, de tal modo que todos los alumnos se interesen y entren a la discusión del tema:

Preguntas abiertas, es decir, que no se limiten a una respuesta concreta.

Ligadas a un aprendizaje previo, es decir, dentro de un marco de conocimientos específicos.

Temas de controversia que despierten diversas opiniones.

De este modo se mantiene a los estudiantes trabajando como un grupo y sacando las ideas y el conocimiento de todos los integrantes y evitando que cada uno trabaje de manera individual.

El contenido de los objetivos del curso debe ser incorporado en el diseño de los problemas, conectando el conocimiento anterior a nuevos conceptos y ligando nuevos conocimientos a conceptos de otros cursos o disciplinas.

Los problemas deben estar diseñados para motivar la búsqueda independiente de la información a través de todos los medios disponibles para el alumno y además generar discusión en el grupo.

En la situación del trabajo del grupo ante el problema, el mismo diseño del problema debe estimular que los alumnos utilicen el conocimiento previamente adquirido, en este proceso los alumnos aprenden a aprender, por lo tanto desarrollan la capacidad de aplicar el pensamiento sistémico para resolver las nuevas situaciones que se le presentarán a lo largo de su vida.

Qué deben hacer los alumnos al enfrentarse al problema en el ABP:

Leer y analizar el escenario en el que se presenta el problema: discutir en el grupo los puntos necesarios para establecer un consenso sobre cómo se percibe dicho escenario.

Identificar cuáles son los objetivos de aprendizaje que se pretenden cubrir con el problema que el profesor - tutor les ha planteado.

Identificar la información con la que se cuenta: elaborar un listado de lo que ya se conoce sobre el tema, identificar cuál es la información que se tiene entre los diferentes miembros del grupo.

Un esquema del problema: elaborar una descripción del problema, esta descripción debe ser breve, identificando qué es lo que el grupo está tratando de resolver, reproducir, responder o encontrar de acuerdo al análisis de lo que ya se conoce, la descripción del problema debe ser revisada a cada momento en que se disponga de nueva información.

Un diagnóstico situacional: elaborar grupalmente una lista de lo que se requiere para enfrentar al problema, preparar un listado de preguntas de lo que se necesita saber para poder solucionar el problema, así como conceptos que necesitan dominarse. Este es el punto en el que el grupo está trabajando en la elaboración de su propio diagnóstico situacional en torno a los objetivos de aprendizaje y a la solución del problema.

Un esquema de trabajo: preparar un plan con posibles acciones para cubrir las necesidades de conocimiento identificadas y donde se puedan señalar las recomendaciones, soluciones o hipótesis. Es pertinente elaborar un esquema que señale las posibles opciones para llegar a cubrir los objetivos de aprendizaje y la solución del problema.

Recopilar información: El equipo busca información en todas las fuentes pertinentes para cubrir los objetivos de aprendizaje y resolver el problema.

Analizar la información: Trabajando en el grupo se analiza la información recopilada, se buscan opciones y posibilidades y, se replantea la necesidad de tener más información para solucionar el problema, en caso de ser necesario el grupo se dedica a buscar más información.

Plantearse los resultados: A manera de ejercicio para el grupo es importante que preparen un reporte en donde se hagan recomendaciones, estimaciones sobre resultados, inferencias u otras resoluciones apropiadas al problema, todo lo anterior debe estar basado en los datos obtenidos y en los antecedentes. Todo el grupo debe participar en este proceso de tal modo que cada miembro tenga la capacidad de responder a cualquier duda sobre los resultados.

Retroalimentar: el proceso de retroalimentación debe ser constante a lo largo de todo el proceso de trabajo del grupo, de tal manera que sirva de estímulo a la mejora y desarrollo del proceso, se recomienda al final de cada sesión dejar un espacio de tiempo para la retroalimentación grupal. A lo largo del proceso el grupo debe estar atento a retroalimentar en tres diferentes coordenadas de interacción:

- La relación de grupo con el contenido de aprendizaje.
- La relación de los miembros dentro del grupo.
- La relación de los miembros con el tutor del grupo.

La evolución del grupo: el trabajo del grupo continuará y en esa medida el aprendizaje, tanto en relación con los contenidos como en relación con la interacción de los miembros con el grupo, por lo tanto se recomienda establecer, con base en una primera experiencia, indicadores para el monitoreo del desempeño del grupo.

Los pasos que se recomiendan en este punto deben revisarse en cada ocasión en la que se afrontará un problema, ya que cada momento de desarrollo del grupo es diferente.

4.1.9. Pasos en el proceso de interacción en el ABP

Pasos previos a la sesión de trabajo con los alumnos:

Se diseñan problemas que permitan cubrir los objetivos de la materia planteados para cada nivel de desarrollo del programa del curso.

Cada problema debe incluir claramente los objetivos de aprendizaje correspondientes al tema.

Las reglas de trabajo y las características de los roles deben ser establecidas con anticipación y deben ser compartidas y claras para todos los miembros del grupo. Se identifican los momentos más oportunos para aplicar los problemas y se determina el tiempo que deben invertir los alumnos en el trabajo de solución del problema.

Algunas recomendaciones:

El cambiar al sistema de ABP puede parecer riesgoso e incierto. Si los estudiantes son nuevos en el ABP, es recomendable lo siguiente:

Se deben buscar asuntos de interés para los alumnos.

Propiciar un escenario dónde discutir las hipótesis de los alumnos.

Dar tiempo y motivación para investigar y para mostrar sus puntos de vista.

Evitar dar mucha información, variables o simplificación extrema de problemas.

Apoyar al grupo en la determinación de los diferentes roles.

Pasos durante la sesión de trabajo con los alumnos:

En primer lugar el grupo identificará los puntos clave del problema.

Formulación de hipótesis y reconocimiento de la información necesaria para comprobar la(s) hipótesis, se genera una lista de temas a estudiar.

El profesor-tutor vigila y orienta la pertinencia de estos temas con los objetivos de aprendizaje.

Algunas recomendaciones:

Presentar un problema al inicio de la clase, o durante la clase anterior, con una pequeña exposición.

Si el problema está impreso, entregar copias por equipo e individualmente.

Proporcionar preguntas escritas relacionadas con el problema. La copia de equipo, firmada por todos los miembros que participaron, debe ser entregada como el resultado final de grupo al terminar la clase.

Evaluar el progreso en intervalos regulares de tiempo. Si es necesario, interrumpir el trabajo para corregir malos entendidos o para llevar a los equipos al mismo ritmo.

Dejar tiempo al final de la sesión de ABP para que todo el salón discuta el problema o bien discutirlo al inicio de la siguiente clase.

Pasos posteriores a la sesión de trabajo con los alumnos:

Al término de cada sesión los alumnos deben establecer los planes de su propio aprendizaje:

Identificar los temas a estudiar, identificar claramente los objetivos de aprendizaje por cubrir y establecer una lista de tareas para la próxima sesión.

Identificar y decidir cuáles temas serán abordados por todo el grupo y cuáles temas se estudiarán de manera individual.

Identificar funciones y tareas para la siguiente sesión señalando claramente sus necesidades de apoyo en las áreas donde consideren importante la participación del experto.

La necesidad de información requerida para entender el problema abre temáticas de estudio a los alumnos, ellos pueden trabajar de manera independiente o en grupos pequeños identificando y utilizando todos los recursos disponibles para el estudio de estos temas, evidentemente es importante que compartan el conocimiento adquirido con el resto del grupo.

Dentro del proceso de trabajo del ABP los alumnos tienen la responsabilidad de participar activamente en las discusiones del grupo. Deben de estar dispuestos a dar y aceptar crítica constructiva, admitir las deficiencias de conocimiento en donde se presenten y estudiar de manera independiente para poder contribuir al esfuerzo grupal. El alumno también tiene la responsabilidad de ser honesto al

evaluar las actividades de todos los miembros del equipo, incluyendo las del tutor y las propias.

Momentos en la evolución de un grupo de aprendizaje que utiliza el ABP.

Etapa de inicio:

Los alumnos, cuando no están familiarizados con el trabajo grupal entran en esta etapa con cierta desconfianza y tienen dificultad para entender y asumir el rol que ahora les toca jugar.

En este momento los alumnos presentan cierto nivel de resistencia para iniciar el trabajo y tienden con facilidad a regresar a situaciones que son más familiares; esperan que el tutor exponga la clase o que un compañero repita el tema que se ha leído para la sesión; estudian de manera individual y sin articular sus acciones con el resto del grupo; no identifican el trabajo durante la sesión como un propósito compartido; y, se les dificulta distinguir entre el problema planteado y los objetivos de aprendizaje.

Por lo general en esta etapa los alumnos tienden a buscar sentirse bien y pierden su atención al sentido del trabajo en el grupo. Se puede decir que aún no se involucran con el proceso de aprendizaje individual y grupal requerido en esta forma de trabajo.

Segunda etapa:

Los alumnos sienten cierto nivel de ansiedad porque consideran que no saben lo suficiente acerca de nada y que van demasiado despacio, se desesperan por tanto material nuevo de autoaprendizaje y porque sienten que la metodología ABP no tiene una estructura definida.

El trabajo del tutor en esta etapa se orienta, en buena medida, a motivar el trabajo de los alumnos y a hacerles ver los aprendizajes que pueden ir integrando a lo largo de la experiencia.

Tercera etapa:

En la medida en que van observando sus logros los alumnos sienten que tanto trabajo ha valido la pena y que han adquirido habilidades que no se habrían desarrollado en un curso convencional, además de haber aprendido principios generales que pueden ser aplicados a otras áreas del conocimiento. Los alumnos toman conciencia de la capacidad de encargarse de su propio aprendizaje, han desarrollado la habilidad de discernir entre la información importante y la que no les es de utilidad, además han aprendido cómo utilizar el aprendizaje de manera eficiente. Todo lo anterior depende del trabajo de facilitación realizado por el tutor.

Cuarta etapa:

El grupo ha madurado, se presenta en ellos una actitud de seguridad y en algunos casos de autosuficiencia, se observa congruencia entre las actividades que se realizan y los objetivos originales, se presenta también un intercambio fluido de información y una fácil resolución de los conflictos dentro del grupo y hacia el exterior.

Quinta etapa:

Esta etapa es la de mayor desarrollo en el grupo, los alumnos han entendido claramente su rol y el del facilitador, son capaces de funcionar incluso sin la presencia del tutor. Los integrantes han logrado ya introyectar habilidades que les permitirán trabajar en otros grupos similares y además fungir como facilitadores con base en la experiencia que han vivido en este grupo de aprendizaje.

Momentos en la evolución de un grupo en ABP:

Los aportes de información en el proceso de ABP.

Es importante que toda la información que se vierta en el grupo con el fin de llegar a la solución del problema haya sido validada y verificada, ya que es fundamental que los alumnos confíen en la información que cada uno aporta. Los alumnos deben sentirse libres para cuestionar cualquier información que se aporta al grupo.

Durante el proceso de trabajo en el ABP se recomienda que el tutor verifique la comprensión de los alumnos sobre la información y los temas analizados pidiéndoles que apliquen el conocimiento adquirido para lo siguiente:

Etapa de Inicio:

Alumnos con desconfianza y dificultad para entender y asumir el rol. Resistencia a iniciar el trabajo.

No se trabaja como equipo y se dificulta distinguir entre el problema y los objetivos.

Segunda Etapa:

Los alumnos presentan cierto nivel de ansiedad, sienten que no avanzan y consideran que la metodología del ABP no tiene una estructura definida.

Tercera Etapa:

Los alumnos valoran su trabajo. Toman conciencia de la posibilidad de hacerse responsables de su propio aprendizaje. Desarrollan la habilidad de discernir información.

Cuarta Etapa:

Seguridad y autosuficiencia en el grupo. Congruencia entre actividades y objetivos.

Intercambio fluido de información y efectiva resolución de los conflictos.

Quinta Etapa:

Etapa más productiva. Los alumnos han entendido su rol y el del tutor. Han integrado la forma de trabajo a otras experiencias de trabajo grupal.

4.1.10 Los aportes de información en el proceso ABP

Es importante que toda la información que se vierta en el grupo con el fin de llegar a la solución del problema haya sido validada y verificada, ya que es fundamental que los alumnos confíen en la información que cada uno aporta.

Los alumnos deben sentirse libres para cuestionar cualquier información que se aporta al grupo.

Durante el proceso de trabajo en el ABP se recomienda que el tutor verifique la comprensión de los alumnos sobre la información y los temas analizados pidiéndoles que apliquen el conocimiento adquirido para lo siguiente:

Elaborar un mapa conceptual que ilustre la información que se ha obtenido.

Generar una tabla que muestre las relaciones entre los conceptos.

Elaborar un resumen de los puntos discutidos en torno al problema en diferentes momentos de la sesión.

A fin de observar la comprensión de la información, el tutor debe estar atento a plantear preguntas para saber:

- Si todos están de acuerdo con la información que se ha discutido.
- Si todos comprenden la información.
- Si la información presentada ayuda en la solución del problema y la cobertura de los objetivos de aprendizaje.

El tutor debe dejar en manos del grupo decidir cuándo debe actuar como experto, siempre que con su actitud no genere dependencia.

A lo largo del proceso, si los alumnos requieren asesoría de algún maestro o experto de cualquier área deberán hacer una cita previa con dicha persona y anunciárselo a su tutor.

Deben tener claras las áreas específicas que desean discutir o conocer antes de acudir a la cita, también deben haber hecho alguna investigación sobre el tema, de tal modo que al tener contacto con el experto ya cuenten con un marco referencial de información en torno a su área de interés.

4.1.11 Actividades y responsabilidades del alumno y del profesor

El uso del ABP como técnica didáctica determina que los alumnos y profesores modifiquen su conducta y sus actitudes, implica además que tomen conciencia de la necesidad de desarrollar una serie de habilidades para poder tener un buen desempeño en sus actividades de aprendizaje.

El aprendizaje en grupo también trae como consecuencia que se tomen nuevas responsabilidades para poder sacar adelante los objetivos de aprendizaje que se ha trazado el grupo.

Actividades y responsabilidades del alumno

El ABP es un proceso de aprendizaje centrado en el alumno, por lo anterior se espera de él una serie de conductas y participaciones distintas a las requeridas en el proceso de aprendizaje convencional.

A continuación se presentan algunas características deseables en los alumnos que participan en el ABP. Es importante señalar que si el alumno no cuenta con estas cualidades debe estar dispuesto a desarrollarlas o mejorarlas. Motivación profunda y clara sobre la necesidad de aprendizaje.

Disposición para trabajar en grupo.

Tolerancia para enfrentarse a situaciones ambiguas.

Habilidades para la interacción personal tanto intelectual como emocional.

Desarrollo de los poderes imaginativo e intelectual.

Habilidades para la solución de problemas.

Habilidades de comunicación.

Ver su campo de estudio desde una perspectiva más amplia.

Habilidades de pensamiento crítico, reflexivo, imaginativo y sensitivo.

Responsabilidades para los alumnos al trabajar en el ABP:

Una integración responsable en torno al grupo y además una actitud entusiasta en la solución del problema.

Aporte de información a la discusión grupal. Lo anterior les facilita un entendimiento detallado y específico sobre todos los conceptos implicados en la atención al problema.

Búsqueda de la información que consideren necesaria para entender y resolver el problema, esto les obliga a poner en práctica habilidades de análisis y síntesis.

Investigación por todos los medios como por ejemplo: la biblioteca, los medios electrónicos, maestros de la universidad o los propios compañeros del grupo. Lo anterior les permite un mejor aprovechamiento de los recursos.

Desarrollo de habilidades de análisis y síntesis de la información y una visión crítica de la información obtenida.

Compromiso para identificar los mecanismos básicos que puedan explicar cada aspecto importante de cada problema.

Estimular dentro del grupo el uso de las habilidades colaborativas y experiencias de todos los miembros del equipo. Señalando la necesidad de información y los problemas de comunicación.

Apertura para aprender de los demás, compromiso para compartir el conocimiento, la experiencia o las habilidades para analizar y sintetizar información.

Identificar las prioridades de aprendizaje, teniendo en cuenta que la tarea principal de cada problema es lograr ciertos objetivos de aprendizaje y no sólo llegar al diagnóstico y a la solución del problema.

Compromiso para retroalimentar el proceso de trabajo del grupo buscando que se convierta en un grupo efectivo de aprendizaje.

Durante las sesiones de trabajo orientar las participaciones a la discusión de los objetivos de aprendizaje y no desviar las intervenciones a otros temas. Buscar durante la sesión la aclaración de dudas propias y de otros compañeros.

Apertura para realizar las preguntas que sean necesarias para aclarar la información y cubrir los objetivos propuestos para la sesión.

Compartir información durante las sesiones, estimulando la comunicación y participación de los otros miembros del grupo.

Actividades y responsabilidades del profesor

En el ABP el profesor a cargo del grupo actúa como un tutor en lugar de ser un maestro convencional experto en el área y transmisor del conocimiento. El tutor ayudará a los alumnos a reflexionar, identificar necesidades de información y les motivará a continuar con el trabajo, es decir, los guiará a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas.

El tutor no es un observador pasivo, por el contrario, debe estar activo orientando el proceso de aprendizaje asegurándose de que el grupo no pierda el objetivo trazado, y además identifique los temas más importantes para cumplir con la resolución del problema.

La principal tarea del tutor es asegurarse de que los alumnos progresen de manera adecuada hacia el logro de los objetivos de aprendizaje, además de identificar qué es lo que necesitan estudiar para comprender mejor. Lo anterior se logra por medio de preguntas que fomenten el análisis y la síntesis de la información además de la reflexión crítica para cada tema.

El tutor apoya el desarrollo de la habilidad en los alumnos para buscar información y recursos de aprendizaje que les sirvan en su desarrollo personal y grupal.

Una de las habilidades básicas del tutor consiste en la elaboración de preguntas para facilitar el aprendizaje, resulta fundamental en esta metodología hacer las preguntas apropiadas en el momento adecuado ya que esto ayuda a mantener el interés del grupo y a que los alumnos recopilen la información adecuada de manera precisa.

Características del tutor con respecto a su especialidad.

Se considera que el tutor debe:

Tener conocimiento de la temática de la materia y conocer a fondo los objetivos de aprendizaje del programa analítico.

Tener pleno conocimiento de los distintos roles que se juegan dentro de la dinámica del ABP.

Conocer diferentes estrategias y métodos para evaluar el aprendizaje de los alumnos (lo más apropiado para su especialidad).

Tener conocimiento de los pasos necesarios para promover el ABP, y por tanto las habilidades, actitudes y valores que se estimulan con esta forma de trabajo.

Dominar diferentes estrategias y técnicas de trabajo grupal, además de conocer la forma de dar retroalimentación al trabajar en un grupo.

Sobre las características personales del tutor:

Debe estar dispuesto a considerar el ABP como un método efectivo para adquirir información y para desarrollar la habilidad de pensamiento crítico.

Considerar al alumno como principal responsable de su propia educación.

Concebir al grupo pequeño en el ABP como espacio de integración, dirección y retroalimentación.

Debe estar disponible para los alumnos durante el período de trabajo del grupo sin abandonar su papel de tutor.

Debe estar preparado y dispuesto para tener asesorías individuales con los alumnos cuando se requiera.

Evaluar en el tiempo oportuno a los alumnos y a los grupos y, estar en contacto con maestros y tutores del área con el fin de mejorar el curso en función de su relación con el contenido de otros cursos.

Coordinar las actividades de retroalimentación de los alumnos a lo largo del período de trabajo del grupo.

Habilidades requeridas por el tutor:

Habilidades propias para la facilitación del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Realizar preguntas que estimulen y reten a los alumnos de manera apropiada, motivándolos a la búsqueda de información y la mejora personal.

Capacidad para integrar las conclusiones del trabajo de los alumnos, además aportar puntos de vista opuestos para estimular la reflexión, y en caso necesario, otro tipo de ayuda que aporte información al grupo.

Identificar y señalar al grupo, cuándo es necesaria, información adicional externa.

Identificar y sugerir los recursos apropiados para el trabajo de los alumnos.

Evitar exponer clase al grupo, salvo que se identifique una oportunidad excepcional y se justifique tomar un rol expositivo.

Habilidad para promover la resolución de problemas en grupo a través del uso de pensamiento crítico.

Capacidad de juzgar el tipo y nivel de validez de la evidencia que apoya a las diferentes hipótesis que surgen como resultado del proceso de trabajo del grupo.

Dar estructura a los temas durante las sesiones y sintetizar la información.

Habilidades para estimular el funcionamiento del grupo de manera eficiente.

Habilidad para ayudar al grupo a establecer metas y un plan de trabajo que incluya un marco organizacional y un plan de evaluación.

Hacer conscientes a los estudiantes de la necesidad de retroalimentar el avance del grupo.

Habilidades para promover el aprendizaje individual.

Apoyar a los alumnos a desarrollar un plan de estudio individual, considerando las metas personales y del programa.

Apoyar a los alumnos a mejorar y ampliar sus métodos de estudio y aprendizaje.

Habilidades para evaluar el aprendizaje del alumno.

Apoyar a los alumnos para que identifiquen y seleccionen métodos de auto evaluación apropiados.

Constatar la adquisición de aprendizaje y asegurarse de que el alumno reciba retroalimentación sobre su desarrollo y desempeño.

Utilizando habilidades tutorales, el profesor ayuda a los estudiantes a aplicar su conocimiento previo, así como a identificar sus limitaciones y a relacionar el conocimiento adquirido en las diferentes áreas y relacionarlo con el problema planteado.

El papel del tutor resulta fundamental para el desarrollo de la metodología del ABP, de hecho, la dinámica del proceso de trabajo del grupo depende de su buen desempeño.

Algunas recomendaciones para el tutor:

Sentirse y comportarse como un miembro más del grupo.

No llevar la dirección del grupo con base en sus propias opiniones, por el contrario, facilitar la dinámica del mismo.

Asegurarse de que los temas y objetivos de aprendizaje analizados y discutidos queden claros para todos los alumnos.

En el momento de hacer cualquier intervención se debe considerar si el comentario ayuda a los alumnos a aprender por sí mismos.

Ayudar a los alumnos a enfocar los temas centrales de su discusión en lugar de tratar todo tipo de temas al mismo tiempo.

Recordar a los alumnos de forma periódica lo que se está aprendiendo de tal manera que valoren la experiencia, se recomienda que la intervención sea específica y con ejemplos.

4.1.12 Aprendizajes que fomentan el uso del ABP

Por su propia dinámica de trabajo el ABP genera un ambiente propicio para que se den aprendizajes muy diversos. Tanto el aprendizaje de conocimientos propios al curso como la integración de habilidades, actitudes y valores se verán estimulados en los alumnos por el reto de la resolución de un problema trabajando en forma colaborativa.

La integración en mayor o menor medida de los aprendizajes descritos estará determinada por la capacidad del tutor y por la disposición del alumno a participar en esta forma de trabajo.

Algunos aprendizajes que se fomentan en los alumnos al participar en el ABP son los siguientes:

Habilidades cognitivas como el pensamiento crítico, análisis, síntesis y evaluación.

Aprendizaje de conceptos y contenidos propios a la materia de estudio.

Habilidad para identificar, analizar y solucionar problemas.

Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje.

Trabajar de manera colaborativa, con una actitud cooperativa y dispuesta al intercambio. Se desarrolla el sentimiento de pertenencia grupal.

Manejar de forma eficiente diferentes fuentes de información.

Comprender los fenómenos que son parte de su entorno, tanto de su área de especialidad como contextual (político, social, económico, ideológico, etc.)

Escuchar y comunicarse de manera efectiva.

Argumentar y debatir ideas utilizando fundamentos sólidos.

Una actitud positiva y dispuesta hacia el aprendizaje y los contenidos propios de la materia.

Participar en procesos para tomar decisiones.

Seguridad y la autonomía en sus acciones.

Cuestionar la escala propia de valores (honestidad, responsabilidad, compromiso).

Una cultura orientada al trabajo.

Ejemplo:

A manera de ejemplo, se transcriben a continuación los objetivos de habilidades que se persiguen en el curso de Ciencia Física y Tecnología de la Universidad de Delaware, en el cual la metodología a seguir es el ABP.

Comunicar los resultados de una investigación o un proyecto oralmente, gráficamente y por escrito.

Razonar críticamente y creativamente.

Tomar decisiones razonadas en situaciones no familiares.

Identificar, encontrar y analizar la información requerida para una tarea particular.

Comunicar ideas y conceptos a otras personas.

Colaborar productivamente en equipos.

Ganar la auto confianza necesaria para usar sus habilidades de comunicación y de pensamiento en un grupo de personas.

4.1.13 La Evaluación en el ABP

Utilizar un método como el ABP implica tomar la responsabilidad de mejorar las formas de evaluación que se utilizan. Los tutores buscan diferentes alternativas de evaluación que además de evaluar sean un instrumento más del proceso de aprendizaje de los alumnos.

El uso exámenes convencionales cuando se ha expuesto a los alumnos a una experiencia de aprendizaje activo genera en ellos confusión y frustración. Por lo anterior, se espera que en la evaluación se pueda realizar cubriendo al menos los siguientes aspectos:

Según los resultados del aprendizaje de contenidos.

De acuerdo al conocimiento que el alumno aporta al proceso de razonamiento grupal.

De acuerdo a las interacciones personales del alumno con los demás miembros del grupo.

Los alumnos deben tener la posibilidad de:

Evaluarse a sí mismos.

Evaluar a los compañeros.

Evaluar al tutor.

Evaluar el proceso de trabajo del grupo y sus resultados.

El propósito de estas evaluaciones es proveer al alumno de retroalimentación específica de sus fortalezas y debilidades, de tal modo que pueda aprovechar posibilidades y rectificar las deficiencias identificadas.

La retroalimentación juega aquí un papel fundamental, debe hacerse de manera regular y es una responsabilidad del tutor.

La retroalimentación no debe tener un sentido positivo o negativo, más bien debe tener un propósito descriptivo, identificando y aprovechando todas las áreas de mejora posibles.

A continuación se presentan algunas sugerencias sobre las áreas que pueden ser evaluadas, en el alumno, por el tutor y los integrantes del grupo:

Preparación para la sesión: Utiliza material relevante durante la sesión, aplica conocimientos previos, demuestra iniciativa, curiosidad y organización. Muestra evidencia de su preparación para las sesiones de trabajo en grupo.

Participación y contribuciones al trabajo del grupo: Participa de manera constructiva y apoya al proceso del grupo. Tiene además la capacidad de dar y aceptar retroalimentación constructiva y contribuye a estimular el trabajo colaborativo.

Habilidades interpersonales y comportamiento profesional: Muestra habilidad para comunicarse con los compañeros, escucha y atiende las diferentes aportaciones, es respetuoso y ordenado en su participación, es colaborativo y responsable.

Contribuciones al proceso de grupo: Apoya el trabajo del grupo colaborando con sus compañeros y aportando ideas e información recabada por él mismo. Estimula la participación de los compañeros y reconoce sus aportaciones.

Actitudes y habilidades humanas: Está consciente de las fuerzas y limitaciones personales, escucha las opiniones de los demás, tolera los defectos de los demás y estimula el desarrollo de sus compañeros.

Evaluación crítica: Clarifica, define y analiza el problema, es capaz de generar y probar una hipótesis, identifica los objetivos de aprendizaje.

4.1.14 Diferentes modelos de evaluación en el ABP

Como se ha visto el proceso de enseñanza - aprendizaje es diferente en el ABP y en un proceso de enseñanza convencional, por lo anterior, la evaluación del alumno en el ABP se convierte en un dilema para el profesor. Más que centrarse sobre hechos, en el ABP se fomenta un aprendizaje activo y un auto aprendizaje, por lo que los estudiantes definen sus propias tareas de aprendizaje. Los múltiples propósitos del ABP traen como consecuencia la necesidad de una variedad de técnicas de evaluación.

A continuación se describen brevemente algunas formas de evaluación que se aplican en el proceso de ABP.

4.1.14.1 Técnica de Evaluación Descripción

Examen escrito. Pueden ser aplicados a libro cerrado o a libro abierto. Las preguntas deben ser diseñadas para garantizar la transferencia de habilidades a problemas o temas similares.

Examen práctico. Son utilizados para garantizar que los alumnos son capaces de aplicar habilidades aprendidas durante el curso.

Mapas conceptuales. Los alumnos representan su conocimiento y crecimiento cognitivo a través de la creación de relaciones lógicas entre los conceptos y su representación gráfica.

Evaluación del compañero. Se le proporciona al alumno una guía de categorías de evaluación que le ayuda al proceso de evaluación del compañero. Este proceso, también, enfatiza, el ambiente cooperativo del ABP.

Auto evaluación. Permite al alumno pensar cuidadosamente acerca de lo que sabe, de lo que no sabe y de lo que necesita saber para cumplir determinadas tareas.

Evaluación al tutor. Consiste en retroalimentar al tutor acerca de la manera en que participó con el grupo. Puede ser dada por el grupo o por un observador externo.

Presentación oral. El ABP proporciona a los alumnos una oportunidad para practicar sus habilidades de comunicación. Las presentaciones orales son el medio por el cual se pueden observar estas habilidades.

Reporte escrito. Permiten a los alumnos practicar la comunicación por escrito.

4.1.15 Dificultades y barreras para establecer en práctica el ABP como técnica didáctica

El método de aprendizaje basado en problemas implica cambio y un cambio en casi todas las circunstancias tiene como respuesta ciertas dificultades e incluso

ciertas barreras. En este apartado se describen algunas situaciones asociadas con dichas dificultades.

Es una transición difícil:

Iniciar el trabajo con el ABP no es algo que puede hacerse con facilidad o rápidamente, tanto alumnos como maestros deben cambiar su perspectiva de aprendizaje, debe asumir responsabilidades y realizar acciones que no son comunes en un ambiente de aprendizaje convencional.

Modificación curricular:

Al trabajar en base a problemas los contenidos de aprendizaje pueden abordarse de una forma distinta, desde muchos ángulos, con mayor profundidad, desde diferentes disciplinas, por lo cual existe la necesidad de hacer un análisis de las relaciones de los contenidos de los diferentes cursos. Lo anterior evitará que se presenten duplicaciones en los contenidos de distintas materias.

Se requiere de más tiempo:

En el ABP no es posible transferir información de manera rápida como en métodos convencionales. Al trabajar con el ABP existe mayor necesidad de tiempo por parte de los alumnos para lograr los aprendizajes. También se requiere más tiempo por parte de los profesores para preparar los problemas y atender a los alumnos en asesorías y retroalimentación. El ABP no puede ser considerado como un método rápido y al menos ese no es uno de sus objetivos.

El ABP es más costoso:

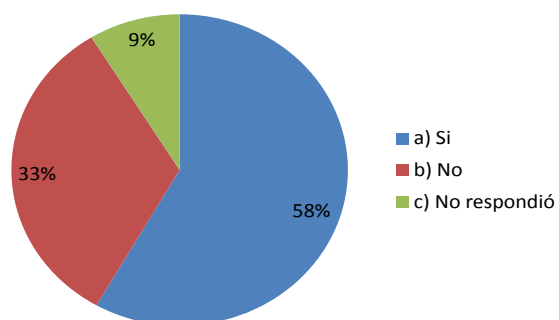
Se considera que el ABP es costoso en la medida en que se requiere mayor capacitación y tiempo para lograr los objetivos de aprendizaje. Si se trabaja bajo el esquema ortodoxo de ABP, es decir sólo trabajar con grupos de seis a ocho alumnos con la asesoría de un tutor, definitivamente es un método costoso. Bajo la perspectiva en que se ha planteado en este documento, es decir el ABP como una técnica didáctica, se está considerando el trabajo en grupos de hasta 40 alumnos para luego conformarlos en grupos pequeños.

Los profesores carecen de la habilidad de facilitar:

La mayor parte de los profesores no tienen la capacitación necesaria para trabajar con los grupos de alumnos, la inercia hacia continuar siendo el centro de la clase y exponer información es muy fuerte. El área de mayor dificultad para los profesores se observa en un deficiente dominio sobre los fenómenos de interacción grupal (Cohesión, comunicación, competencia otros).

Grafica No.21

Se contextualiza la práctica con la Teoría
por parte del docente de CPA del
CUNOC

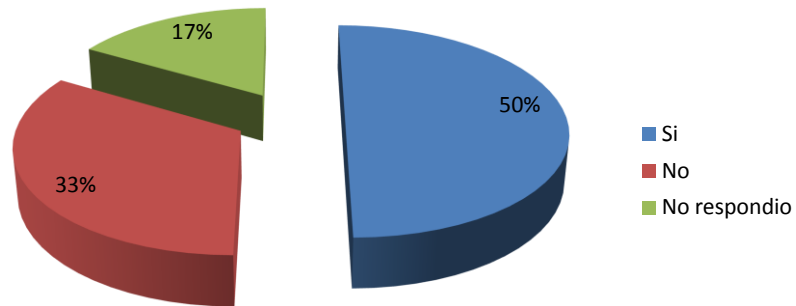


Fuente: Investigación de Campo, Agosto 2011.

De acuerdo a la investigación realizada el 58% de los alumnos encuestados creen que si se contextualiza la práctica con la teoría, por parte del docente de C.P.A. del CUNOC, por lo que al aplicar nuevas corrientes didácticas, será más fácil tanto para el alumnado como para el claustro docente el proceso de aprendizaje.

Grafica No.22

Considera que el tiempo de clase es propicio para implementar nuevas corrientes didácticas



Fuente: Investigación de Campo, Agosto 2011.

De acuerdo al estudio realizado el 50% de los docentes encuestados considera que el tiempo que dispone para el desarrollo de su clase es propicio para implementar de nuevas corrientes didácticas, completando el porqué con que se tiene tiempo y herramientas. Mencionando si se tiene tiempo y herramientas porque es que no se han implementado?

En conclusión en parte la falta de aplicación de nuevas corrientes didácticas para la formación del contador público y auditor del CUNOC, se debe en parte a la negligencia del claustro docente.

4.2 APRENDIZAJE COLABORATIVO

"Juntos nos levantamos, separados nos caemos."

4.2.1 DEFINICION

El aprendizaje colaborativo es el conjunto de métodos de instrucción o entrenamiento para uso en grupos, así como de estrategias para propiciar el desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social.)

En el aprendizaje colaborativo cada miembro del grupo es responsable de su propio aprendizaje, así como el de los restantes miembros del grupo.

4.2.2 TRANSFORMACIÓN DEL AULA CON EL APRENDIZAJE COLABORATIVO

Lo que antes era una clase ahora se convierte en un foro abierto al diálogo entre estudiantes y profesores.

ELEMENTOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE COLABORATIVO

- Cooperación
- Responsabilidad
- Comunicación
- Trabajo en equipo
- Auto evaluación

Comparando los resultados de esta forma de trabajo, con modelos de aprendizaje tradicionales, se ha encontrado que los estudiantes aprenden más cuando utilizan el AC, recuerdan por más tiempo el contenido, desarrollan habilidades de razonamiento superior y de pensamiento crítico y se sienten más confiados y aceptados por ellos mismos y por los demás.

Grafica No.23

Que tipo de instrumentos utiliza para medir el aprendizaje dentro del aula

Texto Paralelo	Autoevaluación
Evaluación compartida	Evaluación 3
Percepción	Evaluaciones grupales
Listas de Cotejo	Hojas de Trabajo
Pruebas Cortas	Comprobaciones de lectura 2
Solución de Casos	Discusiones Grupales
No respondió	

Fuente: Investigación de Campo, Agosto 2011.

En conclusión se mencionan por parte de los docentes encuestados varios tipos de instrumentos que bien pueden ligarse a una nueva corriente didáctica, mas sin embargo el método de aprendizaje no ha cambiado dentro de las aulas y mientras el método no cambie, resultado final será siempre el mismo. (corriente tradicional).

4.2.3 FORMANDO GRUPOS

Porque los estudiantes aprenden en grupos pequeños

Como se forman los profesores los pequeños equipos

El tamaño de los equipos.

La duración de los equipos.

La forma de asignación de los estudiantes a los equipos

Cuales son las funciones de los equipos

4.2.4 METODOS PARA ORGANIZAR EQUIPOS DE TRABAJO

- Matemática
- Estados y capitales
- Áreas geográficas
- Personajes literarios

4.2.5 OBSTACULOS DEL APRENDIZAJE COLABORATIVO

4.2.5.1 Estilos de aprendizaje

- No todas las personas aprenden de la misma manera.
- Se deben ofrecer distintos recursos que permitan, al usuario, elegir la fuente y el medio de información que más le convengan.
- Integrar los equipos de trabajo y las tareas activamente.

4.2.5.2 Modelos educativos

- Elegir el modelo que de mejores resultados y ofrezca a cada estudiante, generar conocimientos mediante la investigación de temas, los cuales deben plantear un reto a su intelecto, de manera que sea factible el contrastar resultados con otras personas.

4.2.5.3 Técnicas y tecnologías de la comunicación

Se debe buscar un punto común, por el cual distintos estudiantes puedan comunicarse de manera óptima entre sí, sin importar las distancias geográficas, o la sincronía en el tiempo.

4.2.6 Ventajas del aprendizaje colaborativo

Estimula habilidades personales

Disminuye los sentimientos de aislamiento

Favorece los sentimientos de auto eficiencia

Propicia la participación, responsabilidad individual, compartida por los resultados del grupo.

Permite el logro de objetivos que son cualitativamente más ricos en contenidos asegurando la calidad y exactitud en las ideas y soluciones planteadas.

El alumno se ve involucrado en el desarrollo de investigaciones, en donde su aportación es muy valiosa al no permanecer como un ente pasivo que solo capta información sino que la construye.

4.2.7 Roles y responsabilidades de profesores y estudiantes

Motivar

Proporcionar

Verificar

Ofrecer

Revisar

Cubrir

Pedir un resumen

Supervisor

Abogado

Motivador
Administrador de materiales
Observador
Secretario
Reportero
Controlador de tiempo

4.2.8 Conclusiones Sobre Aprendizaje Colaborativo

El aprendizaje colaborativo a través del uso de tecnologías de la información tiene como elemento central del proceso: el lenguaje, el uso de conceptos abstractos, el intercambio y las aproximaciones sociales, lo que revaloriza el discurso y lo social, a diferencia de lo que postulan algunos autores al señalar que la cultura visual, integrada por la televisión, está produciendo un deterioro cognitivo en el hombre posmoderno, haciéndolo transitar de un homo sapiens a otro videns.

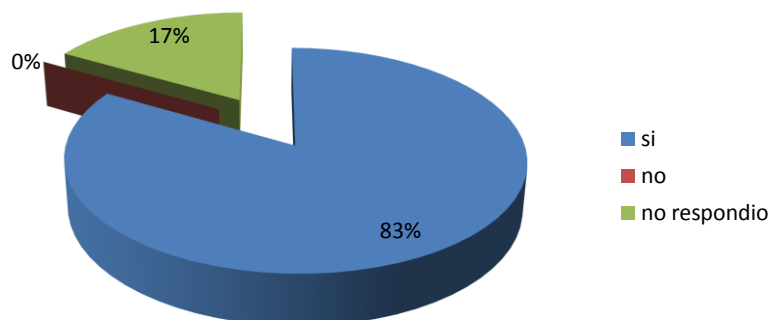
Por último es importante verificar lo que dice (Johnson, 1993), quien destaca que el aprendizaje colaborativo: aumenta la seguridad en sí mismo, incentiva el desarrollo de pensamiento crítico, fortalece el sentimiento de solidaridad y respeto mutuo, a la vez que disminuye los sentimientos de aislamiento

En el aprendizaje colaborativo se estimula la iniciativa individual, los integrantes del grupo participan con sus habilidades en la toma de decisiones, a la vez que se despierta la motivación de todos los miembros del grupo favoreciendo una mejor productividad

En el aprendizaje colaborativo se produce un alto nivel de éxito entre los estudiantes por el proceso cognitivo que ocurre durante el aprendizaje, cimentado básicamente por el diálogo, por la expansión de las capacidades conceptuales y por el alto nivel de interacción.

Grafica No.24

Su profesión (actividad diaria) es acorde al curso o cursos que imparte



Fuente: Investigación de Campo, Agosto 2011.

De acuerdo a la investigación realizada el 83% de los docentes encuestados cree que su profesión (actividad diaria) es acorde al curso o cursos que imparte, completando el porqué con que son cursos afines a la práctica y experiencia profesional.

De lo anterior se concluye que si bien es cierto los cursos son afines a la actividad diaria del docente, hay métodos que pueden ser más viable el aprendizaje, para que el diario vivir se vea reflejado en la forma de dar clases y por lo mismo el estudiante identifique para que le va a servir lo que está aprendiendo en clases, cuando ya se encuentre en el mercado laboral.

4.3 METODO DE CASO:

El método de caso es un modo de enseñanza en el que los alumnos aprenden sobre la base de experiencias y situaciones de la vida real, permitiéndoles así, construir su propio aprendizaje en un contexto que los aproxima a su entorno. Este método se basa en la participación activa y en procesos colaborativos y democráticos de discusión de la situación reflejada en el caso.

Un caso representa situaciones complejas de la vida real planteadas de forma narrativa, a partir de datos que resultan ser esenciales para el proceso de análisis. Constituyen una buena oportunidad para que los estudiantes pongan en práctica habilidades que son también requeridas en la vida real, por ejemplo:

observación, escucha, diagnóstico, toma de decisiones y participación en procesos grupales orientados a la colaboración.

Actualmente, este enfoque es muy utilizado en áreas del conocimiento tales como: la administración, los negocios, las leyes, y la medicina. Asimismo, ha tenido acogida en el campo de la ética.

La utilización del método del caso con fines de aprendizaje descansa en ciertas premisas. Autores tales como Parr y Smith y Asopa y Beye, realizan algunos señalamientos al respecto:

Las actividades de aprendizaje permiten a los estudiantes la comprensión de información teórica a partir del análisis de una situación práctica.

Las sesiones de clase se tornan en un ambiente activo y estimulante, en el que las discusiones giran en torno al debate de ideas desde puntos de vista diferentes, sin generar agresiones y hostilidades personales.

Dado que los casos representan situaciones complejas de la vida real, es factible poner en práctica habilidades de trabajo grupal tales como: la negociación, el manejo de conflictos, la toma de decisiones y la comunicación efectiva.

El análisis o el estudio de un caso demanda, esencialmente, un proceso discusión en grupo bajo un enfoque colaborativo.

Las discusiones reflejan el modo en que, la mayoría de las veces, son tomadas las decisiones en situaciones reales de la práctica profesional.

Dado que el componente esencial del método del caso es la discusión, conviene tener en cuenta las características de una "buena" discusión. Al respecto, Christensen, señala que ésta ha de constituir para los estudiantes una experiencia de aprendizaje que les permita:

Comprender una situación específica

Enfocar el análisis de la situación tanto desde una perspectiva global como de una perspectiva en particular.

Ser sensibles a la relación entre conceptos, funciones y procesos.

Analizar y comprender una situación desde un punto de vista multidimensional.

Orientarse a la acción. Esto implica:

Aceptar del conflicto

Poseer un sentido tanto de lo crítico o lo clave, como de lo posible.

Tener voluntad y firmeza para tomar decisiones.

Ser capaz de convertir los objetivos deseados en programas de acción.

Ser sensible a los límites y las posibilidades de actuación.

4.3.1 Qué es un caso:

- Es una descripción de una situación actual, la cual involucra tomar una decisión, un reto, una oportunidad o resolver un problema en una organización.

4.3.2 El Por qué de usar casos

Los casos permiten que los estudiantes aprendan haciendo cosas y aprendan de otros.

Los casos le dan la oportunidad de comenzar a involucrarse en la toma de decisiones de empresas reales. Son una excelente herramienta para examinar si han entendido la teoría y su aplicación.

Dentro de las aulas universitarias se han observado individuos que se desenvuelven en un ambiente adecuado a su profesión y otros que no han tenido ninguna experiencia, por lo tanto se organizan grupos los cuales estén completamente diversos para el intercambio de experiencias, en este caso se utiliza un caso para resolver un problema que se pueda presentar en todo momento de la vida, intercambiando ciertas experiencias, vivencias, dudas, incógnitas que faciliten el aprendizaje y el desarrollo de la técnica, con la experiencia adquirida en la aplicación de esta técnica se puede observar en el estudiante actitud diferente a como tradicionalmente han demostrado, el intercambio de experiencias, actividades, ejercicios, entre otros facilitan el desenvolvimiento del individuo causando en una serie de nuevas corrientes las cuales forma parte integral de su preparación profesional.

Se utiliza la técnica de casos para enlazar la teoría con la práctica y llevarlos más allá de lo que es el trabajo ya en el campo profesional, con problemas, situaciones, maneras las cuales el auditor se presenta ante los verdaderos retos en su vida profesional, en el campo laboral que la sociedad le presente. Es necesario que el estudiante se involucre en diferente toma de decisiones, desde distintos enfoques que puedan brindarle la oportunidad de resolución de casos, pues al momento de que estos sean reales, el ya ha tenido anteriormente la experiencia de resolverlos. Así esta técnica facilita la comprensión, y aplicación de las condiciones del desarrollo de su carrera y tienen una visión más amplia

4.3.3 Habilidades que se desarrollan con el Método de Casos

- Habilidades analíticas
- Toma de decisiones
- Aplicación de herramientas, técnicas y teorías
- Comunicación oral y escrita
- Administración del tiempo
- Interpersonales o sociales (interactuar)
- Creatividad

4.3.4 Etapas del proceso de aprendizaje con el método de casos

4.3.4.1 Preparación individual

- Desempeña el papel del tomador de decisiones y resolver la situación que se le presenta
- Intentar resolverlo todo

- Mientras mejor trabajo haga en esta etapa mejor le ira en las etapas subsiguientes

4.3.4.2 Discusión en pequeños grupos

- La mejor forma de aprender es enseñando a otros
- Promover la preparación individual
- Hablar con otros sobre el caso
- Desarrollar habilidades de comunicación
- Reconocer las buenas ideas de los demás
- Generar trabajo en equipos efectivos
- Crear confianza en sí mismo
- Crear relaciones

4.3.4.3 Discusión en clase

- Aprendizaje por medio de la practica
- Responder cuando se lo demande
- Enseñar a otros
- Practicar hablar en publico
- Ser incluido
- Probar ideas

4.3.5 Proceso General de Solución de Casos

4.3.5.1 Aspectos importantes

- ¿Quién?
- ¿Qué?
- ¿Cuándo?
- Síntomas y causas
- Alternativas de solución
- Criterios de decisión

4.3.5.2 Discusión plenaria

- ¿Quién?
- ¿Qué?
- ¿Cuándo?
- ¿Urgente?
- ¿Importante?
- Síntomas y causas
- Alternativas de solución
- Criterios de decisión

4.3.5.3 Enseñando con casos

- Requisitos previos
- Plan del curso y la aplicación de los casos
- Formato de preparación de una sesión con casos
- Evaluación de los estudiantes usando casos

4.3.6 Requisitos Previos

- Disposición física del salón
- ¿Cuáles son los temas que el alumno debe conocer antes de discutir el caso?
- ¿Iniciar con teoría y después un caso?
- ¿Iniciar con un caso y después la teoría?

4.3.7 Plan del curso en Base al Método del Caso

- Determinar los objetivos de aprendizaje del curso
- Conectar los objetivos de aprendizaje con las etapas del proceso de aprendizaje con casos
- Determinar las habilidades actitudes y valores que se desean desarrollar con el caso

4.3.8 Técnica del Estudio de Casos

Esta técnica puede también recibir el nombre de caso-conferencia y consiste en la presentación de un caso o problema para que la clase sugiera o presente soluciones, según convenga.

4.3.9 Organización del Estudio de un Caso

El profesor es el orientador general de los trabajos.

La presentación de un caso-tema o problema de la clase es efectuado por el profesor, un alumno, o una autoridad en determinado asunto.

La participación de la clase puede llevarse a cabo de la siguiente forma:

Las sugerencias, opiniones o soluciones pueden ser dadas individualmente por los alumnos, y discutidas o debatidas por todos;

El tema es fraccionado en subtemas o cuestiones que serán conferidos a grupos de alumnos para estudiarlos y posteriormente las conclusiones de cada grupo serán presentadas a la clase para su discusión y debate.

Las conclusiones generales, las adoptadas por la mayoría de la clase, con consignas en el encerado (pizarrón) para ser copiadas por todos

4.3.10 Acción del profesor

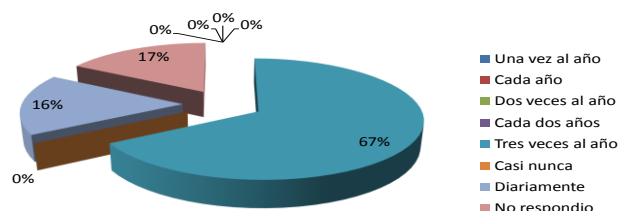
El profesor debe orientar, para que sea objeto de estudio, un caso, tema o problema que sea de actualidad, interés e importancia para la formación de los alumnos

El profesor puede exponer el tema, así como también puede orientar a un alumno o bien invitar a una autoridad en la materia para que lo haga

Durante los debates y discusiones, el profesor debe cuidarse lo más posible de dar su opinión, de modo que ayude al alumno a pensar por sí mismo; solo deberá intervenir cuando advierta que es realmente indispensable hacerlo.

Grafica No.25

Periodos de actualización

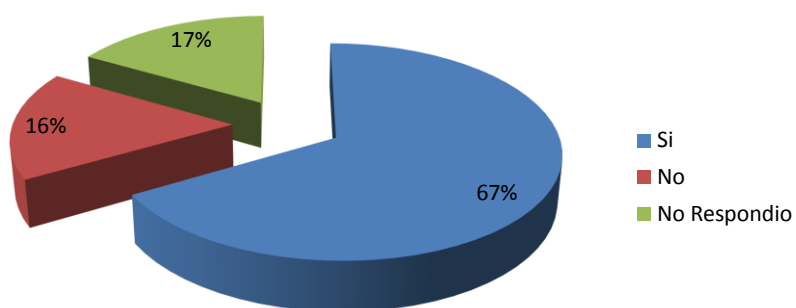


Fuente: Investigación de Campo, Agosto 2011.

De acuerdo al estudio realizado el 67% de los docentes encuestados se actualizan tres veces al año, por lo anterior mencionado no se entiende el porqué no aplican nuevas corrientes didácticas para la formación de la carrera de contadores públicos y auditores.

Grafica No.26

Cree usted medir eficazmente el aprendizaje significativo de sus estudiantes a través de los instrumentos



Fuente: Investigación de Campo, Agosto 2011.

Según la investigación realizada el 67% de los docentes creen que si miden eficazmente el aprendizaje significativo de sus estudiantes a través de los

instrumentos anteriormente mencionados (grafica No.24), contrario ha esto con una corriente tradicional como la que la mayoría de docentes emplea, no se alcanza un aprendizaje significativo.

En conclusión aun cuando los docentes estén convencidos de la forma de medir el aprendizaje, sino se utiliza una corriente didáctica adoc no se lograra un aprendizaje significativo en la formación del C.P.A. egresado del CUNOC.

CAPITULO V CONCLUSIONES

- 1 El claustro de docentes de la carrera de Contador público y auditor del CUNOC, se ha acomodado a ejercer la docencia afectando así la preparación del futuro profesional. En conclusión ni los mismos docentes tienen idea de cómo se encuentra el estudiantado referente a la satisfacción de la enseñanza recibida por parte del claustro docente. Provocando de urgente la publicación de las pruebas de desempeño que control académico realiza, para la mejora de la enseñanza en la carrera de Contador Público y Auditor del CUNOC.
- 2 Se evidencia que la mayoría conoce que del curriculum de la carrera de contaduría pública y auditoría del CUNOC, circunscribe al perfil para ingresar a estudiar la carrera ya mencionada a que sea perito contador.
- 3 La formación del C.P.A. egresado del CUNOC si bien es cierto es buena, la misma debe mejorar y la única forma de realizar esto es incluyendo nuevas corrientes didácticas a la formación del Contador público y Auditor egresado de esta casa de estudios.
- 4 La actual metodología utilizada para la formación del C.P.A. deja un buen porcentaje de población estudiantil insatisfecha.
- 5 El estudiante si no existieran presiones al realizar las pruebas de desempeño del claustro docente, los docentes no saldrían tan bien librados de las ya mencionadas pruebas de desempeño, las cuales no indican la alta población que se encuentra insatisfecha con la forma de dar docencia por parte del claustro docente.
- 6 El estudiante no tiene claro que es metodología y que es forma de dar clases, por lo que aun cuando la carrera de C.P.A. es técnica se ha dejado a un lado la parte humanística.
- 7 El docente de la carrera de C.P.A. del CUNOC no toma en cuenta al alumnado de la misma carrera, para la realización del programa de cada curso impartido dentro de las aulas, por lo que así se le facilita realizar los objetivos de cada programa impartido.
- 8 En la investigación de campo se evidencio que la falta de aplicación de nuevas corrientes didácticas para la formación del contador público y auditor del CUNOC, se debe en parte a la negligencia del claustro docente.
- 9 Menciona por parte de los docentes encuestados varios tipos de instrumentos que bien pueden ligarse a una nueva corriente didáctica, mas sin embargo el método de aprendizaje no ha cambiado dentro de las aulas y mientras el método no cambie, resultado final será siempre el mismo. (Corriente tradicional).

- 10 Si bien es cierto los cursos son afines a la actividad diaria del docente, hay métodos que pueden ser más viable el aprendizaje, para que el diario vivir se vea reflejado en la forma de dar clases y por lo mismo el estudiante identifique para que le va a servir lo que está aprendiendo en clases, cuando ya se encuentre en el mercado laboral.

RECOMENDACIONES

- 1 Es urgente aplicar en la formación del C.P.A. del CUNOC aplicar nuevas corrientes didácticas y así mejorar la transmisión del conocimiento dándose en ambas vías docente-estudiante.
- 2 Se debe orientar al estudiante a investigar más allá del tema en clase, a modo que el estudiante sepa el porqué y para que esta estudiando determinado tema.
- 3 El mismo claustro de docentes acepta que la aplicación de nuevas corrientes didácticas en la formación del contador público egresado del CUNOC facilitara la transmisión del conocimiento, creando un conocimiento es espiral ascendente.
- 4 Tanto estudiantes como docentes están consientes de la mejora que causara la utilización de nuevas corrientes didácticas en la formación del C.P.A. egresado del CUNOC por lo que la aplicación de las mismas debe de ser una prioridad.
- 5 Los mismos docentes aceptan que si los estudiantes están preparados para la aplicación de nuevas corrientes didácticas solo depende de ellos la puesta en práctica de las ya tan mencionadas nuevas corrientes didácticas que facilitarían el proceso de aprendizaje.
- 6 Aun cuando los docentes estén convencidos de la forma de medir el aprendizaje, sino se utiliza una corriente didáctica adoc no se lograra un aprendizaje significativo en la formación del C.P.A. egresado del CUNOC por lo que es recomendable a la mayor brevedad posible implementar corrientes didácticas que permitan lograr que los estudiantes identifiquen retengan lo aprendido para toda la vida laboral.

PROPUESTA

Aplicación de Corrientes Didácticas para mejorar la formación del C.P.A. egresado del CUNOC.

Justificación:

De acuerdo al examen que realiza control académico, por parte de la Dirección Académica; la misma puede funcionar como prueba de desempeño para los docentes calificados por el alumnado, haciendo público el resultado dentro de las distintas aulas de la carrera de contaduría pública y auditoría del Centro Universitario de Occidente. Tomando medidas correctivas referente a que los docentes que salgan mal calificados, deben de iniciárseles alguna medida disciplinaria a efecto que no crean que son inamovibles en el puesto que desempeñan como docentes universitarios, debido a que este pensamiento erróneo es el que más afecta al conglomerado estudiantil, porque es en los que menos piensan al acomodarse y no permitir mejorar a través de nuevas corrientes didácticas el proceso de aprendizaje.

Objetivo General

Implementar el marco lógico que a continuación se describe, actualizando constantemente al claustro de docentes en lo que se refiere a corrientes didácticas y así mejorar la formación de contadores públicos y auditores egresados del CUNOC.

Objetivos Específicos

- Permitir a los docentes de la carrera de contaduría pública y auditoría del C.U.N.O.C acceder al programa continuo de educación, promovido por la U.S.A.C.
- Dar cumplimiento al objetivo anterior permitiendo el acceso a mejorar el escalafón del docente universitario y así se vea recompensado el esfuerzo realizado por la mejora del proceso de aprendizaje.
- Facilitar los utensilios necesarios para implementación de nuevas corrientes didácticas a los docentes de la carrera de C.P.A. del CUNOC.
- Elaborar conjuntamente por parte del CUNOC con los docentes que elaboren sus textos propios para que los mismo enriquezcan el proceso de aprendizaje.
- Permitir hacer carrera de docencia a los estudiantes que han tenido la experiencia de ser auxiliares de cátedra para que el proceso de aprendizaje y la aplicación de corrientes didácticas sean continuos.

Políticas	Estrategias	Acciones	Evaluación
Especialización Didáctica para los Docentes de C.P.A.	Aprovechar el programa de formación permanente impulsado por la U.S.A.C. Crear Programas que permita mejorar la formación docente de C.P.A.	Actualización didáctica de la docencia de C.P.A. a través de créditos académicos. Solicitar al Concejo la implementación de programa de formación docente para C.P.A.	Cambios sustantivos y cualitativos en el proceso de aprendizaje. Mejora de docentes titulares
Promoción Escalafonaria del Docente	Los docentes que efectivamente mejoren y apliquen las corrientes didácticas en el proceso de aprendizaje, sean elevados a un grado escalafonario y así se vea recompensado el esfuerzo. Dar a conocer tanto a los estudiantes como a los docentes los objetivos de la carrera de C.P.A.	Pruebas de desempeño al menos cada seis meses, por parte de control académico y así evitar el acomodamiento por parte del claustro de docentes. Realización de actividades académicas (Foros, Talleres y otros)	Comprobación por medio de las evaluaciones de desempeño que realiza Control Académico y publicación de resultados tanto dentro de aulas como fuera de ellas. Análisis de los programas de cada curso que conforma el plan de estudios de la carrera de C.P.A.
Equipamiento Didáctico	Conseguir la ampliación presupuestaria de la Division de Ciencias Economicas, para así	Gestionar ante Concejo Directivo del CUNOC la ampliación presupuestaria que permita	Proceso de Aprendizaje más eficiente y eficaz, debido a la motivación de los propios docentes.

	proporcionar de los insumos necesarios para la implementación de corrientes didácticas.	adquirir todo tipo de insumos necesarios para la aplicación de corrientes didácticas en la carrera de C.P.A.	
Intercambio Intragrados	Fortalecer el proceso de aprendizaje de la carrera de C.P.A. a través del intercambio de conocimientos con los maestrantes de las distintas cohortes de Docencia Universitaria.	Intercambiar a través de talleres y foros e incluso clases magistrales ha efecto que los docentes de la carrera de C.P.A. conozcan y practiquen las corrientes didácticas para la formación de C.P.A. egresados del CUNOC.	Mejorar el desenvolvimiento del docente dentro del proceso de aprendizaje.
Políticas	Estrategias	Acciones	Evaluación
Sistematización de la Experiencia Docente	Identificación del Docente con su Universidad y al mismo tiempo con el estudiantado, para que de este modo elaboren al menos un texto de curso impartido. Gestionar apoyo tanto económico como logístico para la elaboración de textos paralelos.	Solicitar la sistematización a los docentes de la carrera de C.P.A. del CUNOC los contenidos de los cursos impartidos y así contar con textos propios de cada curso. Presentación ante los medios curriculares de los textos paralelos.	Perfeccionamiento del proceso de aprendizaje al contar con textos de gran calidad y sobre todo contextualizados a la realidad de nuestra ciudad y economía. Aumento de población estudiantil al contar con textos paralelos elaborados por los docentes.

BIBLIOGRAFIA

- A. Centro Universitario de Occidente. "sin fecha". Página principal/historia/ [Homepage]. Consultado el día 14 de octubre de 2010 de la World Wide Web: <http://www.cunoc.edu.gt>
- B. Días Arrivillaga, Víctor Segundo. (2006). Frmacion en Investigacion y el Proceso de Elaboracion de Tess en Postgrado. Tesis de Maestría en Docencia Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Quetzaltenango.
- C. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo Vicerrectoría Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. "Sin fecha". Folleto El Aprendizaje Basado en Problemas como técnica didáctica.
- D. Enciclopedia Encarta. (2006). Microsoft S.A.
- E. Estrada Rodas, Carlos H. (2004). El Planeamiento Educativo y el Aspecto Económico-Financiero del CUNOC. Tesis de Maestría en Docencia Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Quetzaltenango.
- F. Hernández, F. (1998) Repensar la función de la Escuela desde los proyectos de trabajo, Fernando Hernández. Artículo publicado en Pátio. Revista Pedagógica, 6, 26-31
- G. Martiriano Arredondo, Víctor/ Pérez Rivera, Graciela/ Aguirre Lora, Esther. Didáctica General. (2006). Editorial Limusa S.A. De C.V.
- H. Paz Cabrera, Maria del Rosario. (2006). La Metodica Didáctica Prevaleciente en la Docencia de la Carrera de Administración de Empresas y su Incidencia en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje. Tesis de Maestría en Docencia Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Quetzaltenango.
- I. Psicología de la Educación. (1999). Enciclopedia Océano
- J. Ramírez y cía. "sin fecha". Cuadro comparativo Enseñanza-Aprendizaje Psicología IV semestre.
- K. Tirado Barrón, Concepción. (2003). Instrumentación Didáctica Psicología III semestre.
- L. Universidad de San Carlos de Guatemala. "sin fecha". Pagina principal/historia/ [Homepage]. Consultado el día 14 de octubre de 2010 de la World Wide Web: <http://www.usac.edu.gt>

ANEXO DISEÑO DE INVESTIGACION

1.1 JUSTIFICACION

Al cursar la maestría en docencia universitaria, aparte de culminar una especial atracción por la docencia, misma que ejercí en mí pasó de casi dos años como auxiliar de docente, en donde saltaron grandes errores que como estudiante muchas veces no se perciben, o si se perciben el mismo carácter de estudiante no le presta la importancia relativa con el momento vivido, razón por la cual al tener algún conocimiento especializado con la docencia como lo son las corrientes didácticas “nuevas”, nótese que está entre comillas nuevas, ya que para nuestro contexto académico estas resultan como algo nunca visto, mas sin embargo por otras latitudes estas ya han sido mejoradas y por ende no actualizadas.

De lo expuesto en el párrafo anterior, surge la necesidad de realizar una investigación referente a la metodología que actualmente se encuentran utilizando en la carrera de contador público y auditor del centro universitario de occidente, ya que si bien es cierto hasta el momento la misma ha logrado graduar a un promedio de 3000 profesionales de esta carrera, la carencia del uso de nuevas corrientes didácticas que permitan al estudiante contextualizarse desde el aula con el mercado laboral, que cada día es mas competitivo, ya que la apertura del mercado global hace que el profesional de la carrera de contador publico y auditor, al no estar preparado para competir no solo con los profesionales nacionales sino con los extranjeros, se sienta desubicado y pierda muchas propuestas laborales que solo las grandes empresas trasnacionales como lo son firmas de auditores asociados, sean las únicas ganadoras.

Al mismo tiempo, la presente investigación propondrá la aplicación de corrientes didácticas, las cuales surgen del constructivismo como tal, que lo único que pretende es construir un conocimiento en espiral que simiente el mismo y que permita al estudiante relacionar la teoría con la practica, facilitando el ingreso al mercado laboral, ya que con el uso de corrientes pedagógicas el aprendizaje no deviene de un mundo virtual, sino todo lo contrario ya que el mismo estudiante es contextualizado con su entorno aprendiendo del mismo.

Haciéndose necesaria la investigación ya que hasta el momento el tan tradicional método de dar docencia, como lo son las clases magistrales, donde lo único que se logra es cohibir al estudiante y por ende desde el aula frustrar sus aspiraciones que como ser humano tiene. Proponiendo para resolver este problema el uso de las corrientes pedagógicas que permiten al estudiante que el aprendizaje logrado en clase sea ubicado a su contexto, logrando así una mejor formación como contador público y auditor, todo esto logrado por la eficiente relación del docente especializado en un post grado en docencia universitaria, ya que la apertura del conocimiento se va a dar cuando el contador publico y auditor que esta dando docencia se especialice en una rama de la pedagogía que con características de una mejor didáctica logre mejorar significativamente el aprendizaje dentro de la carrera en mención.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La metodología utilizada actualmente en la carrera de contador publico y auditor del centro universitario de occidente muestra ciertas deficiencias y/o carencias que mas adelante se plantearan individualmente, girando la mayoría en que no se ha dejado de utilizar el método o corriente tradicional en donde el docente dicta al alumno y lo que el docente diga es ley, (clases magistrales) corriente eminentemente tradicional, al no hacer este cambio la enseñanza no ha dejado de ser artesanal, entorpeciendo desde el aula misma que el futuro profesional de esta carrera se encuentre con varias barreras a vencer, ya que es hasta el cierre de pensum que el estudiante se cerciora que

muchos puntos de examen privado de áreas no los ha visto en clase, muchas veces por la premura del tiempo, así como también la falta de ética del docente al no cubrir el cien por ciento del programa de los cursos y que aun sabidos los docentes que no han cumplido con ciertos puntos del programa faltan a la mencionada ética profesional docente, preguntando los puntos no vistos, aun cuando ellos mismo saben que el punto a evaluar no se dio en clase, tanto por ellos como por los colegas que dan el curso en las distintas secciones, exponiendo de tal manera al estudiantado al no tener acceso a contenidos que se dan por vistos.

Expuesto lo anterior se prevé que el docente de la carrera de C.P.A. del cunoc no cumple con las normas mínimas de pedagogía que permitan que el proceso de aprendizaje sea más fluido, logrando así un conocimiento en espiral ascendente.

1.3 DEFINICION DEL PROBLEMA

Por lo que se hace necesario plantear la siguiente interrogante

¿Cómo influye la Aplicación de nuevas corrientes didácticas en el rendimiento académico de los estudiantes de Contador Público y Auditor?

La investigación permitirá indagar la influencia al utilizar nuevas corrientes pedagógicas en la metodología de la carrera de contador público y auditor del centro universitario de occidente, misma que verterá los parámetros a seguir en el proceso de aprendizaje para la mejora del conocimiento significativo, permitiendo así que el futuro profesional de la mencionada carrera logre formarse de una mejor manera, logrando así que este apto para el mercado laboral, cada vez mas exigido.

1.4 ALCANCES Y LIMITES DEL PROBLEMA

1.4.1 Alcances

El estudio permitirá indagar la formación del contador público y auditor del centro universitario de occidente y así mejorar la misma con la aplicación de corrientes pedagógicas, tomando específicamente la carrera de CPA del centro universitario de occidente.

1.4.2 Limite Temporal

Delimitación Temporal para Si: se realizará la investigación en 4 meses convirtiéndose así en una Investigación Transversal.

1.4.3 Limite espacial

Delimitación Espacial: el territorio comprendido por la cabecera Departamental de Quetzaltenango.

10.4.4 Delimitación teórica

Se utilizaran categorías y conceptos científicos de pedagogía así como también de Ciencias Económicas.

2. MARCO TEÓRICO

MARCO TEORICO HISTORICO

Antecedentes Históricos Usac y Cunoc

Carrera de Contador Público y Auditor

Corrientes pedagógicas

Metodología

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Teorías y conceptos referentes al objeto de estudio.

MARCO TEORICO CONTEXTUAL

Proceso actual de formación en la carrera de contador público y auditor.

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Identificar la importancia de la Aplicación y el uso de las diferentes corrientes didácticas en la formación del Contador Público y Auditor.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.- Indicar la metodología utilizada por el catedrático en el desarrollo de la formación del C.P.A.
- 2.- Evaluar que tipo de corrientes didácticas son validas para la metodología actual de la carrera de C.P.A. del cunoc.
- 3.- Establecer deficiencias que causan la no aplicación de las diferentes corrientes didácticas.
4. Proponer cambios en la aplicación de nuevas corrientes pedagógicas para la mejora de la metodología docente en la carrera de C.P.A. del cunoc.

3.2 VARIABLES PARA LA ELABORACION DEL INSTRUMENTO DE MEDICION

3.2.1 Variables

Corrientes didácticas y Formación del CPA.

3.2.2 Operacionalización de la variable

DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE			
UNIDADES DE ANÁLISIS	UNIDADES DE MEDICION	INTEGRACIÓN DE INDICADORES	FORMA DE MEDICION
			Cuestionario

FORMACION DEL CPA CON NUEVAS CORRIENTES DIDACTICAS	Metodología En el Proceso de Aprendizaje	Antecedentes de la Formación del CPA.	Incisos a.1 - a.5
	Corrientes Didácticas y Formación	Formación actual Metodología	Incisos b.1 - b.3
		Teoría y Conceptos Nuevas Corrientes Pedagógicas	Incisos c.1 - c.5
		Aplicación de corrientes pedagógicas en la formación del CPA	Incisos d.1 - d.4

3.4 POBLACION

La población a estudiar comprenderá a la totalidad de los estudiantes inscritos durante el ciclo académico 2007 (1000 aprox), en la carrera de contador público y auditor del centro universitario de occidente, buscando una muestra aleatoria que sea representativa.

Se realizara un muestreo estratificado de acuerdo a la siguiente formula del Teorema de Varianza Mínima en un error del 10%:

$$N = \frac{N^2}{N \cdot d + 1}$$

N= Universo

$$D = \text{error del 10\%} = 0.10 = 0.01$$

Docentes

$$N = \frac{1000}{1000 \cdot 0.01 + 1} = \frac{1000}{11} = 91 \qquad N = \frac{40}{40 \cdot 0.01 + 1} = \frac{40}{10.4} = 4$$

Muestra = 91 estudiantes

3.5 POBLACION A LA QUE VA DIRIGIDA LA PROPUESTA DE APLICACIÓN TÉCNICA

A todos los docentes de la carrera de contador publico y auditor del centro universitario de occidente (40), estudiantes de la maestría en docencia universitaria (35) y toda persona interesada en mejorar su calidad profesional.

3.6 VISITAS A LUGARES ESPECIFICOS

Aulas del centro universitario de occidente modulo E.

4. MARCO METODOLOGICO

4.1 RECOPIACION DE LA INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA

4.1.1 FUENTES Y TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN

- 4.1.1.1 Fuentes primarias**
Un único cuestionario con preguntas abiertas y cerradas de 2 alternativas.
- 4.1.1.2 Fuentes secundarias**
Se utilizará información bibliográfica y documental.
- 4.1.2 Técnicas de Investigación**
- Análisis de Documentos
 - Observación
 - Entrevista
 - Tabulación por programa computarizado Sps.
- 4.1.3 Procedimientos**
- **Análisis de Documentos**
Se analizará la bibliografía relativa al tema objeto de estudio
 - **Observación**
Se observará y analizará las diferentes metodologías utilizadas en las aulas de CPA.
Se observará la actuación y desempeño de los docentes de la mencionada carrera.
 - **Encuesta**
Se elaborará dos tipos de boletas de encuesta una destinada para los alumnos y otra para los docentes, encuestando al número aleatorio que surga de la muestra representativa del universo a estudiar.
 - **Entrevista**
Se procurará acceder al punto de vista de las autoridades del centro universitario de occidente como lo son el Lic. Eduardo Vital director del centro y al Lic. Hugo Soto Coordinador de la carrera de Contaduría Pública y auditoría del CUNOC.
- 4.1.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**
Será de carácter narrativo con representaciones gráficas de pie para facilitar su interpretación.
- 4.1.5 TIPO DE INVESTIGACION**
El tipo de investigación será descriptivo por la utilización de variables.
- 4.1.6 METODO ESTADISTICO**
Probabilístico Aleatorio Simple, la muestra se tomará al azar.
- 4.1.7 METODO A UTILIZAR**
Empírico-inductivo, ya que se indicará el enunciado y este será científico en la medida en que su VERACIDAD pueda ser confirmada por la experiencia.
- 4.2 ESTUDIO PILOTO**
No es aplicable por el tipo de investigación
- 4.3 RECURSOS**
- 4.3.5 Humanos**

4.3.6 Materiales

Papelería y útiles, equipo de computación, Libros y fotocopias.

4.3.7 Económicos

4.3.3.1 CUADRO DE PRESUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN

RECURSOS	MONTO EN Q.
RECURSOS HUMANOS	
Gastos de pasajes	100.00
RECURSOS MATERIALES	
Fotocopias	150.00
Elaboración e impresión de informes	600.00
Bibliografía	200.00
Impresión de trabajo terminado	2000.00
OTROS RECURSOS	
Pago por servicios de Internet	300.00
Energía eléctrica	250.00
Teléfono	400.00
TOTAL DE COSTOS DE LA INVESTIGACION	4000.00

4.3.3.2 CRONOGRAMA

GRAFICA DE GANTT

ACTIVIDADES		Tiempo (mes-semana)															
		Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planteamiento del Problema	E	X	X														
	R	O	O														
Formulación de la Hipótesis	E			X	X												
	R			O	O												
Diseño de los instrumentos recolectores	E					X	X										
	R					O	O										
Diseño de la muestra	E							X									
	R							O									
Prueba de los instrumentos	E								X								
	R								O								
Marco Teórico	E									X	X	X					
	R									O	O	O					
Depuración, tabulación y Procesamiento de los datos.	E											X	X				
	R											O	O				
Análisis de la información	E												X	X	X		
	R												O	O	O		
Mecanografía del trabajo	E	X	X	X					X			X					X
	R	O	O	O					O			O					O
Impresión y presentación	E															X	X
	R															O	O
Exposición	E																X
	R																O

E: Tiempo Estimado, el que se calcula

R: Tiempo Real, el que efectivamente resulto para la ejecución del trabajo.

